

**“CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL SANTANDEREANO Y SUS  
POTENCIALIDADES. 2000 – 2008”**

**LEIDY PAOLA SUAREZ DUARTE**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
BUCARAMANGA  
2010.**

**“CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL SANTANDEREANO Y SUS  
POTENCIALIDADES. 2000 – 2008”**

**LEIDY PAOLA SUAREZ DUARTE**

Trabajo de Investigación para Acceder al Título de:  
**ECONOMISTA.**

Director

**JORGE LUIS NAVARRO ESPAÑA**

Codirector:

**Consuelo Ordoñez De Rincón**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN  
BUCARAMANGA  
2010**

## **DEDICATORIA.**

*Hoy que se ha hecho realidad una de mis metas quiero dedicarla en primer lugar a Dios quien está presente en cada uno de los momentos de mi vida, a mi padre, José Asencion Suárez y a mi madre Adelina Duarte Duran por formarme, guiarme y no soltar mi mano en el duro camino de la existencia.*

*A mis hermanos por apoyarme y darme ánimo para no desfallecer.*

*A mis eternas compañeras de locuras; mis amigas Luz Dary Hernández y Angélica P. Figueroa, por su compañía, apoyo, consejos, pero sobre todo por su cariño y comprensión en estos seis años de ardua lucha.*

*A los amigos y amigas que me acompañaron en el tiempo transcurrido entre libros, clases y trabajos, quienes me brindaron sus consejos y solidaridad.*

*A la familia Duarte Duran, Vásquez Duarte, Duarte Duarte, Parra Duarte por su apoyo, y en especial a la familia Amado Duarte por acogerme entre ellos y secundarme en el logro de mi meta.*

*A mi primo Andrés Felipe que infortunadamente ya no está con nosotros para compartir la felicidad de un sueño cumplido.*

## **AGRADECIMIENTOS.**

Al doctor **Edwin Fernando Mendoza Beltrán** por su apoyo y colaboración en el desarrollo de la investigación, así como por su constante acompañamiento.

A la doctora **Consuelo Ordóñez de Rincón** por la oportunidad de realizar la practica en la secretaria de planeación departamental bajo su tutoría.

Al profesor **Jorge Luís Navarro España** por su tiempo y apoyo.

A la **Universidad Industrial de Santander** por brindarme las condiciones para llegar a la meta de ser una economista UIS.

Y finalmente a todas y cada una de las personas que me apoyaron en el camino que emprendí al iniciar mi vida universitaria.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. MARCO TEÓRICO	19
1.1 ENFOQUE MICROECONÓMICO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO.	19
1.2 ENFOQUE MACROECONÓMICO DEL EMPLEO Y EL DESEMPLEO	23
1.3 MEDIDAS POLÍTICAS PARA MANTENER Y DISMINUIR EL NIVEL DE DESEMPLEO.	25
2. GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO	26
2.1 UBICACIÓN	27
2.2- DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	28
2.3. PANORAMA ECONÓMICO GENERAL SANTANDER.	29
3. COMPONENTE DEMOGRÁFICO	33
3.1. POBLACIÓN TOTAL NACIONAL – SANTANDER.	33
3.2. POBLACIÓN SANTANDEREANA POR PROVINCIAS.	37
3.3. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL	47
3.3.1. Cabecera – Resto	47
3.3.2. Relación de Masculinidad. (RM)	48
3.4 CONCENTRACIÓN POBLACIONAL	50
3.4.1 Índice de Ruralidad. (IR)	51
3.4.2- Densidad Poblacional. (DP)	61
4. COMPOSICIÓN Y CONTRIBUCIÓN DEL PIB DEPARTAMENTAL	66
4.1. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO SANTANDEREANO Y DE ESTE EN EL PIB NACIONAL	68
5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LOS CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO	73
5.1. POBLACIÓN DEPENDIENTE. (RELACIÓN DE DEPENDENCIA.)	73

	<b>Pág.</b>
5.2. POBLACIÓN EN EDAD TRABAJAR. (PET)	75
5.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. (PEA)	76
5.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA. (PEI)	78
6. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO LABORAL PARA SANTANDER 2001-2008	80
6.1. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP)	81
6.2 TASA DE OCUPACIÓN. (TO)	84
6.2.1. Empleo en los principales cultivos agrícolas	88
6.2.2. Población ocupada por posición ocupacional, sexo y rama de actividad, AMB 2001 y 2008	93
6.3. COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN SANTANDEREANA DESEMPLEADA	98
6.4. POBLACIÓN SANTANDEREANA SUBEMPLEADA.	101
7. CONCLUSIONES	105
8. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES	112
BIBLIOGRAFÍA	115
ANEXOS	118

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Tasa bruta de natalidad (por mil.) nacional –Santander. 1985-2020	37
Tabla 2. Relación de Masculinidad. (RM)	48
Tabla 3. Municipios con más alta y baja densidad poblacional	64
Tabla 4. Contribución porcentual por sectores económicos al PIB santandereano.	69
Tabla 5. PIB variaciones nacional –Santander.	71
Tabla 6. Relación de dependencia nacional – Santander 1985-2020.	73
Tabla 7. Población en edad de trabajar nacional – Santander	77
Tabla 8. Empleos permanentes–principales productos agrícolas Santander. 2001 - 2008.	90
Tabla 9. Contribución del empleo generado por los principales cultivos agrícolas. 2001-2008.	92

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Población. (Participación en la población total nacional.)	34
Gráfica 2. Población. (Variaciones anuales población total nacional – Santander.)	35
Gráfica 3. Población. (Población santandereana por provincias.)	38
Gráfica 4. Población. (Provincia de soto.)	39
Gráfica 5. Población. (Participación % AMB y 12 municipios.)	40
Gráfica 6. Población. (Provincia comunera.)	41
Gráfica 7. Población. (Provincia de García Rovira.)	42
Gráfica 8. Población. (Provincia Guanentina.)	44
Gráfica 9. Población. (Provincia de Mares.)	45
Gráfica 10. Población. (Provincia de Vélez.)	46
Gráfica 11. Población. (Distribución Santander Cabecera-resto.)	47
Gráfica 12. Población. (Distribución hombres-mujeres.)	49
Gráfica 13. Población. (Provincia de Soto. Cabecera – resto.)	56
Gráfica 14. Población. (Concentración poblacional AMB. Cabecera – resto.)	57
Gráfica 15. Población. (Concentración poblacional provincia de Soto sin municipios del AMB.)	58
Gráfica 16. Población. (Índice de ruralidad Santander – 2000-2008.)	60
Gráfica 17. (Contribución del PIB santandereano en el PIB nacional.)	70
Gráficas 18 y 19 (Población Menor De 15 Años Y Población Mayor De 65 Años.)	74
Gráfica 20. (Comportamiento PET Santander–vs–comportamiento PET Nacional.)	76
Gráfica 21. (Población en edad de trabajar nacional – Santander.)	77
Gráfica 22. (Comportamiento de la PEI Santander.)	78
Gráfico 23. Tasa global de participación nacional – Santander.	82

	<b>Pág.</b>
Gráfica 24. (Tasa Global De Participación, Variaciones Santander-Nacional.)	83
Gráfica 25. Tasa de ocupación Nacional-Santander. 2001-2008.	85
Gráfica 26. (Población económicamente activa – vs. – Población ocupada, Nacional- Santander.)	87
Gráfica 27. Población acupada por rama de actividad AMB, 2001	93
Gráfica 28. Población acupada por posición ocupacional AMB, 2001	94
Gráfica 29 Población acupada por rama de actividad AMB, 2008	96
Gráfica 30. Población acupada por posición ocupacional AMB, 2008	97
Gráfica 31. (Tasa De Desempleo, Nacional- Santander.)	99
Gráfica 32. (Tasa de desempleo abierto y tasa de desempleo oculto. Nacional- Santander. 2001-2008)	100
Gráfica 33. (Tasa Subempleo Nacional- Santander.)	102
Gráfica 34. (TS por insuficiencia de horas y empleo inadecuado por competencias nacional- Santander. 2001-2008)	103
Gráfica 35. (Empleo Inadecuado por Ingresos Nacional- Santander.)	104

## LISTA DE MAPAS

	<b>Pág.</b>
Mapa 1. Ubicación – Santander.	27
Mapa 2. División político-administrativa - Santander.	39
Mapa 3. Índice de ruralidad Santander 2000	52
Mapa 4. Índice de ruralidad Santander 2008	55

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Tablas	119
Anexo B. Gráficas	140

## RESUMEN

**TITULO:** CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL SANTANDEREANO Y SUS POTENCIALIDADES, 2000-2008.\*

**AUTOR:** Leidy Paola Suárez Duarte.\*\*

**PALABRAS CLAVE:** Población en Edad de Trabajar; Población Económicamente Activa; Ocupados; Empleo; Tasa de Desempleo; Subempleo.

### DESCRIPCIÓN:

En este documento se hace inicialmente una revisión de las cifras de población para el departamento de Santander y cada uno de sus municipios, con la cual se muestra la distribución y la concentración de la misma en el departamento.

De igual forma, se presenta la composición del producto Interno Bruto y la contribución de este en el PIB nacional. Este análisis perfila al sector terciario o de servicios como el más dinámico de la economía santandereana, seguido del sector industrial y el agropecuario.

La revisión de la distribución de la población según los conceptos de fuerza laboral deja ver que en el departamento de Santander la Relación de Dependencia disminuyó en los años analizados, al igual que la Población Económicamente Activa. Mientras que la Población en Edad de Trabajar y la Población económicamente Inactiva se incrementaron, debido al aumento provocado por la transición de población en edad de dependencia a la población que se considera apta para trabajar, y al incremento de la cantidad de personas que han optado por estudiar y las que han perdido el interés en buscar un empleo.

La Oferta Laboral Santandereana medida a través de la Tasa Global de Participación presentó constantes y significativas reducciones que se mantienen con mayor vehemencia en los últimos cuatro años considerados, esto debido al incremento de la Población Económicamente Inactiva. Mientras que la Demanda Laboral relativa vista a través de la población ocupada presentó incrementos considerables que mejoran con el paso de los años. Lo cual muestra que la capacidad de absorción de mano de obra del mercado de trabajo del departamento es buena, pero que este se debe ampliar aun mas con el fin de brindar trabajo al 12,7% de la PEA que no ha conseguido en que ocuparse.

---

\* Proyecto de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Economía y Administración, Director: Jorge Luis Navarro España. Codirector: Consuelo Ordoñez De Rincón

## SUMMARY

**TITLE:** “Characterization of santanderean laboral market and it potentialities. 2000-2008”\*

**AUTOR:** Leidy Paola Suárez Duarte.\*\*

**KEY WORDS:** working-age population; economically active population; number of employees; employment; rate of unemployment; underemployment.<sup>1</sup>

### ABSTRACT:

This document makes initially a review on data population of province of Santander and each one of its towns, so it can show province’s distribution and concentration.

Likewise it presents the composition of province’s PIB and its contributions to national’s PIB. This analysis highlights third sector or service sector as the most dynamic of santanderean economy, followed by industrial and agricultural sector.

The review of population distribution according to some labor force concepts show that in the province of Santander the dependence relationship decreased right through analyzed years, likewise economically active population. In the other hand, working-age population and economically inactive population increased, due to rise promoted by transition of depending-age population that is considered able to work. Besides, the increase on number of people that have chosen to go study, and those who have lost interest on looking for a job.

The santanderean labor offer measured by the rate of participation global reflects a constant and significant reduction that shows more vehemence in former four years taken, due to increase on economically inactive population. In the other hand, the relative labor demand, reflected by number of employees, presented increases that improves yearly. the previously mentioned, shows that province’s absorption capability on demand in the labor market is good, but it has to amplify a lot more so it can supply job for 12,7% of economically active population that have not got any occupation.

By the other hand, underemployed population has decreased, showing that labor conditions on occupied population have improved in the years mentioned.

---

\* Proyecto de Grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Economía y Administración, Director: Jorge Luis Navarro España. Codirector: Consuelo Ordoñez De Rincón

## INTRODUCCIÓN

La dinámica de la economía en general ha llevado a la constante preocupación por algunos temas que se constituyen en los puntos centrales que todos los gobiernos del mundo y de cada país en su interior deben resolver y mantener dentro de ciertos límites. Estos asuntos son la consecución de un nivel de crecimiento sostenido, el mantenimiento de una inflación baja, la conservación de un tipo de cambio estable y la obtención de tasas de desempleo bajas, entre otros.

Aunque, los afanes de los gobiernos sean muchos el tema central de esta investigación es el tema del mercado laboral en el cual se da la interacción entre oferta y demanda de trabajo, que da por resultado el empleo o desempleo que constituye una de las principales preocupaciones del gobierno colombiano, y por supuesto del gobierno departamental.

Por tal razón, el objetivo de la presente investigación es hacer una revisión de las principales variables de mercado laboral, así como las tendencias que este presenta, de tal manera que esto permita conocer la dinámica que estas presentaron en el periodo de referencia y le permita a la administración departamental, encaminar de mejor forma las políticas que apoyan la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones laborales.

Para la consecución de este objetivo el presente documento se organizó de la siguiente manera: Inicialmente se presenta el marco teórico referenciado para la investigación. Posteriormente, en el primer capítulo se hace referencia a las generalidades del departamento, en lo concerniente a ubicación, división político-administrativa y generalidades económicas. Con lo cual se pretende ambientar el posterior análisis.

La segunda parte se centra en la dinámica de la población del departamento en el periodo 2000-2008, en la que se exponen las variaciones presentadas por la

población total del departamento en relación con la población nacional hasta 2020. En este capítulo se hacen dos subdivisiones en las que se analiza la distribución de la población de manera agregada en la cabecera y el resto, y la proporción de hombres y mujeres mediante la Relación de Masculinización. La segunda subdivisión se centra en la concentración poblacional, la cual se analiza por medio del cálculo del Índice de Ruralidad y la Densidad Poblacional.

El segundo componente del capítulo 2 pretende, además de analizar el comportamiento de la población, ver la concentración de esta, ya que esto nos proporciona información sobre las condiciones en las que se oferta y demanda mano de obra en el departamento, dependiendo del lugar de residencia.

El tercer capítulo presenta y analiza la composición del Producto Interno Bruto (PIB) departamental, en lo relacionado a la contribución de los sectores económicos a este y de este al PIB nacional. El objetivo de esta sección es ver cuál es el sector más dinámico de la economía santandereana, a través de su contribución, pues esto nos da luces sobre el sector que más absorbe mano de obra y por ende de los requerimientos que se hacen sobre esta.

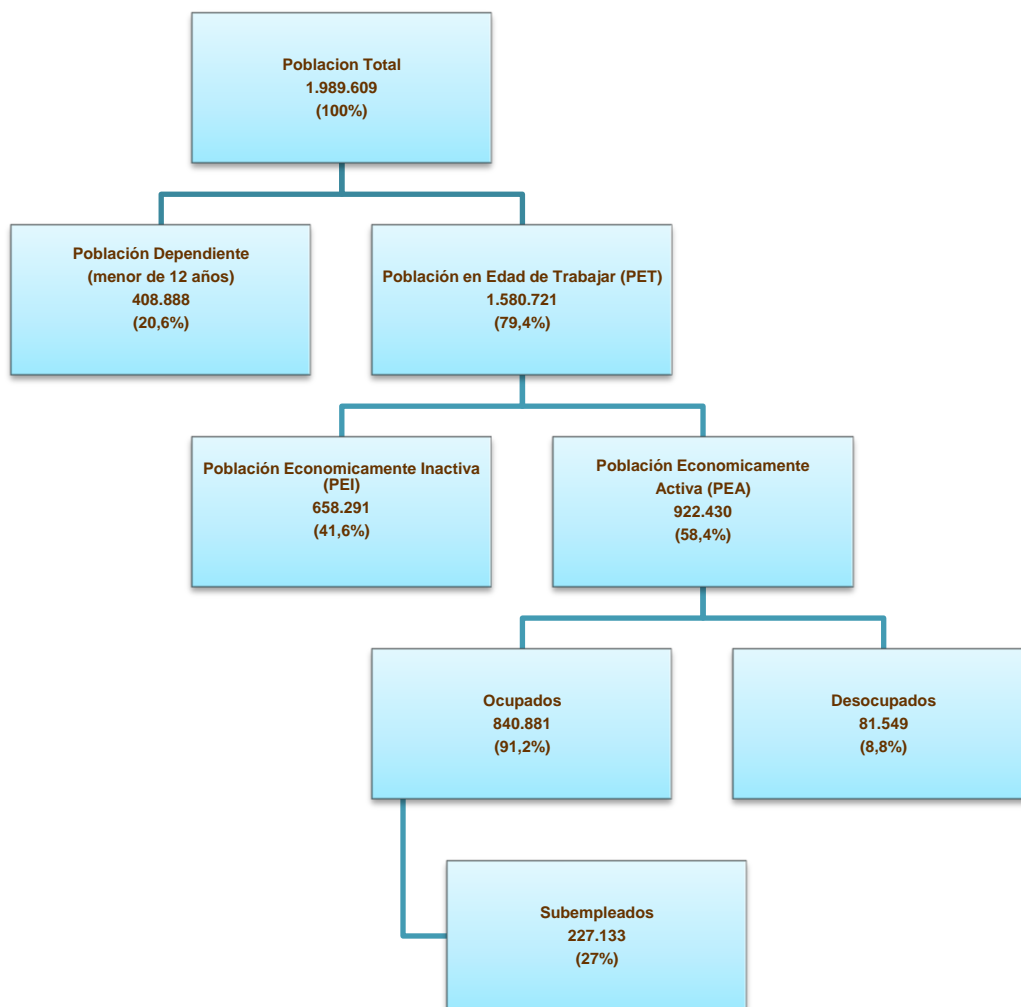
El cuarto capítulo aborda la distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo, en lo concerniente a la Relación de Dependencia, que considera la población menor de 15 años y mayor de 64; Población en Edad de Trabajar (PET), Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). El fin de este análisis es ver el comportamiento y la tendencia de estas variables que afectan directamente la oferta laboral.

El quinto capítulo se analizan los principales indicadores de mercado laboral para Santander: en este capítulo se analiza el comportamiento y la tendencia de variables como la Tasa Global de Participación, la Tasa de Ocupación, - la Población Ocupada (PO) – vs. – Población Económicamente Activa (PEA)- , la Tasa de Desempleo (TD) Y la Tasa de Subempleo (TS) tanto abierto, como oculto, para el periodo analizado. Esta sección tiene el propósito de adentrarse en el tema

del mercado laboral dando una visión general de la dinámica que estas variables han presentado en el departamento y cuál es su tendencia.

Finalmente, las conclusiones basadas en el análisis de las cifras dan lugar a la posterior formulación de algunas consideraciones y recomendaciones.

**Figura 1.** Clasificación de la población según los conceptos de fuerza de trabajo, Santander 2008



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

## 1. MARCO TEÓRICO.

### 1.1 ENFOQUE MICROECONÓMICO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO.

A lo largo de la historia el tema del mercado laboral, también conocido como mercado del trabajo ha constituido uno de las principales preocupaciones de las diferentes corrientes de la teoría económica.

De esta manera, en el modelo neoclásico se considera que el mercado del trabajo se comporta en la misma forma que el mercado de los demás factores, bienes, y servicios, consideran que el salario es el precio que se debe pagar por el servicio o los servicios que presta un agente al disponer de su trabajo. Con respecto a los salarios afirman que cuanto mayores sean, menor será la cantidad demandada y mayor la cantidad ofrecida<sup>2</sup>.

El análisis neoclásico se basa en el supuesto de la flexibilidad de los salarios. Los desplazamientos que se puedan producir en las funciones de demanda y oferta de trabajo provocarán reajustes salariales que en cualquier caso quedarán determinados en el punto en que se igualen la oferta y la demanda<sup>3</sup>.

Por otro lado, el reconocido economista John Maynard Keynes, desarrolló un modelo del mercado de trabajo en el que afirma que la causa principal del desempleo es la insuficiencia de la demanda agregada, ya que un cambio negativo en las expectativas de los empresarios provocará una disminución de su demanda de bienes de inversión lo que originaría una serie de efectos en cadena en los que se iría disminuyendo el empleo<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup>STONIER, Alfred W y HAGUE, Douglas C, Manual de Teoría Económica, AGULAR Editores, Madrid 1968, Pág. 398-399.

<sup>3</sup> Ibid., Pág. 399.

<sup>4</sup> PAULSEN, Andreas, La Nueva Teoría Económica: una Introducción a la Teoría Económica de Jhon Maynard Keynes y a la Política de Pleno Empleo, Editorial el ATENEO, Buenos Aires, 1957, Pág. 320.

Los keynesianos rechazan la capacidad del mercado laboral de ajustarse a la nueva situación modificando los salarios. Si el equilibrio en el mercado de un factor o un bien no puede alcanzarse por la vía de los precios, se conseguirá por la vía de las cantidades, apareciendo una diferencia entre las cantidades ofrecidas y demandadas

Keynes incorpora entre las últimas variables el salario, tal como queda determinado por la negociación entre empresarios y trabajadores, con lo cual renuncia a explicar la formación del salario mediante la formación de un precio de mercado por tener en este proceso una importancia demasiado grande los factores institucionales<sup>5</sup>.

Para la presente investigación se tomara como referencia para el marco teórico la revisión y estudio que hacen Stanley L. Brue y Cambié R. McConnell, en el libro titulado “Economía Laboral Contemporánea”, donde hacen un análisis de los modelos tradicionales de mercado laboral tomando los aportes hechos por recocidos economistas como Alfred Marshall, Jhon M. Keynes y Joan R. Hicks entre otros.

La revisión que estos autores hacen sobre el tema del mercado laboral deja ver que está basada principalmente en la teoría neoclásica del mercado del trabajo. El mercado laboral está constituido por la demanda y la oferta de trabajo. A continuación haremos una revisión de lo que plantean estos autores al respecto; recordando que estos planteamientos están basados en las teorías desarrolladas por economistas reconocidos y que la exposición que se hará a continuación solo toma en cuenta planteamientos centrales retomados por estos.

En cuanto a la oferta laboral se centra en la cantidad de horas de trabajo que el individuo ofrece a determinado nivel de salario, teniendo en cuenta el nivel de cualificación que este posea (nivel de estudio y experiencia laboral) y la

---

<sup>5</sup> PAULSEN, Andreas, La Nueva Teoría Económica: una Introducción a la Teoría Económica de Jhon Maynard Keynes y a la Política de Pleno Empleo, Editorial el ATENEO, Buenos Aires, 1957, Pág. 320-321

preferencia que este tenga en cuanto al trabajo y al ocio; entendiendo estos como el tiempo que se emplea en una actividad remunerada y todos los tipos de actividades por las que no se es remunerado como: trabajo domestico, tiempo de consumo, educación, desplazamiento, descanso y reposo, etc., (Brue y McConnell, 1997)

Las decisiones de ofertar trabajo por parte del individuo se ven afectadas por su curva de indiferencia y la restricción presupuestaria. La curva de indiferencia representa las preferencias del individuo por el trabajo y el ocio y la restricción presupuestaria de la cantidad de renta monetaria y el ocio a la que puede acceder el trabajador dado un salario. De la misma manera que el consumidor, el trabajador maximizará su utilidad en el punto en el que la restricción presupuestaria es tangente a la curva de indiferencia más alta alcanzable.

El efecto renta y el efecto sustitución, también afectan las decisiones del trabajador. Al subir el salario el efecto renta induce a que se pueda obtener una renta monetaria mayor con un determinado número de horas de trabajo. En la misma situación el efecto sustitución hará que el efecto de la renta (bienes) disminuya lo que llevara a que el individuo trabaje más horas (Robins:1930, citado en "Economía Laboral Contemporánea, Brue y McConnell, 1997), por lo que se produce que al presentarse una subida salarial y el efecto sustitución es mayor al efecto renta el individuo tendera a trabajar más, si por el contrario, el efecto renta es mayor que el efecto sustitución el individuo tendera a trabajar menos horas.

La determinación de la oferta de trabajo es conferida a factores como: otros salarios (relación inversa); renta no salarial (relación inversa); aspectos no salariales del empleo (relación directa) y el número de oferentes cualificados de un determinado tipo de trabajo (relación directa). Por otro lado se asegura que la oferta de trabajo masculina es mucho menos sensible a las variaciones salariales

que la oferta de trabajo femenina (Killingsworth, citado en, Brue y McConnell, 1997).

El segundo elemento que constituye el mercado laboral es la demanda de trabajo, la cual está determinada por la cantidad de trabajo demandada por los empresarios a un determinado nivel de salario. Esta al igual que otros tipos de demanda, es una demanda derivada, ya que depende de la demanda del producto o servicio al que se contribuye a producir o suministrar. (Brue y McConnell, 1997).

Los empresarios, para saber qué cantidad de trabajo demandaran tienen en cuenta su función de producción a corto y largo plazo y junto con esta la producción total, la producción media y el producto marginal así como los costos en la producción, los ingresos generados por la misma y el coste salarial marginal. (CSM de ahora en adelante).

A corto plazo los empresarios toman las decisiones sobre el número de trabajadores que contrataran basándose en los ingresos y costos más que en la producción. Esta decisión obedece a la regla maximizadora de los empresarios, la cual dice que “la empresa estará dispuesta a contratar trabajadores mientras cada uno de ellos aumente el ingreso total de la empresa en una cantidad superior a su coste total, en otros términos en el punto en que el ingreso del producto marginal es igual al Coste salarial marginal. Cuando se presenta un aumento en el salario los empresarios responden contratando más trabajadores y aumentando su producción.

Los determinantes de la demanda son: la demanda del producto (relación directa); la productividad (relación directa suponiendo que no afecta el precio del producto); los precios de otros recursos (cuando son complementarios brutos existe una relación inversa y cuando son sustitutivos brutos existe una relación directa) y el número de empresarios (relación directa).

Por otro lado la elasticidad de la demanda de trabajo es mayor a largo plazo y los determinantes de esta son: la elasticidad de la demanda del producto (relación directa); cociente entre los costes laborales y los costes totales (relación directa); posibilidades de sustitución por otros factores (relación directa), y las estimaciones de la elasticidad con respecto al salario (relación directa). (Marshall: 1890 y Hicks: 1966, citado en “Economía Laboral Contemporánea, Brue y McConnell, 1997)

Es así como de la interacción entre la oferta y la demanda de trabajo dan como resultado el nivel de salario y el de empleo que se generaran en el mercado laboral.

## **1.2 ENFOQUE MACROECONÓMICO DEL EMPLEO Y EL DESEMPLEO.**

Una vez considerada la oferta y demanda de trabajo de cada uno de los individuos y de cada una de las empresas, pasamos a considerar de forma agregada la oferta y demanda de trabajo, las cuales reúnen las ofertas de cada uno de los individuos y la demanda de cada una de las empresas existentes en una economía. De la relación de estas se desprende el nivel de empleo y desempleo existente.

Brue y McConnell, afirman que aunque la demanda agregada tenga la capacidad suficiente para dar empleo a toda la población que está dispuesta a trabajar y aunque todos los desempleados tengan cualificaciones que cumplen con los requerimientos que las empresas hacen sobre las vacantes, siempre existirá desempleo. Debido a que siempre existen personas que abandonan su empleo para buscar uno mejor, buscan un nuevo empleo al perder el que tenían, buscan empleo por primera vez y vuelven a entrar al mercado después de un periodo de descanso.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>**BRUE**, Stanley L. y **MCCONNELL**, Campell R., Economía Laboral Contemporánea, McGraw-Hill, Cuarta Edición, España, 1997. Pág. 564.

De igual forma los empresarios siempre buscaran sustitutos para los trabajadores que se van a jubilar, despiden a los trabajadores con bajo rendimiento buscando encontrar uno mejor y buscan nuevos empleados para los puestos que se crean.<sup>7</sup>

Por estas razones se dan dos tipos de desempleo producto del tiempo utilizado en la búsqueda de un trabajo, estos son: el desempleo friccional, debido a que no todos los individuos que buscan un empleo lo han encontrado y no todas las vacantes de las empresas han sido cubiertas.<sup>8</sup>

El segundo tipo de desempleo es el estructural causado por la desajuste entre la calificación requerida para ocupar un puesto de trabajo y las que posee la persona que lo demanda, así como por el desajuste geográfico, que se presenta cuando el lugar donde se presenta la vacante difiere del lugar de residencia de los demandantes.<sup>9</sup>

El grado de desempleo estructural depende del cambio de la composición de la demanda y la oferta de trabajo y de la velocidad de desequilibrio de los desajustes de cualificación y geográficos. Para esto es importante la capacidad de reciclaje de la población que demanda los puestos de trabajo.<sup>10</sup>

En este contexto “el reciclaje” se entiende como la capacidad de las personas para adaptarse a los requerimientos que se hacen sobre una vacante. Al respecto los autores sostienen que los niveles de educación presentan una relación inversa con el nivel de paro estructural. Lo que significa que a mayor cualificación, menor será el nivel de paro.<sup>11</sup>

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, Pág. 564.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, Pág. 564.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, Pág. 565.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, Pág. 566.

<sup>11</sup> *Ibíd.* Pág. 567.

Una tercera causa de desempleo es la insuficiencia de la demanda agregada, provocando que las empresas disminuyan su nivel de producción y por ende reduzcan la demanda de trabajo.<sup>12</sup>

Este tipo de desempleo es conocido como desempleo cíclico, pues responde a los cambios en el ciclo económico. En el tiempo de expansión económica este disminuye y en tiempos de recesión se incrementa.<sup>13</sup>

### **1.3 MEDIDAS POLÍTICAS PARA MANTENER Y DISMINUIR EL NIVEL DE DESEMPLEO.**

El desempleo se puede controlar a través de políticas de corte fiscal y monetario. Las políticas fiscales son dirigidas y controladas por el gobierno y las monetarias son dirigidas por el Banco de la República.

En lo concerniente a las políticas fiscales, el gobierno puede optar por dar incentivos a los empresarios que generen empleo, un ejemplo de estos incentivos es la reducción de los impuestos dependiendo del número de nuevos empleos generados por una empresa.<sup>14</sup>

Así, como la reducción de los impuestos que afectan directamente a los individuos de tal forma que estos incrementen su gasto de consumo o el gobierno puede optar por incrementar el gasto público.<sup>15</sup>

Por otra parte, en lo relacionado con las medidas de política monetaria que puede implementar el Banco de la República se centran en la expansión de la oferta monetaria, con el propósito de reducir los tipos de interés y fomentar los gastos de inversión.<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, Pág. 571.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, Pág. 573-574.

<sup>14</sup> *Ibíd.* Pág. 574-575.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, Pág.578.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, Pág. 578.

## 2. GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO

“Durante la época precolombina, antes de la llegada de los conquistadores, el territorio estaba habitado por las etnias Muiscas, Chitarera, Lache, Yariguí, Opón, Carare y de forma especial los Guanes; este último pueblo pertenecía a la familia Chibcha. Los primeros conquistadores en pisar territorio de Santander fueron Ambrosio Alfinger y Antonio de Lebrija en 1532. En 1540 los soldados españoles comandados por Martín Galeano penetraron a territorio guane.”

Por Ley en 1857 fue creado el Estado de Santander, formado por las provincias del Socorro y Pamplona. Posteriormente le fueron anexados el cantón de Vélez y los distritos de Aspasica, Brotaré, Buenavista, Carmen, Convención, La Cruz, Ocaña, Palma, Pueblo Nuevo, San Antonio, San Calixto, San Pedro y Teorama, segregados de la Provincia de Mompox.

En 1905 la Ley 17 de segregó las provincias de Guauenta, Galán, Socorro, Charalá y Vélez para formar el departamento de Galán. Finalmente, El 14 de julio de 1910 se creó por la Ley 25 el departamento de Norte de Santander formado por las provincias de Cúcuta, Ocaña y Pamplona.”<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Santander, [www.businesscol.com/comunidad/colombia/departamentos\\_de\\_colombia/santander.htm](http://www.businesscol.com/comunidad/colombia/departamentos_de_colombia/santander.htm)

## 2.1 UBICACIÓN

**Mapa 1.** Ubicación – Santander.



**Fuente:** Planos IGAC, Secretaria de Planeación Departamental, 2008.

Santander está comprendido entre latitud Norte 05° 42" y 08° con longitud entre 72° 26" y 74° 32", con una extensión de 30.539,27 km<sup>2</sup>, que representan el 2.7% de la extensión total de Colombia y el 40% de la Región Nororiental<sup>18</sup>.

Está ubicado en la parte septentrional de la cordillera Oriental, limitando con los Departamentos de Cesar y Norte de Santander al Norte, con Norte de Santander y Boyacá por el Oriente, con Boyacá al sur y los de Antioquia y Bolívar hacia el Oeste.

---

<sup>18</sup> De acuerdo con la proyección geodésica realizada por el Instituto Agustín Codazzi, Plan Vial departamental de Santander 2009-2018, pág. 9.

## **2.2- DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA.**

El departamento está dividido en seis provincias, la cuales agrupan 87 municipios, la capital del departamento es el municipio de Bucaramanga, el cual hace parte de la provincia de Soto.

A dicha provincia la conforman los municipios de: Bucaramanga, California, Charta, El Playón, Floridablanca, Girón, Lebrija, Los Santos, Matanza, Piedecuesta, Rionegro, Sabana de Torres, Santa Bárbara, Surata, Tona y Vetas.

La provincia Comunera está integrada por los municipios de: El Socorro, Chima, Confines, Contratación, El Guacamayo, Galán, Gambita, Guadalupe, Guapota, Hato, Oiba, Palmar, Palmas del Socorro, Santa Helena del Opón, Simacota y Suaita.

La provincia de García Rovira está conformada por los municipios de Málaga, Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca, Macaravita, Molagavita, San Andrés, San José de Miranda y San Miguel.

La provincia Guanentina está compuesta por los municipios de San Gil, Aratoca, Barichara, Cabrera, Cepita, Charalá, Coromoro, Curití, Enciso, Jordán, Mogotes, Ocamonte, Onzaga, Páramo, Pinchote, San Joaquín, Valle de San José y Villa Nueva.

La provincia de Mares está compuesta por seis municipios que son: Barrancabermeja, Betulia, El Carmen de Chucuri, Puerto Wilches, San Vicente de Chucuri y Zapatoca.

Finalmente, la provincia de Vélez está conformada por los municipios de Vélez, Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Chipatá, Cimitarra, El Peñón, Florián, Guavatá,



yuca, maíz, plátano, fique, tabaco, caña, cacao, piña, frijol entre otros y explotación avícola, caprina y ganadera con proyección a la agro-industrialización de lácteos y cárnicos.<sup>19</sup>

Adicionalmente, cuenta con la explotación de recursos minerales tales como plomo, uranio, fósforo, yeso, caliza, cuarzo, mármol, carbón, oro, cobre y principalmente el petróleo en el primer complejo petrolero de Colombia ubicado en el municipio de Barrancabermeja, que por su localización geográfica se convierte en el eje central en la unión entre el interior del país, los Puertos del Caribe y la salida de Venezuela hacia el Océano Pacífico.<sup>20</sup>

Los cambios durante este siglo han transformado la economía del departamento, de ser históricamente agrícola, pasó a tener un papel destacado en el sector servicios, especialmente en el sector del transporte y de las comunicaciones.

La industria también presenta un par de polos de desarrollo localizados en la zona que abarca el eje Bucaramanga - Girón -Piedecuesta, donde se encuentran las empresas vinculadas a alimentación, textiles, cemento, accesorios automotores, calzado, tabaco y la industria avícola, y la zona de Barrancabermeja que se dedica plenamente a la refinación de la mayor parte del petróleo que se consume en el país.<sup>21</sup>

Por otro lado, desde 1.993 Santander es la cuarta economía de la nación. Para 2.007 el departamento poseía un 6.90% de participación en el Producto Interno Bruto nacional, presentando un crecimiento económico acumulado de 20,5% en lo corrido de 1.990 a 2.006.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> Departamento de Santander, [www.todacolombia.com/departamentos/santander.html](http://www.todacolombia.com/departamentos/santander.html)

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Plan Vial Departamental Santander 2009-2018, Pág. 55

Es de destacar que durante la última década, la tasa de crecimiento compuesta de la participación del Producto Interno Bruto departamental, estuvo a la delantera de la mayoría de los departamentos<sup>23</sup>.

A partir de finales de los 90s el nivel de prosperidad de Santander, medido a través del PIB per cápita, supera, el de Valle y Antioquia, mostrando un crecimiento sostenido con un per cápita para 1.999, a precios constantes de 1.994, de \$2.166.885.

Para 2.006 el PIB per cápita se ubica por encima del promedio nacional con un valor proyectado a precios constantes del año 2.000, de \$7.757.116, los cuales equivalen en precios corrientes de 2.006, a \$12.749.450,97; y un per cápita, para el 2.007, de \$15.053.944 a precios corrientes y a precios constantes del año 2000, de \$8.353.506, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)<sup>24</sup>.

De acuerdo a las cifras proyectadas para el año 2.007, el PIB Sectorial determinó que Santander es un departamento industrial y de servicios, teniendo en cuenta que el sector de la industria representa el 34.14%, seguido del sector establecimientos financieros, seguros y servicios a empresarios, que representa el 13.52%.

El sector de servicios comunales, sociales y personales con un 12.92%; el sector de comercio, restaurantes y hoteles con un 12.06%; el sector construcción y obras públicas con un 8.69%; el sector primario, representado por los sectores agropecuario y silvicultura y el sector minería, suman tan sólo el 10.90% del total de la economía del Departamento<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> *Ibíd.* Pág. 55.

<sup>24</sup> Gobernación de Santander, Plan Vial Departamental Santander 2009-2018, Pág. 61.

<sup>25</sup> Departamento administrativo Nacional de Estadística, Cuentas Nacionales.

De igual manera, la capital santandereana se destaca por ser una ciudad netamente comercial; aunque existen otros renglones representativos tales como la industria del calzado, la confección, la prestación de servicios de salud, finanzas y educación.

Un sector significativo de la economía bumanguesa es el agropecuario, cuyas principales actividades son la agricultura, la ganadería y la avicultura, que se llevan a cabo en zonas aledañas a las cabeceras municipales de los departamentos de Santander y Cesar, pero que por su administración y comercialización se desarrollan en la ciudad<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Ibid.

### **3. COMPONENTE DEMOGRÁFICO.**

La revisión de las cifras de población y el análisis de estas es importante para el presente documento, ya que se considera que la ubicación, distribución y concentración de la población influyen en gran medida en las condiciones en las que se oferta y demanda trabajo en un mercado ya sea este nacional, departamental, municipal, etc. Esto para hacer referencia a las desagregaciones territoriales que se presentan en el país.

En el Departamento de Santander se asienta una población total de 1.957.789 habitantes según censo de 2005, con proyección a 2008, de 1.989.609 habitantes. Presentando una tasa de crecimiento de 0.53% y un porcentaje de participación de población de 4.56%<sup>27</sup>.

En este orden de ideas, dentro del período 2015 – 2020, se proyecta una disminución de la tasa de crecimiento intercensal de la población en el país al 1.09% y en el departamento al 0.48%; con una participación de la población de este último a nivel nacional del 4.15%.<sup>28</sup>

#### **3.1. POBLACIÓN TOTAL NACIONAL – SANTANDER.**

Para el periodo 2000 – 2008, la población del departamento de Santander ha oscilado entre 1.906.247 y 1.989.609 habitantes lo que equivale a un aumento de 83.362 personas en nueve años, con promedio de 9.262 personas por año.

En el 2000 la población santandereana representaba el 4,732% de la población colombiana, para el 2008 esta participación disminuyó a 4,476% y se espera que

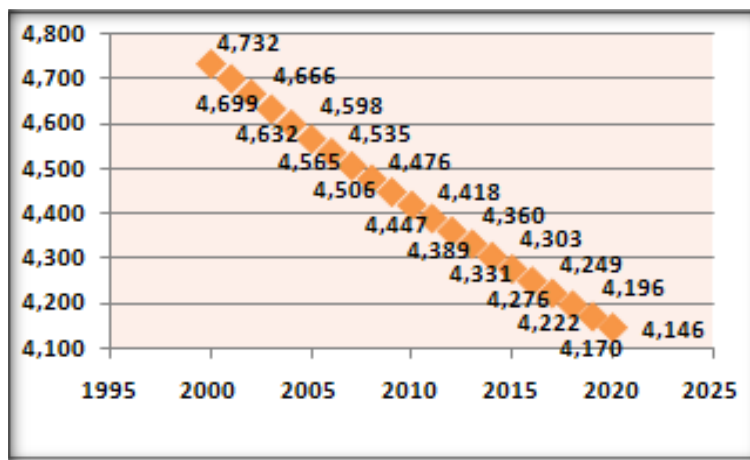
---

<sup>27</sup> Basado en los datos del censo poblacional 2005.

<sup>28</sup> DANE, Proyecciones poblacionales a 2020, Censo Poblacional de 2005.

a 2020 se situara en el 4,146%. Lo cual equivale a una reducción de 0,256% de 2000 a 2008 y de 0.330% de 2008 a 2020.

**Gráfica 1.** Población. (Participación en la población total nacional.)



**Fuente:** Cálculos de la autora con base en los datos de las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, generados por el DANE.

En el periodo de referencia, la población santandereana presentó una tendencia creciente a tasas decrecientes, en otros términos, el ritmo de crecimiento de la población ha disminuido con el paso del tiempo y se espera que esta tendencia se mantenga hasta 2020.

Por otro lado, la población nacional creció a tasas crecientes a lo largo del periodo de análisis. (Ver **ANEXOS: TABLA 2.1-POBLACION Y ANEXO: GRAFICAS. 2.1 PT COLOMBIA.**), pasando de una población de 39.273.147 habitantes en 2000, a una población de 43.195.076 habitantes en 2008, lo cual significó un aumento de 3.921.929, del cual Santander contribuyó en 83.362 personas. Lo que equivale a un 2,13% del incremento. Y se espera que para el 2020 el país cuente con una población de 50.912.429 habitantes.

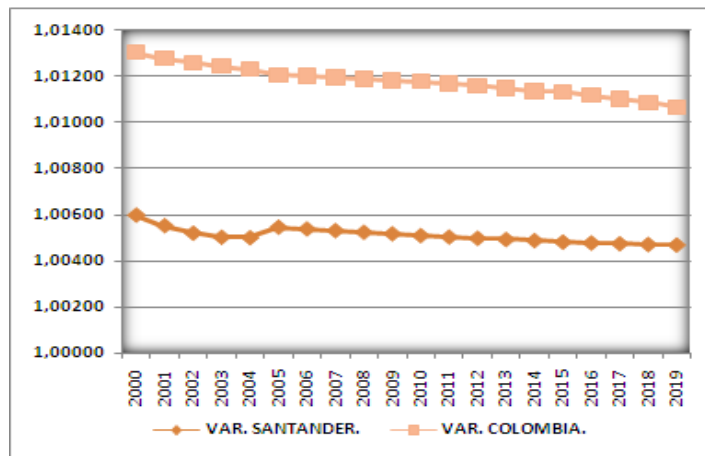
El análisis anterior basado en las cifras de población total para Colombia y para el departamento de Santander realizadas con base en las proyecciones de población ajustadas a 2020 del DANE, muestran que el crecimiento de la

población total colombiana exhibe una senda creciente, mientras que la población santandereana demuestra una paulatina desaceleración del crecimiento poblacional. (Ver ANEXOS TABLA 2.1 DE POBLACIÓN.)

La **gráfica 2.2** exhibe las variaciones que presentan la población total nacional y la población total departamental. En esta se observa que las variaciones tanto departamentales como nacionales no alcanzan el 2% anual. (Ver ANEXOS: TABLA 2.1)

Si centramos nuestra atención en las series vemos que estas revelan una leve tendencia decreciente que se mantiene año a año y que se espera se mantenga hasta 2020, así como se destaca la ausencia de datos irregulares que sesguen el comportamiento de la serie.

**Gráfica 2.** Población. (Variaciones anuales población total nacional – Santander.)



**Fuente:** Cálculos de la autora con base en los datos de las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, generados por el DANE

La desaceleración del crecimiento de la población es atribuible a diversas razones, entre ellas se encuentra el buen manejo y uso de las campañas de planificación familiar, la disminución de la tasa de fecundidad y natalidad, el continuo desplazamiento de la población por los conflictos armados y el

incremento del nivel cultural de la población en especial el de las mujeres<sup>29</sup>, lo que provoca una reducción en el número de hijos por familia, entre otras.

Sin embargo, para el caso santandereano consideramos, que la disminución de la población se debe principalmente al incremento del nivel cultural de las mujeres especialmente en las áreas urbanas lo que influye en la tasa de natalidad.

Esto sin dejar de lado los desplazamientos provocados por el conflicto armado que afecta el territorio departamental – en especial los municipios situados en el magdalena medio – sobre lo cual se debe hacer una precisión, y es que el departamento es tanto emisor como receptor de gran cantidad de población desplazada, por lo que, esta situación no se constituye en un factor determinante de la disminución de la población.

Volviendo sobre el incremento del nivel cultural de las mujeres santandereanas, notamos que la capital del departamento presenta una alta oferta educativa, tanto de nivel profesional como técnica lo que hace que las oportunidades sean muchas y variadas.

Tan solo en la ciudad de Bucaramanga se encuentran alrededor de once<sup>30</sup> universidades con una amplia oferta de programas de formación profesional y técnica, sin contar con las instituciones de formación netamente técnica, lo que hace que tanto las mujeres como los hombres tengan mayores posibilidades de formación, sin embargo, se ha demostrado que la cantidad de mujeres que deciden estudiar rebasa en gran cantidad a los hombres, esto debido variados factores.

---

<sup>29</sup> [www.eumed.net/cursecon/2/demografia.htm](http://www.eumed.net/cursecon/2/demografia.htm), demografía, “La tasa de fecundidad está influida por muchos factores pero el principal es el nivel cultural de la sociedad y especialmente de las mujeres: a mayor cultura, menor número de hijos se tienen.”

<sup>30</sup> Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA); Universidad Autonomía de Bucaramanga (UNAB); Universidad Cooperativa de Colombia (UCC); Universidad Industrial de Santander (UIS); Universitaria de Santander (UDES); Escuela Superior de Administración Pública ESAP; Universidad Pontificia Bolivariana. Autopista; Universidad Antonio Nariño (UAN); Uniciencia; Centro Sistemas; Unidades Tecnológicas.

Dentro de estos factores se destaca el factor cultural, el cual ha provocado que la mujer se preocupe más que el hombre por su formación, lo cual le permite el acceso a mejores oportunidades laborales.

Suponemos que el incremento en la cualificación de las mujeres santandereanas ha llevado a que la tasa de natalidad del departamento se reduzca cada vez más, ubicándose en niveles inferiores a los nacionales, tendiendo a reducirse al 16% al 2020.

**Tabla 1.** Tasa bruta de natalidad (por mil.) nacional –Santander. 1985-2020.

	1985- 1990	1990- 1995	1995- 2000	2000- 2005	2005- 2010	2010- 2015	2015- 2020
<b>SANTANDER.</b>	27,2	25,2	22,4	19,4	17,7	16,9	16,0
<b>NACIONAL.</b>	28,8	26,9	24,2	21,7	19,9	18,9	18,0

**Fuente:** DANE. Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población 2005-2020

Es de notar que estos no son los únicos factores que hacen que la población disminuya su nivel de crecimiento, sobre esta influye en gran medida la situación económica del país lo que afecta directamente las condiciones de las familias, las cuales ya no cuentan con las condiciones económicas para hacerse cargo de más un hijo<sup>31</sup>.

### 3.2. POBLACIÓN SANTANDEREANA POR PROVINCIAS.

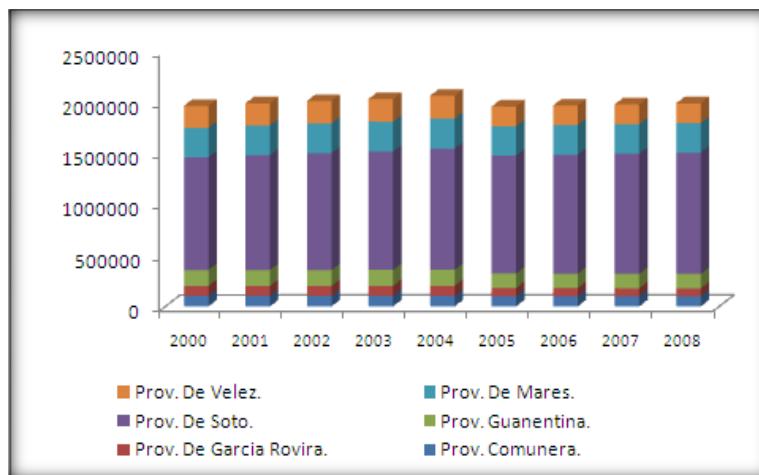
Como ya se menciono el departamento de Santander está compuesto por seis provincias, estas a su vez, están compuestas de un número determinado de municipios<sup>32</sup>, por lo cual se hace el presente análisis con el fin de ver la

<sup>31</sup> Esta afirmación presenta acepciones, pues es posible encontrar dentro de las familias más pobres del departamento, hogares con hasta seis hijos.

<sup>32</sup> La provincia de Soto la componen por 16 municipios; La provincia Comunera por 16 municipios; La provincia de García Rovira está compuesta por 12 municipios; la provincia Guanentina por 18 municipios ; la provincia de Mares por 6 municipios y la provincia de Vélez por 19 municipios.

composición poblacional de cada una de ellas, su aporte a la población total del departamento, así como la dinámica que presentaron en el periodo 2000-2008.

**Gráfica 3.** Población. (Población santandereana por provincias.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

En la grafica 2.3 vemos que la provincia que aporta la mayor cantidad de población al departamento es la provincia de Soto en la cual se concentra alrededor del 58,03% de la población santandereana (Ver **ANEXOS: TABLA 2.2 POBLACIÓN.**), seguida de la provincia de Mares con el 14,5% aproximadamente y de la provincia de Vélez con alrededor del 10,43%<sup>33</sup>.

Las provincias que menos aportan son: la provincia de García Rovira con un 4.48% en promedio para el periodo, y las provincias Comunera y Guanentina con 5,04% y 7.52% respectivamente.

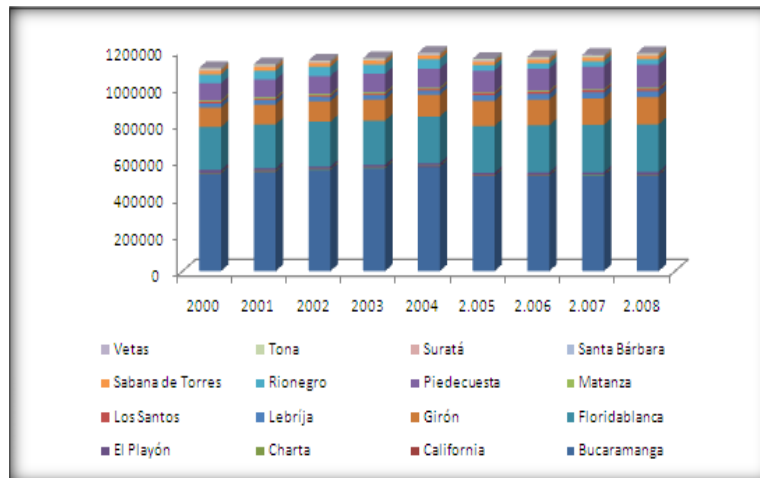
Por otra parte revisando la tendencia de la participación de las provincias en la población del departamento, (Ver **ANEXOS: TABLA 2.2 POBLACIÓN.**) vemos que la provincia de Soto se destaca por aumentar constantemente su

<sup>33</sup> Los porcentajes referenciados en esta parte son el promedio de la participación porcentual por provincia para el periodo 2000-2008.

participación, mientras que las demás provincias han venido disminuyendo su participación lentamente.

Con el objetivo de hacer más detallado el análisis se procede a revisar la composición de la población total por provincias iniciando con la provincia de **SOTO**, la cual está compuesta por 16 municipios entre los que se destacan Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón, por ser los municipios con mayor población, así como por ser los que presentan mayores niveles de desarrollo.

**Gráfica 4.** Población. (Provincia de soto.)

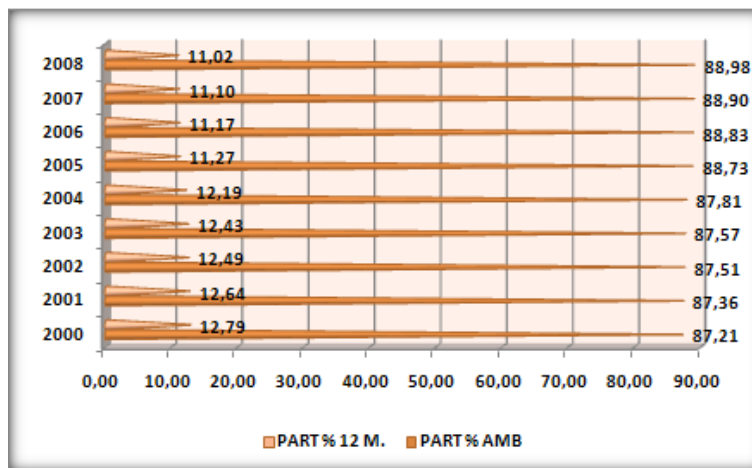


**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

En la *gráfica 4* vemos que la población de la provincia de Soto ha presentado un crecimiento progresivo, dinamizado por los que componen el área metropolitana de Bucaramanga, seguidos de Rionegro, Sabana de Torres y Lebrija. Por otro lado los municipios con más baja contribución son: California, Santa Bárbara y Vetes.

En el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) se concentra alrededor del 50% de la población del departamento y más del 80% de la población de la provincia (*Grafica .5*), mientras que los doce municipios restantes reúnen aproximadamente el 12.5% en promedio de la población provincial.

**Gráfica 5.** Población. (Participación % AMB y 12 municipios.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

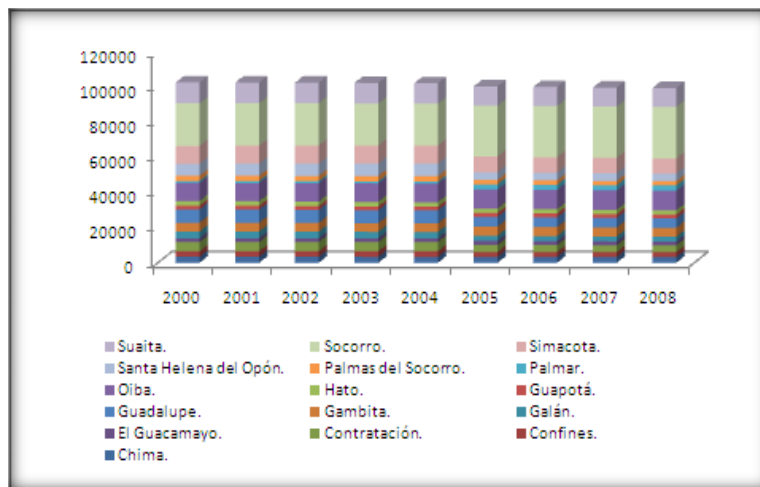
La *gráfica 5*, expone la población del AMB, la cual cuadruplica la población de los doce municipios restantes<sup>34</sup>, así como evidencia que la concentración de la población en el área metropolitana de la capital santandereana se ha venido incrementando, pasando del 87.21% en el 2000 al 88.98% en el 2008, lo que demuestra que la participación de los municipios restantes se ha disminuido en 1.77% de 2000 a 2008.

Esta concentración en el Área Metropolitana de Bucaramanga se debe a diversos factores entre ellos tenemos las mejores oportunidades laborales, las mejores y mayores oportunidades educativas y la concepción de que Bucaramanga es uno de los mejores viveros del país, entre otros.

<sup>34</sup> Cuando se habla de doce municipios restantes se está haciendo referencia a los demás municipios de la provincia, estos municipios son: California, Charta, El Playón, Lebrija, Los Santos, Matanza, Rio Negro, Sabana de Torres, Santa Bárbara, Surata, Tona y Vetas.

La provincia comunera está integrada por 16 municipios, entre los que se destaca El Socorro por ser uno de los centros turísticos del departamento, asimismo se destaca por su significativo aporte a la población de la provincia.

**Gráfica 6.** Población. (Provincia comunera.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

Los municipios que en el periodo de análisis aportaron en mayor cantidad a la población de la provincia fueron: En primer lugar El Socorro, seguido de Suaita, Oiba y Simacota, quienes aumentaron su población en el periodo de análisis. **(VER: ANEXOS TABLA 2.2 POBLACIÓN.)**

Los municipios que tienen menos población en la provincia Comunera son: El Palmar, Guapotá y El Guacamayo, quienes no solo son los que menos cantidad de habitantes presentan, si no que esta se ha venido reduciendo durante este periodo. En general, la provincia Comunera ocupa el quinto lugar en aporte a la población total del departamento; aporte que se ha venido reduciendo en el periodo.

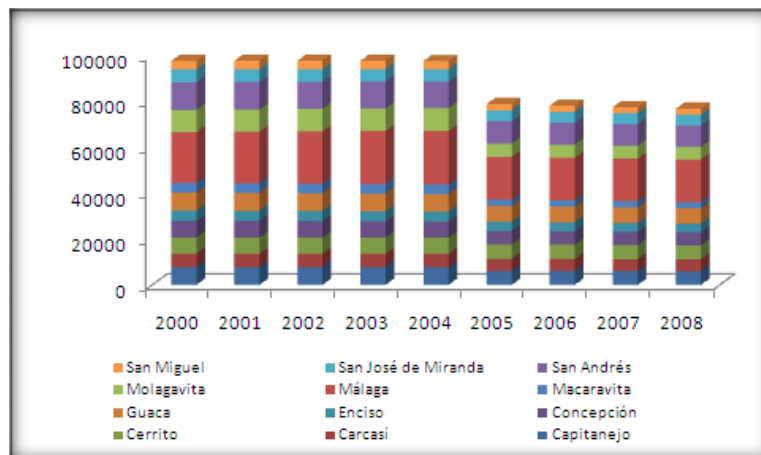
La Provincia de García Rovira está compuesta por 12 municipios, de estos los que más población tienen son: Málaga, San Andrés, Molagavita y Capitanejo. Mientras

que los que tienen menor cantidad de población son: San Miguel, Macaravita, Enciso y Carcasí.

Es importante resaltar que los municipios con mayor cantidad de población de la provincia de García Rovira, también son lo que presentan mayor reducción durante el periodo de estudio. Málaga paso de una población de 22.113 habitantes en el 2000, a una población de 18.604 habitantes en 2008, presentando una disminución de 3.509 personas. De igual manera los municipios de San Andrés, Molagavita y Capitanejo, disminuyeron su población en 2.784, 4.059, y 1.752 habitantes respectivamente. **(VER: ANEXOS TABLA 2.2 POBLACIÓN.)**

Los municipios con menos población, también se vieron afectados por esta situación, San Miguel disminuyo su población en 1.100 habitantes, al igual que Macaravita en 1.702 habitantes, Enciso en 730 habitantes y Carcasí en 715 habitantes.

**Gráfica 7.** Población. (Provincia de García Rovira.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

La población de la provincia de García Rovira ha presentado una constante disminución, que se ve acentuada desde el 2005, sin embargo se debe hacer una salvedad<sup>35</sup> y es que en este año, se realizó el último censo poblacional, por lo que la gran diferencia entre el paso de 2004 a 2005, se debe muy posiblemente a la divergencia entre las cifras proyectadas para la población de 2005, con el censo de 1993 y el ajuste realizado con el censo de 2005. (**VER: ANEXOS, TABLA 2.2 POBLACIÓN.**)

La diferencia entre la población de 2004 y 2005 es de 18.787 personas, alrededor del 16.47% del promedio de la población de la provincia.

Una vez aclarado este impase, nos centramos en la dinámica de la población de la provincia para el periodo 2005-2008, las cuales muestran que la población ha disminuido en 2.061 personas, lo que representa una disminución del 2,64% del promedio de la población para este periodo.

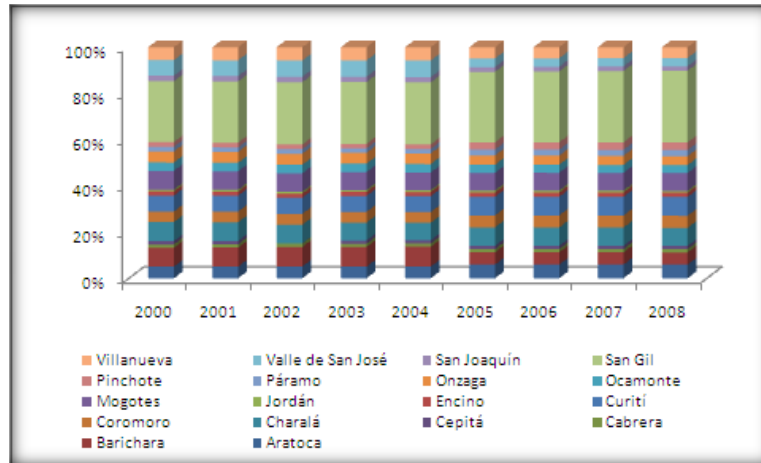
Por otro lado tenemos la provincia Guanentina que representa alrededor del 7,5% de la población total del departamento, ocupando el cuarto puesto en aporte de población.

La participación de la provincia presenta un comportamiento estable con variaciones poco marcadas que oscilan entre el 7.93% para el 2000 y el 7.15% para 2008. (**Ver ANEXOS: TABLA 2.2 POBLACIÓN.**)

---

<sup>35</sup> La revisión de las cifras de población para los años anteriores al censo de 2005 aun no ha sido terminada, por lo que se debió trabajar con las cifras de las proyecciones de población del censo de 1993 para los años 2000 a 2004.

**Gráfica 8.** Población. (Provincia Guanentina.)



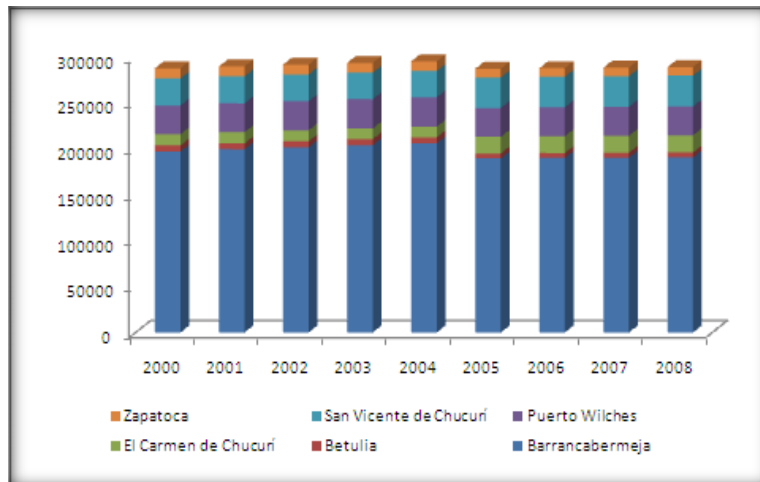
**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

En la *gráfica 8*, se observa que el comportamiento de la población de la provincia Guanentina es mucho más estable que el comportamiento de la provincia de Soto, la Comunera y la de García Rovira.

Mirando más detalladamente los municipios que presentan la mayor contribución a la población de la provincia son: San Gil, Barichara y Charalá y los que hacen las menores contribuciones son: Jordán, Cepita y Cabrera. **(Ver *GRAFICA 2.8 Y TABLA: 2.2 DE LOS ANEXOS.*)**

De los municipios que conforman la provincia se destaca Barrancabermeja por ser el que mayor número de habitantes aporta, alrededor del 67,78%, - promedio para el periodo- seguido de Puerto Wilches y San Vicente de Chucurí, con un 10,88% y 10,70%, respectivamente. Los municipios con menor aporte a la población provincial son: Betulia 2,05%, Zapatoca 3,48% y el Carmen de Chucurí 5,1%.

**Gráfica 9.** Población. (Provincia de Mares.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

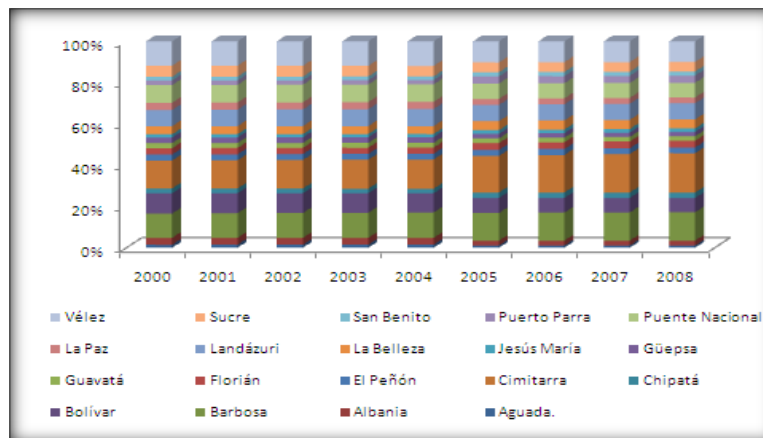
La concentración de población que se presenta en el municipio de Barrancabermeja se explica por el desarrollo de la industria petroquímica, lo que hace que se presenten oportunidades de empleo con mayores ingresos, así como el desarrollo de servicios complementarios a la actividad principal, lo que convierte a este municipio en un imán que atrae tanto a la población de la provincia y como a la población de las demás provincias que componen el departamento.

Esta provincia reúne dos aspectos que se deben destacar. El primero de ellos es que la conforman tan solo seis municipios y el segundo es que ocupa el segundo lugar en contribución a la población total del departamento después de la provincia de Soto.

Finalmente, tenemos a la provincia de Vélez la cual ocupa el tercer lugar en contribución a la población del departamento y se encuentra compuesta por 19 municipios, siendo la provincia con mayor número de municipios, así como la de mayor extensión del departamento.

Centrándonos en los municipios que la componen vemos que los que aportan mayor cantidad de población a la provincia son: Cimitarra, Barbosa y Vélez, y los de menor población son: Aguada, Jesús María y San Benito. (*Grafica 10*)

**Gráfica 10.** Población. (Provincia de Vélez.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

En el periodo de análisis los municipios de Cimitarra y Barbosa aumentaron su población pasando de 29.120 habitantes en 2000 a 37.227 habitantes en 2008 y de 25.377 habitantes en el 2000 a 26.843 habitantes en 2008, respectivamente. (**Ver ANEXOS: TABLA 2.2 POBLACIÓN.**)

Del anterior análisis de la población de Santander por provincias podemos decir que la provincia que mayor contribución hace a la población total del departamento es la provincia de Soto, seguida de la Provincia de Mares y la provincia de Vélez, las cuales concentran alrededor del 82,93% de la población.

Al mismo tiempo en estas provincias se localizan los municipios con mayores niveles de desarrollo de la industria, el comercio y la petroquímica, -Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Barrancabermeja.- en los cuales se concentra la mayor cantidad de la población del departamento, puesto que en estos se

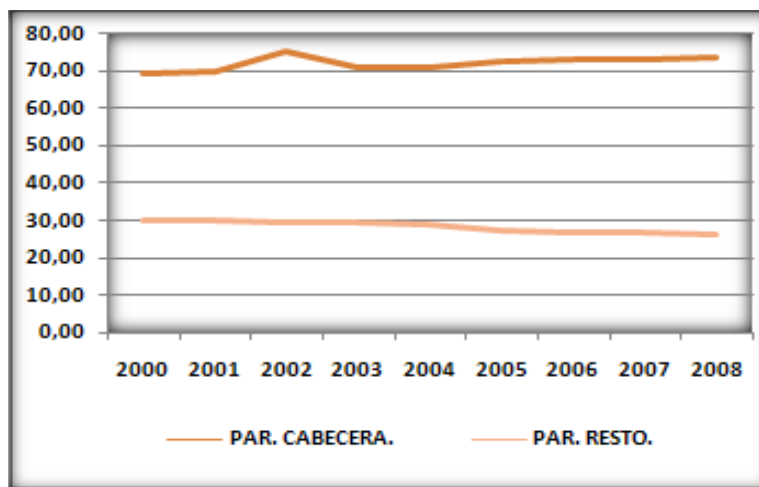
presentan las mejores oportunidades de empleo, educación y desarrollo. Por otro lado en las provincias de García Rovira, Comunera y Guanentina se encuentra el 17,07% de la población de Santander de 2000 a 2008.

### 3.3. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL.

El objetivo de esta sección es tener un panorama más claro de la manera como se distribuye la población santandereana en lo concerniente a localización en las cabeceras municipales y población femenina y masculina del departamento, para lo cual se tomara la población de las cabeceras municipales y la relación de masculinidad, para hacer el análisis. Iniciando por la distribución entre la cabecera y el resto.

**3.3.1. Cabecera - Resto<sup>36</sup>:** En términos agregados el departamento se reconoce por presentar una distribución de la población en la que predomina la población residente en las cabeceras municipales.

**Gráfica 11.** Población. (Distribución Santander Cabecera-resto.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

<sup>36</sup> La diferenciación de la zona de residencia de la población la hace el DANE, en la aplicación de los formularios para los censos poblacionales.

En el período 2000-2008, la población residente en las cabeceras municipales duplica la población residente en la zona resto del departamento, iniciando en el 2000 con el 69,62%, y llegando al 73,76% de la población total en el 2008, lo que equivale a un aumento del 4,14%.

La tendencia creciente de la población residente en las cabeceras municipales, es ratificada por la tendencia decreciente de la población residente en la zona rural del departamento. La cual inicia el periodo de análisis con un 30,09% de la población, reduciendo su participación al 26,24% para el 2008. (-3,75%)  
(Grafica 11)

Este comportamiento indica que la población residente en las zonas rurales se está trasladando a las cabeceras municipales, algunos en búsqueda de mejores oportunidades de empleo, educación, desarrollo personal y muchas otras desplazadas por el conflicto armado.

**3.3.2. Relación de Masculinidad. (RM):** La relación de masculinidad relaciona la población total masculina con la población total femenina, se considera como el principal indicador, para analizar la distribución por sexo en la población en territorio determinado.

Tabla 2. Relación de Masculinidad. (RM)

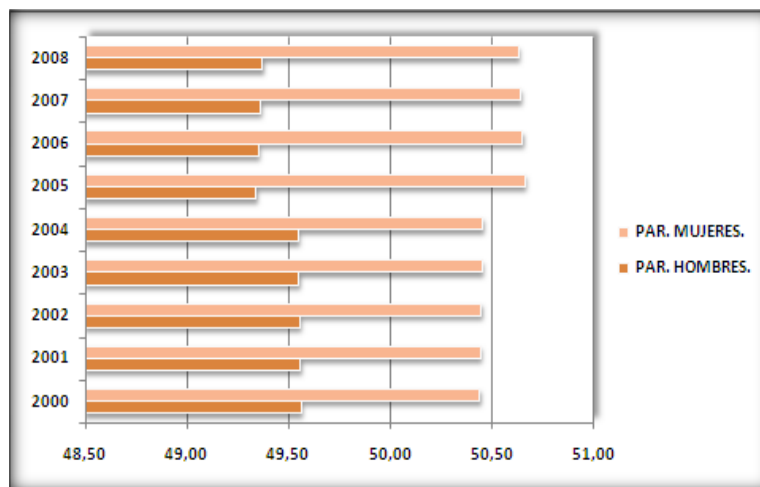
	<b>HOMBRES.</b>	<b>MUJERES.</b>	<b>IM.</b>
<b>2000</b>	973.568	990.793	98
<b>2001</b>	986.039	1.003.627	98
<b>2002</b>	998.319	1.016.271	98
<b>2003</b>	1.010.509	1.028.827	98
<b>2004</b>	1.022.385	1.041.066	98
<b>2005</b>	965.985	991.804	97
<b>2006</b>	971.471	997.014	97
<b>2007</b>	976.910	1.002.180	97
<b>2008</b>	982.302	1.007.307	98

**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

Como podemos ver en la *tabla 2*, en la que se presenta la relación de masculinidad para el departamento, durante los nueve años que comprenden el periodo de análisis, el número de hombres por cada cien mujeres es en promedio 98, el cual disminuyó a 97 de 2005 a 2007. Comparado con la RM nacional el cual en promedio 97 hombres por cada cien mujeres, vemos que el departamento rebasa la proporción masculina nacional.

Este índice nos muestra que la razón entre hombres y mujeres residentes en el departamento solo difieren en un 1,1% como promedio del periodo. Por otro lado observando la *Grafica 12*, vemos que la proporción de hombres frente a las mujeres es de 48% hombres y 52% mujeres.

**Gráfica 12.** Población. (Distribución hombres-mujeres.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

Se debe resaltar que la tendencia de los porcentajes de distribución de hombres y mujeres para el departamento, cambia a partir de 2005, - último censo - año en el cual la tendencia de reducción de hombres frente al número de mujeres cambia de decreciente a creciente, mientras, que el porcentaje de mujeres cambia de creciente a decreciente. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 2.4)**

### 3.4- CONCENTRACIÓN POBLACIONAL.

Conocer la zona de concentración de la población en un territorio se constituye en una necesidad para los gobiernos del mundo entero, pues de esta manera pueden identificar más claramente las condiciones y necesidades de su población. Es por esto que se presenta esta sección que tiene por objetivo, identificar las zonas en las que se concentra la población del departamento.

Para realizar la identificación de la zona de concentración de la población santandereana, se debe aclarar la diferenciación que ha hecho el DANE para distinguir la población residente en la cabecera y la población habitante en el resto.

El DANE ha distribuido la población en dos zonas que dependen del lugar de residencia de las familias en todo el territorio nacional. Por un lado encontramos la población que se localiza en la cabecera, la cual hace referencia a las familias que viven en las cabeceras municipales la cual corresponde a la área más densamente poblada del municipio donde se encuentra la sede de la alcaldía municipal, su área está definida por un perímetro urbano, y los límites se establecen por acuerdos del concejo municipal<sup>37</sup>.

De otro lado encontramos la población que se halla en la zona resto la que se identifica como el área del municipio que se encuentra por fuera del perímetro urbano de la cabecera municipal y puede estar constituida por centros poblados y población dispersa<sup>38</sup>.

Una vez aclarados los conceptos analizaremos la concentración de la población tomando el índice de ruralidad para identificar la zona de aglomeración de la población.

---

<sup>37</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, Ficha Metodológica Censo 2005, pág. 21.

<sup>38</sup> *Ibíd.*

**3.4.1 Índice de Ruralidad. (IR):** El índice de ruralidad que se utiliza en esta sección para identificar el lugar de concentración de la población fue realizado por la autora. Este se encuentra basado en la proporción de población residente en la zona rural o resto.

El cálculo de este se hizo basado en las proyecciones de población para cada uno de los municipios del departamento y su cálculo consistió en la división de la población total residente en la zona resto de cada municipio en la población total municipal.

$$\text{IRM} = (\text{PT MUNICIPAL RESIDENTE EN LA ZONA RESTO} / \text{PT MUNICIPAL.})$$

Para el caso del departamento se tienen en cuenta las mismas variables agregadas para el departamento.

$$\text{IRD} = (\text{PT DEPARTAMENTAL RESIDENTE EN LA ZONA RESTO} / \text{PT DEPARTAMENTAL.})$$

De la realización de esta división se obtiene un resultado que oscila entre 0 y 1; en el caso en el que el resultado se acerca a cero, tenemos que la mayor cantidad de la población reside en la cabecera y entre más cercano a uno es mayor la cantidad de la población que reside en la zona resto.

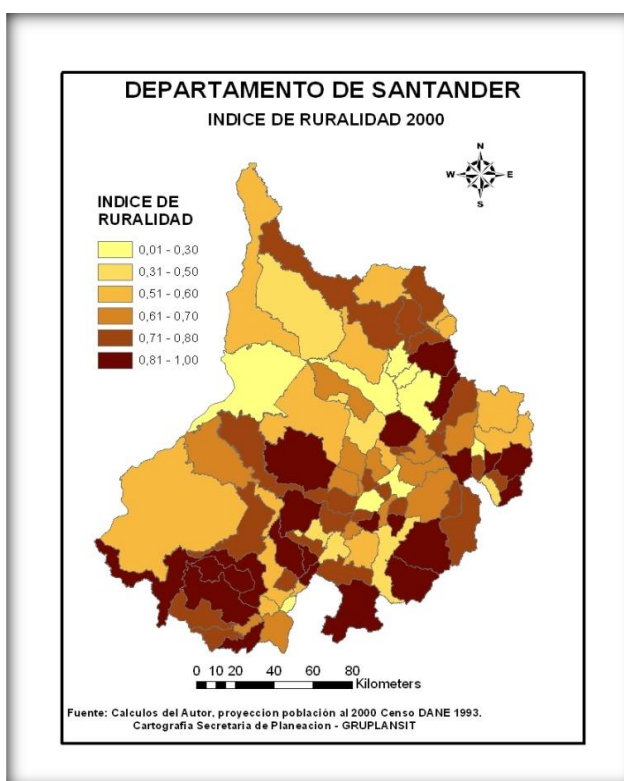
Como el análisis de resultado del IR, en estas condiciones era bastante complicado y no aportaba mayor información para el análisis, se establecieron cinco rangos de IR, de tal manera que se pudiera hacer más detallado el análisis y se consiguiera clasificar los municipios dentro de rangos de concentración de la población que permitieran descubrir ciertos los atributos característicos de la población, la oferta de trabajo y la demanda de trabajo que dependen del lugar de residencia.

De esta manera se elaboraron las siguientes categorías:

COLOR.	DENOMINACIÓN.	CRITERIO.
	Concentración Cabecera.	$IR \leq 0,49$ .
	Distribución Equitativa de la Población.	$IR = 0,5$
	Concentración Rural Baja.	$0,51 \leq IR \leq 0,699$
	Concentración Rural Media.	$0,7 \leq IR \leq 0,8$
	Concentración Rural Alta.	$0,8 \leq IR \leq 1$

Con el fin de hacer más claro y detallado el análisis se elaboro el siguiente mapa que nos servirá para ilustrar la distribución del IR, en los municipios del departamento.

**Mapa 3.** Índice de ruralidad Santander 2000.



**Fuente:** Cartografía, Secretaria de Planeación, GRUPLANSIT.

Con base en estos criterios y denominaciones se hizo la revisión de la población de cada uno de los municipios del departamento (**Mapa 3**) debido a que el análisis se haría muy extenso si se hace para cada uno de ellos, se optó por hacer el análisis basado en consideraciones generales para cada una de las provincias y la concentración presentada en municipios más destacados del departamento.

En este año el departamento estaba concentrado en las cabeceras municipales con un índice igual a 0.30, lo que indica que tenía una concentración media en las cabeceras municipales.

Inicialmente tenemos la provincia comunera que presenta concentración en el área rural, con excepción del municipio del Socorro (0,263)<sup>39</sup> que presenta concentración alta en la cabecera municipal y Contratación (0.357) que muestra concentración media en la cabecera.

Por otro lado Confines, El Guacamayo, Gambita y Santa Helena del Opón enseñan concentración rural alta con un IR de 0,873, 0,816, 0,87 y 0,903, respectivamente. Lo que indica que la mayor parte de la población de estos se encuentra residiendo en esta zona y Chima y Guapota ostentan concentración rural media alta.

En segundo lugar encontramos la provincia de Mares la cual presenta concentración en las cabeceras municipales, destacándose Barrancabermeja (0.088), por tener más del 95% de su población en la cabecera del municipio, al igual que el municipio de Zapatoca en el cual más de la mitad de su población se ubica en área urbana. Por otro lado, el Carmen de Chucuri tiene más del 85% de su población en la zona rural. (**Ver. ANEXOS: TABLA: 2.5**)

---

<sup>39</sup> Los datos con los que hace el análisis por provincias y municipios se presenta en la TABLA: 2.5, de los ANEXOS, la cual es la base sobre la que se elaboró el MAPA-1.

Proseguimos con la provincia de Soto en la cual reside mas del la mitad de la población santandereana, esta provincia presenta alta concentración en la zona cabecera para el 2000, debida a la alta congregación de población urbana de los municipios del AMB, Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, y Sabana de Torres.

Los once municipios restantes concentran su población en la zona rural, en especial Charta, Los Santos, Matanza, Rionegro, Santa Bárbara, Surata y Tona.

En cuarto lugar tenemos la provincia de Vélez la cual tiene la mayor parte de su población en el área rural, donde 18 municipios tienen alrededor del 80% de su población en las áreas rurales. Y tan solo en Barbosa la población urbana supera a la población rural.

Finalmente, tenemos la provincia de García Rovira y Guanentina, en las cuales es mayor la población en el área rural. En la provincia de García Rovira solo Málaga tiene más población urbana que rural y en la provincia Guanentina los municipios de Coromoro y San Gil. Los demás municipios de estas provincias tienen entre el 60% y el 90% de su población viviendo en las zonas rurales.

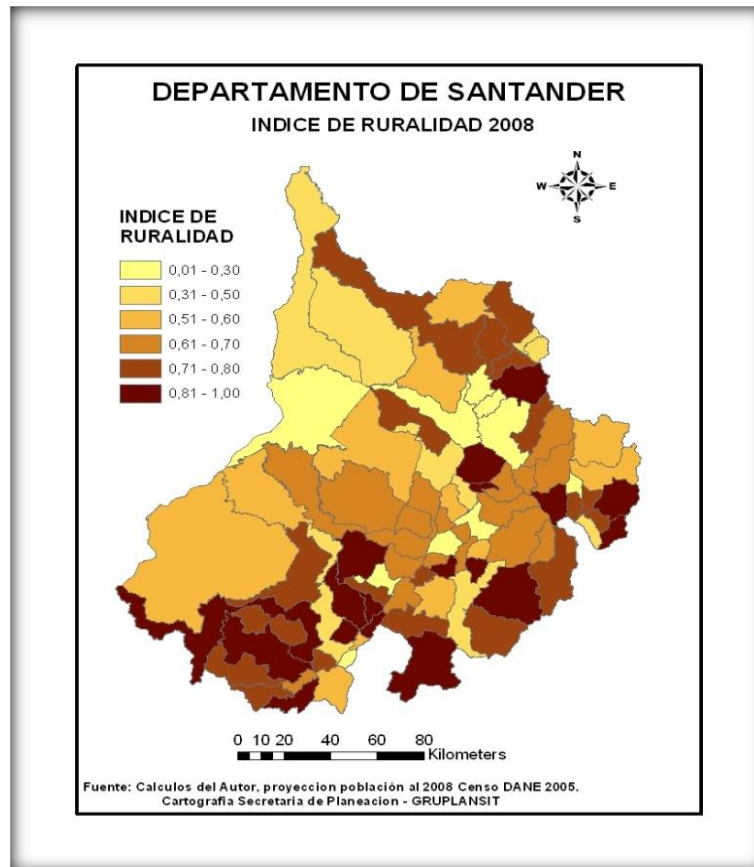
Para ver las variaciones en la concentración poblacional se presenta el mapa de IR para el 2008, en el cual se ve claramente los cambios que se han presentado en lo corrido de los nueve años que comprenden el periodo.

Antes de emprender el análisis del IR para el 2008, se debe traer a colación - aunque ya se había mencionado antes no se profundizo en los efectos que esto conlleva -que durante el periodo de análisis que comprenden los años corridos entre el 2000 y el 2008, se dan dos censos poblacionales, el censo de 1993, del cual se extraen las cifras de las proyecciones de población para el 2000, 2001,

2002, 2003 y 2004. Mientras que las cifras de 2005 a 2008 se toman de las proyecciones de población del censo de 2005.<sup>40</sup>

Como resultado de esta situación la tendencia que se presentaba en la población hasta el 2004 cambia al pasar al 2005, como se ve en la mayoría de las cifras utilizadas para el análisis de las variables utilizadas en el componente demográfico. Por tal razón se hará la aclaración cada vez que esta situación se presente en la tendencia de la población municipal, por provincia y departamental.

**Mapa 4.** Índice de ruralidad Santander 2008.



**Fuente:** Cartografía, Secretaria de Planeación, GRUPLANSIT.

<sup>40</sup> Debido a que en el momento de realización del presente estudio aun no se había realizado el ajuste para estas cifras de población por municipios.

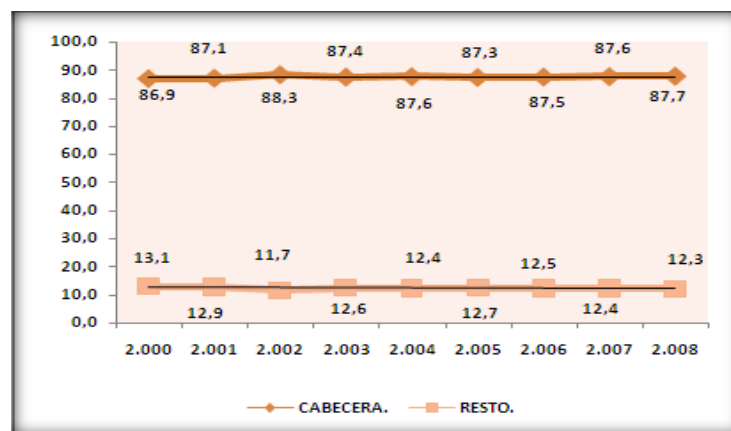
En lo corrido de los años comprendidos entre el 2000 y el 2008, se observa que el cambio de la concentración rural no ha sido drástico, con excepción de los municipios de Puerto Wilches que cambio la concentración en la zona rural a la cabecera municipal al igual que Vetas, Capitanejo Charalá y Villanueva.

En general para este año la provincia Comunera mantiene la alta concentración de su población en la zona rural, con excepción de los municipios de Contratación y el Socorro, municipios que han mantenido su alto nivel de población urbana.

La provincia de Vélez sostiene su concentración en el área rural, manteniéndose la alta concentración en la cabecera en el municipio de Barbosa y cambiando en Vélez de rural a urbana. Las provincias de García Rovira y Guanentina mantienen su concentración rural, presentando cambios en los municipios de Capitanejo, Charalá y Villanueva.

Por otro lado, las provincias de Soto y Mares, se mantienen con mayor cantidad de población en las áreas urbanas en lo corrido de los nueve años de análisis. La provincia de Soto reconocida por tener entre los municipios que la componen a la capital del departamento, incrementa cada vez más la población urbana.

**Gráfica 13.** Población. (Provincia de Soto. Cabecera – resto.)

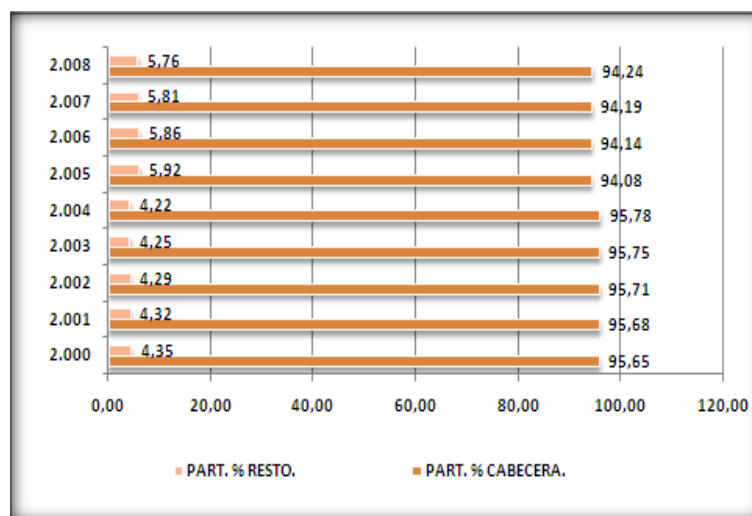


**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

Igualmente, se destaca por ser la que mayor número de habitantes agrupa en las cabeceras municipales (**Gráfica 13**), esta concentración se debe a que los municipios del área metropolitana reúnen más del 50% de la población total del departamento y más del 80% de la población total de la provincia, y que de esta alrededor del 85% de la vive en las cabeceras municipales. Lo cual sesga la concentración hacia la cabecera.

Si tomamos los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), tenemos que alrededor del 95% de la población se encuentra residiendo en la cabecera municipal, con tan solo un 5% en las zonas rurales. (**Gráfica 13**)

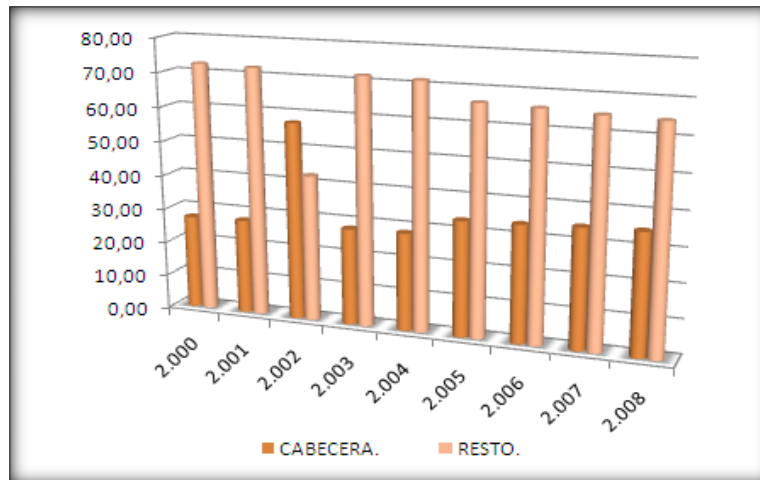
**Gráfica 14.** Población. (Concentración poblacional AMB. Cabecera – resto.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

Ahora, si tomamos la población de la provincia sin los municipios del AMB la concentración de la provincia cambia a la zona rural (**Gráfica 15**), con excepción del año 2002. Sin embargo durante los demás años la población rural duplica a la que reside en las cabeceras municipales.

**Gráfica 15.** Población. (Concentración poblacional provincia de Soto sin municipios del AMB.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

Esto se debe a que la población de los municipios de Charta, Los Santos, Santa Bárbara, Matanza, Surata y Tona tiene alrededor del 83% de la población en la zona rural y California, El Playón y Lebrija alrededor del 60%.

En esta provincia tenemos que Sabana de Torres mantiene la concentración en la cabecera y Vetas cambia la concentración de la zona rural a la cabecera, en el paso de 2000 a 2008.

Al igual que la provincia de Soto, la provincia de Mares, concentra su población en las áreas urbanas (**Ver. ANEXOS: GRAFICA 2.3**), debido a que los municipios de Barrancabermeja y Zapatoca aglutinan la población en la cabecera, con promedios del 92% y el 40.9%, resaltando que la población rural de Barrancabermeja va aumentando, mientras que en Zapatoca va disminuyendo.

En la provincia de Mares los municipios de Betulia y San Vicente de Chucuri mantienen la concentración durante todo el periodo, mientras, que el Carmen de

Chucuri cambia de concentración rural alta a concentración rural media alta y Puerto Wilches concentra su población desde 2006 en la cabecera municipal.

La provincia de Vélez concentra su población en el área rural. (**Ver. ANEXOS, Gráfica 2.4**) Debido a que diecisiete de los diecinueve municipios que la componen concentran su población en las áreas rurales, nueve de ellos con concentración rural alta (**Ver. ANEXOS: TABLA. 2.5**), cuatro con concentración media y cuatro con concentración rural baja. Registrando concentración en las áreas urbanas los municipios de Barbosa durante todo el periodo y Vélez desde 2007.

En la provincia de García Rovira solo el municipio de Málaga presenta concentración poblacional en la cabecera durante los nueve años, acompañado de Capitanejo que a partir de 2005 menos del 50% de su población es rural. Los diez municipios restantes concentran su población en las áreas rurales seis de ellos con concentración rural alta (Carcasí, enciso, Macaravita, Molagavita, San José de Miranda y San Miguel.), dos con concentración media (Guaca y San Andrés) y dos con concentración baja. (El Cerrito y Concepción.)

Finalmente, la provincia Guanentina presenta concentración poblacional en las zonas rurales tendió a disminuir desde 2005. (**Ver. ANEXOS: GRAFICA 2.5**) De manera desagregada tenemos que los municipios de San Gil y Chárrala presentan concentración poblacional en la cabecera, mientras que Coromoro, Encino, Jordán y Ocamonte tienen más del 80% de su población en las áreas rurales.

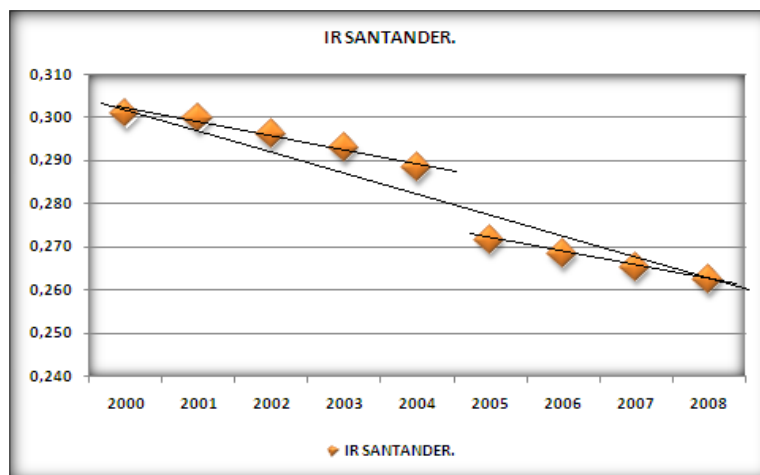
En resumen, de los 87 municipios que componen el departamento solo 17 tienen menos del 50% de su población en la zona rural, 20 poseen entre el 50 y el 60% de su población en sus áreas rurales (Concentración rural baja), 21 tienen entre

el 60% y el 70% de su población es rural (Concentración media) y 29 municipios tienen más del 70% de su población en la zona resto.

En cuanto al departamento, en la **Gráfica 16**, se presenta el IR en dos periodos uno comprendido de 2000 a 2004 y el segundo de 2005 a 2008, esto con el propósito de ver la diferencia en la tendencia – si se presentase - de este con los datos del censo de 1993 y del con el censo de 2005.

En esta gráfica se ve que aunque los datos proceden de las proyecciones realizadas en dos censos con año base diferente, la tendencia del IR se mantiene en el cambio de censo; esto es que la tendencia de 2000 a 2004 es decreciente, al igual que de 2005 a 2008. Aunque se debe notar que la disminución de este fue un tanto drástica en el paso de 2004 a 2005, cayendo de 0,288 a 0,272, lo que significa una disminución de 0,017%, constituyéndose en la mayor baja del periodo.

**Gráfica 16.** Población. (Índice de ruralidad Santander – 2000-2008.)



**Fuente:** Cálculo y elaboración de la autora con base en las proyecciones. Poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE.

Los datos del IR para el departamento muestran que este presenta una alta concentración de su población en las cabeceras municipales y que esta se va

acrecentando con el paso del tiempo, lo que provoco que el IR pasara de 0,301 en el 2000 a 0,262 en 2008.

**3.4.2- Densidad Poblacional. (DP):** La importancia de calcular y analizar la densidad poblacional en un territorio radica en que esta es una medida de disponibilidad de tierras para las actividades agrícolas<sup>41</sup>, ya que los territorios con altas densidades demográficas suponen desarrollos urbanos más avanzados, mientras que los territorios con bajas densidades suponen la disponibilidad de tierras que se pueden utilizar en la plantación de cultivos y la implementación de actividades pecuarias.

De igual forma se debe tomar en consideración la densidad poblacional, sea cual fuere la denominación de esta y la lejanía o cercanía a los centros urbanos, pues esto lleva a problemas que tienen impacto en el tipo de actividad económica del territorio, el modo como esta se desarrolla y la repercusión en el bienestar de la población<sup>42</sup>.

También, se convierte en un indicativo de la carga o presión que ejerce la población sobre una región determinada, es decir, permite conocer el grado de explotación de los diferentes recursos en especial el agua y el suelo en una región.<sup>43</sup>

Las cifras con las que se calcula la densidad poblacional utilizada en este documento para cada uno de los municipios del departamento proceden de los censos poblacionales de 1993 y 2005, para la población de 2000 a 2008, el área de los municipios se extrajo del Plan Vial Departamental de Santander 2009-2018.

---

<sup>41</sup> Ministerio del Trabajo y Seguridad Social – dirección Técnica de Empleo, Estudio de Mercado de Trabajo Regional en Santander y AMB., Editora Guadalupe, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1998, Pág. 54.

<sup>42</sup> CEPAL, Unidad de Desarrollo Agrícola, "Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos", Martine Dirven, 26 de julio de 2007.

<sup>43</sup> [www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2000088/lecciones/seccion4/capitulo09/04\\_09\\_01.htm](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2000088/lecciones/seccion4/capitulo09/04_09_01.htm)

Y el cálculo de este consistió en la división de la población de cada municipio en el área total de cada municipio.<sup>44</sup>

$$DP = (PT \text{ MUNICIPAL.} / \text{ÁREA TOTAL MUNICIPAL.})$$

Con el fin de utilizar un parámetro reconocido se ha decidido adoptar las recomendaciones de la OECD<sup>45</sup>, la cual considera como alta densidad poblacional los territorios que presenten más de 150 habitantes por kilómetro cuadrado y baja densidad los municipios que tengan menos de 150 habitantes por kilómetro cuadrado.

Para hacer más claro y detallado el análisis de las cifras de densidad poblacional esta se calculo para los 87 municipios del departamento. Utilizando el criterio descrito en el párrafo anterior y para la presentación de los resultados se elaboro la TABLA 2.8, que se muestra en los ANEXOS, en la que se enseñan las categorías del siguiente modo:

#### DENSIDAD POBLACIONAL.

COLOR.	DENOMINACIÓN.	CRITERIO.
	Baja Densidad poblacional.	DP ≤ 150h/km2
	Alta Densidad poblacional.	DP > 150 h/km2

De forma agregada el departamento presenta densidad poblacional baja con un promedio de 65 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que indica que Santander tiene una alta disponibilidad de tierras para las actividades agrícolas.

Por otro lado el cálculo arrojo que de los 87 municipios de Santander, 79 tienen densidad poblacional baja y tan solo 8 presentan densidad poblacional alta. **(Ver ANEXOS: TABLA 2.8)**

<sup>44</sup> DP = (POBLACIÓN TOTAL/SUPERFICIE EN KM2.)

<sup>45</sup> OECD, Organization for Economic Co-operation and Development; Organización Para la Cooperación Económica y el Desarrollo.

Dentro de los 79 municipios que presentan densidad baja se destacan cuatro de ellos por tener entre 5 y 9 habitantes por kilómetro cuadrado. Estos municipios son: El Guacamayo, Encino, Gambita y Puerto Parra. De igual forma dentro de los 8 municipios con densidad alta sobresalen dos de ellos por presentar entre 2320 y 3864 habitantes por kilómetro cuadrado, estos municipios son Bucaramanga con un promedio para el periodo de 3644 h/km<sup>2</sup> y Floridablanca con 2477 h/km<sup>2</sup>. **(VER. TABLA 3.)**

De los municipios de alta densidad 6 de ellos tienen población de tres dígitos mayores a 150 H/km<sup>2</sup>, estos municipios son: Barbosa, Girón, Málaga, Piedecuesta, San Gil y El Socorro.

De lo anterior concluimos que los 79 municipios con densidad baja presentan extensas áreas que se pueden utilizar en actividades agrícolas y que dentro de estos los que cuentan con mayor disponibilidad para concentrar su actividad económica en las labores agrícolas son: El Guacamayo, Encino, Gambita y Puerto Parra.

De otro lado los municipios con menos disponibilidad de tierras para actividades del sector primario son: Barbosa, Girón, Málaga, Piedecuesta, San Gil, El Socorro, Floridablanca y Bucaramanga. Prevalciendo Floridablanca y Bucaramanga.

Centrando el análisis en los municipios con más alta y baja concentración poblacional, podemos observar que tanto Bucaramanga como Floridablanca presentan densidades supremamente altas, con promedios de 3644 y 2477 habitantes por kilómetro cuadrado, y que las sus áreas no superan los 148 km<sup>2</sup>. Mientras que los municipios con más bajas densidades triplican y sextuplican las áreas de estos.

**Tabla 3.** Municipios con más alta y baja densidad poblacional.

MUNICIPIO.	ÁREA (Km2).	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO.
Bucaramanga	147,05	3606	3671	3735	3800	3864	3512	3525	3537	3548	3644
Floridablanca	100,35	2328	2378	2427	2397	2527	2538	2554	2567	2580	2477
El Guacamayo	413,96	6	5	5	5	5	6	5	5	5	5
Encino	417,00	7	7	7	7	7	7	6	6	6	7
Gambita	606,67	8	8	8	8	8	9	8	8	8	8
Puerto Parra	761,04	6	6	6	6	6	9	9	9	9	7
<b>SANTANDER.</b>	<b>30539,27</b>	<b>64</b>	<b>65</b>	<b>66</b>	<b>67</b>	<b>68</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>65</b>	<b>65</b>	<b>65</b>

**Fuente:** Cálculos de la autora basada en las proyecciones poblacionales de los censos de 1993 y 2005, para la población de 2000 a2008 y para el área municipal Plan Vial Departamental de Santander 2009-2018.

Formulando algunas consideraciones al respecto, debemos decir que en especial el municipio de Bucaramanga cuenta con suficientes tierras para la implementación de actividades agrícolas, lo que ocurre es que la población se ha concentrado en la cabecera municipal que ocupa una menor extensión la zona rural, esta situación acompañada de los avanzados desarrollos de urbanización le ha permitido acoger a una gran cantidad de población.

Sin embargo, los efectos de la alta densidad poblacional no están limitados solo a la disponibilidad de la tierra, si no que trae consigo resultados como el deterioro de la vida urbana en lo que respecta a vivienda, infraestructura y servicios urbanos, degradación del medio ambiente, falta de empleo y pobreza entre otros.<sup>46</sup>.

Por el contrario en municipios con densidades tan bajas como el Guacamayo, Encino, Gambita y Puerto Parra, no solo se presenta una sobre disponibilidad de tierras para actividades agrícolas, si no que existe el riesgo de que estas tierras estén subutilizadas e incluso no cultivadas, lo que indicaría que no se está disponiendo eficazmente del potencial productivo del departamento.

<sup>46</sup> Consecuencias de la alta o baja densidad poblacional, [territoriantecompostelano.lacoctelera.net/post/2006/03/28/consecuencias-la-alta-o-baja-densidad-poblacion](http://territoriantecompostelano.lacoctelera.net/post/2006/03/28/consecuencias-la-alta-o-baja-densidad-poblacion)

Además, en estos territorios los centros urbanos son alejados, por lo que se presentan problemas que están relacionados con los costos de transporte, tanto de la población, como de los productos procedentes de estas áreas y de los que se necesitan para el sostenimiento de la población y los cultivos.

#### 4. COMPOSICIÓN Y CONTRIBUCIÓN DEL PIB DEPARTAMENTAL.

La revisión de la contribución de los sectores económicos a Producto Interno Bruto (PIB), ya sea este departamental o nacional es de suprema importancia para los estudios de mercado laboral, ya que este nos muestra cual sector es más dinámico y de esto se pueden hacer deducciones sobre absorción de mano de obra y requerimientos sobre esta.

La siguiente comparación se hace analizando la contribución de los sectores económicos tanto al PIB departamental, como de este al PIB nacional, teniendo en cuenta la distribución y definición de estos, para lo cual se debe tener claridad sobre qué es un sector, cuáles son estos y cómo están constituidos.

Iniciaremos por señalar que un sector económico está comprendido como una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones<sup>47</sup>.

Generalmente se conocen tres sectores económicos que son: En primer lugar: el Sector primario o sector agropecuario, el cual obtiene su producción directamente de la naturaleza sin realizarle a esta ningún tipo de transformación. En este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. Aclarando que dentro de este no se incluye la minería y la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector secundario<sup>48</sup>.

El sector secundario o sector Industrial, incluye todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

---

<sup>47</sup> Sectores Económicos, [www.colombialink.com/01\\_INDEX/index\\_finanzas/52\\_sectores\\_economicos](http://www.colombialink.com/01_INDEX/index_finanzas/52_sectores_economicos)

<sup>48</sup> *Ibíd.*

A su vez este se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo, extracción minera y de petróleo y industrial de transformación envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

El sector terciario o de servicios, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.<sup>49</sup>

Los datos utilizados en el análisis son tomados de las cuentas económicas del DANE que presentan datos desagregado a 2007, las cuales se encuentran por ramas de actividad económica, sin embargo para hacerlos más claro y menos extenso se han agrupado por sectores económicos<sup>50</sup>.

De esta manera el sector primario está compuesto por: Animales Vivos y Otros Animales; Café; otros Productos Agrícolas; Productos de Silvicultura y Extracción de Madera y Productos de la Pesca.

El sector secundario agrupa: Carbón Mineral; Petróleo Crudo, Gas Natural y Minerales de Uranio y Torio; Minerales Metálicos; Minerales no Metálicos; Alimentos Bebidas y Tabaco; Resto de la Industria; Trabajos de Construcción Edificaciones y Trabajos de Construcción Obras Civiles.

Y el sector terciario concentra: Comercio; Energía Eléctrica; Gas Domiciliario; Agua; Reparación de Automotores, Artículos Personales y Domésticos; Servicios de Hotelería y Restaurantes; Servicios de Hotelería y Restaurantes; Servicios de Transporte Terrestre; Servicios de Transporte por Vía Acuática; Servicios de Transporte por Vía Aérea; Servicios Complementarios y Auxiliares al Transporte;

---

<sup>49</sup> *Ibíd.*

<sup>50</sup> Aplicando las definiciones dadas.

Servicios de Correos y Telecomunicaciones; Servicios de Intermediación Financiera de Seguros y Servicios conexos; Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Vivienda; Servicios a las Empresas Excepto Financieras e Inmobiliarias; Administración Pública; Servicios de Enseñanza; Servicios Sociales y de Salud; Servicio de Alcantarillado; Servicios de Asociaciones y Esparcimiento y Servicios Domésticos.

#### **4.1. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO SANTANDEREANO Y DE ESTE EN EL PIB NACIONAL.**

El departamento es reconocido por contar con una alta vocación agropecuaria con gran variedad de cultivos como palma de aceite, yuca, maíz, plátano, fique, tabaco, caña, cacao, piña, frijol por citar los más reconocidos, y las actividades pecuarias como la caprina, avícola y ganadera, sin embargo en los últimos años el sector de servicios ha tomado la delantera en la contribución al PIB departamental y en el desarrollo de mejores y mayores actividades. Al igual que el sector de servicios el de industria tiene una gran importancia en la economía santandereana, aunque su contribución no es tan considerable.

Para examinar de manera detallada el comportamiento de los sectores económicos en cuanto a su contribución el PIB departamental se presenta la **Tabla 4**, en la cual se ve que el sector con mayor contribución es el de los servicios, seguido de la industria y el agropecuario.

En el sector primario se destacan otros productos agrícolas y animales vivos y otros animales, con una contribución dentro del sector de alrededor del 7,5%, absorbiendo el 87% de la contribución de este en el PIB departamental. (**Ver ANEXOS: TABLA: 3.1.b**) Por otra parte, encontramos los productos de la pesca

con la menor contribución, sin rebasar el 1%, esto se debe a que esta actividad está muy poco desarrollada en el departamento.

De manera ascendente encontramos el sector secundario el cual contribuye en 22,8% en el producto interno bruto, en este se destaca por su alta contribución el resto de la industria; alimentos bebidas y tabaco y el petróleo crudo, gas natural y minerales de Uranio y Torio. Por la baja contribución se reconocen las actividades minerales metálicos, trabajos de construcción y obras civiles y los minerales no metálicos.

En cuanto al sector terciario debemos decir que este está compuesto por veinte actividades de servicios, comercio y los servicios públicos, y que contribuye con el 53,3% del total del PIB departamental. Constituyéndose como el sector más dinámico de la economía santandereana, en el que se destacan el comercio con alrededor del 10%, los servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda con él 8%, los servicios de transporte aéreo, terrestre, acuático y complementarios con el 8%.

**Tabla 4.** Contribución porcentual por sectores económicos al pib santandereano.

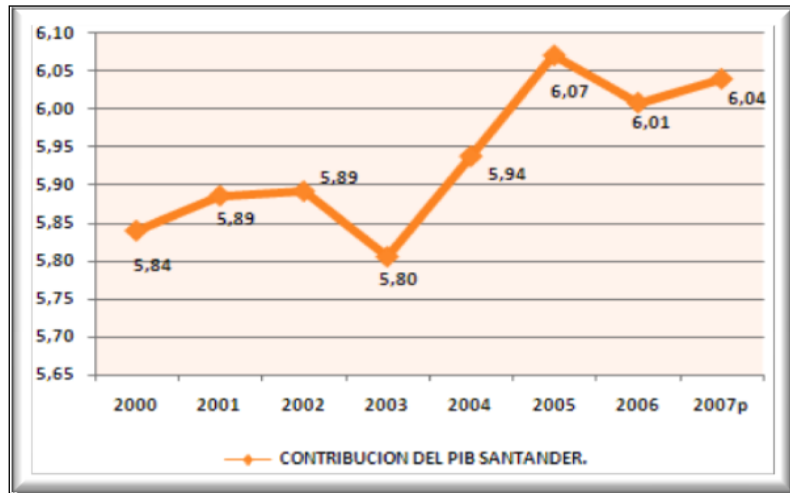
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR SECTORES ECONÓMICOS								
DENTRO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEPARTAMENTAL. (A precios constantes de 2000.)								
ACTIVIDADES.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007p
Total Sec. Primario.	8,18	8,44	8,79	9,58	9,32	8,95	8,32	7,42
Total Sec. Secundario.	22,62	22,2	21,75	20,57	21,82	22,01	21,71	21,67
TOTAL Sec. Terciario.	53,67	53,29	53,64	54,57	52,76	52,17	53,08	53,38
Derechos e Impuestos.	15,53	16,07	15,81	15,28	16,09	16,87	16,89	17,53
<b>TOTAL.</b>	100	100	100	100	100	100	100	100

**Fuente:** Calculo de la autora con base en los datos de Cuentas Nacionales Departamentales para Santander, DANE.

Es de notar que la contribución de Santander en el producto interno bruto de la nación ha presenta una tendencia creciente, con un comportamiento inestable persistente, muestra de esto es la importante disminución que tuvo lugar en el

2003, la cual se recuperó en 2004, se incremento a 6,07% en 2005, disminuyó en 2006, percibiendo una leve recuperación para el 2007. (**Grafica 17**)

**Gráfica 17.** (Contribución del PIB santandereano en el PIB nacional.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base los datos de Cuentas. Nacionales Departamentales para Santander, DANE.

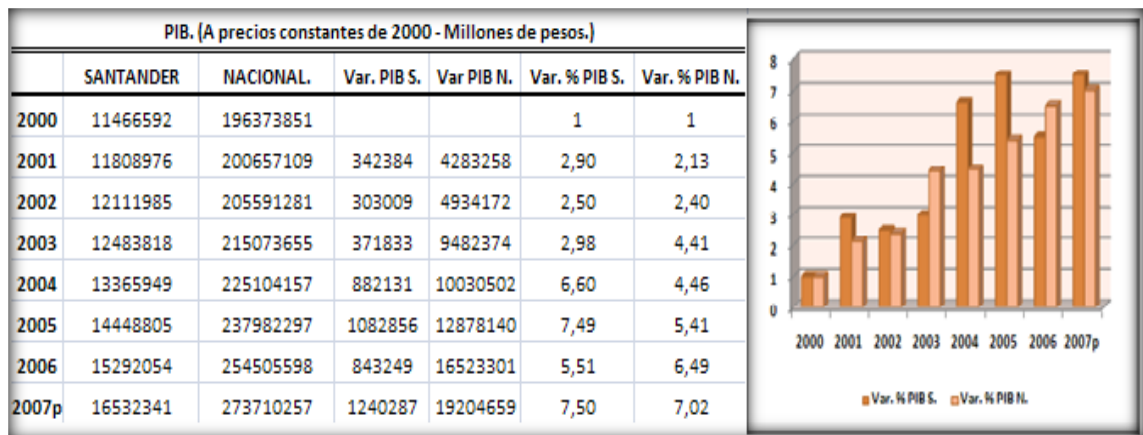
Para el año 2008<sup>51</sup> – año que no aparece en la tabla y en la grafica - el producto interno bruto presento una desaceleración en el crecimiento, disminuyendo su incremento a una tercera parte del crecimiento presentado en el año 2007, debida a la recesión económica presentada en el país.<sup>52</sup>

Para ver más detalladamente la dinámica del PIB santandereano comparado con el PIB nacional, se presenta la **Tabla 5**, la cual contiene información del valor total en millones d pesos a precios constantes de 2000 y la variación porcentual nacional y Santander.

<sup>51</sup> La inclusión del 2008 se hace por medio de consideraciones generales, ya que la información para este año no se encuentra en las Cuentas Nacionales Departamentales. Las cuales presentan datos provisionales para el 2007.

<sup>52</sup> DANE, Informe de Coyuntura Económica ICER para Santander 2008, Pág. 9.

**Tabla 5.** PIB variaciones nacional –Santander.



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en los datos de Cuentas Nacionales Departamentales para Santander, DANE.

\*El 1 presentado en la variación del año 2000 se utilizó con el fin de que la serie de variaciones no presenta una distorsión drástica al no presentar dato para este año.

De esta tabla se toman las siguientes apreciaciones:

- Las variaciones han sido positivas para todos los años considerados, lo que demuestra que la economía santandereana presenta un crecimiento constante.
- Tanto el PIB nacional como el departamental presentan un constante aumento, corroborado por la tendencia creciente de las variaciones anuales.
- En lo corrido de este periodo la economía Santandereana presentó una variación promedio de 4,56%, superando a la nación en 0,40%.
- El año en el que se dio el mayor incremento en el PIB departamental se dio en 2007p, año en el aumento en el 7,5%.
- La mayor disminución se presentó en 2002, con una variación con respecto al año anterior de -0,4%.
- La nación presentó la mayor variación en el año 2007, incrementándose el PIB en 7,02% y la mayor disminución en el año 2001 (2,13%).

➤ Observando las variaciones generales es evidente que las variaciones para el departamento han rebasado el nivel de aumento de PIB nacional en cinco de los siete años considerados.

Finalmente, tenemos que la economía santandereana presenta una muy buena dinámica en cuanto al comportamiento del PIB como porcentaje de participación del PIB nacional, así, como por el constante incremento del mismo, lo que le ha permitido al departamento posicionarse como la cuarta economía de la nación.

Como ya se había mencionado la importancia del reconocimiento de las actividades más dinámicas del departamento está relacionado con la absorción de mano de obra y los requerimientos que se hacen sobre esta. En este orden de ideas tenemos que en Santander el sector más dinámico es el de los servicios el cual, se supone recogería alrededor del 50% de la población que ofrece mano de obra, como también suponemos que la cualificación de esa mano de obra debe tener un alto grado de cualificación, haciendo énfasis en las actividades de servicios como las financieras, de enseñanza y los servicios sociales y de salud.

Concisamente, consideramos que el constante incremento del Producto Interno Bruto traerá muy buenos efectos sobre nivel de ocupación, acompañado de una constante reducción de la población desocupada.

## 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LOS CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO.

### 5.1. POBLACIÓN DEPENDIENTE. (RELACIÓN DE DEPENDENCIA.)

Es considerada población dependiente las personas menores de 15 años, y las mayores de 64 años, las cuales se supone dependen de las personas que se encuentran en edad productiva de 15 a 64 años.

Para analizar el comportamiento de la población dependiente se toma la “relación de dependencia” que considera la población dependiente en relación con la población económicamente productiva (población entre 15 y 64 años).<sup>53</sup>

**Tabla 6.** Relación de dependencia nacional – Santander 1985-2020.

RELACIÓN DE DEPENDENCIA (por mil)						
	1985	1995	2005	2010	2015	2020
<b>NACIONAL.</b>	699,35	669,19	594,1	546,03	518,74	512,58
<b>SANTANDER.</b>	706,25	666,9	574	517,69	487,66	484,02

Fuente: DANE. Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población 2005-2020

La relación de dependencia para el departamento superaba la RD nacional en 1985, superándolo en (6.9) 7 personas, presentando 706,25 personas dependientes por cada 1000 personas en edades productivas.

Para el decenio 1995-2005, la RD se hace mayor en el país, superando al departamento en (2,30) 2 personas dependientes. En los quinquenios comprendidos de 2005, 2010, 2015 y 2020, vemos que sigue siendo mayor la RD

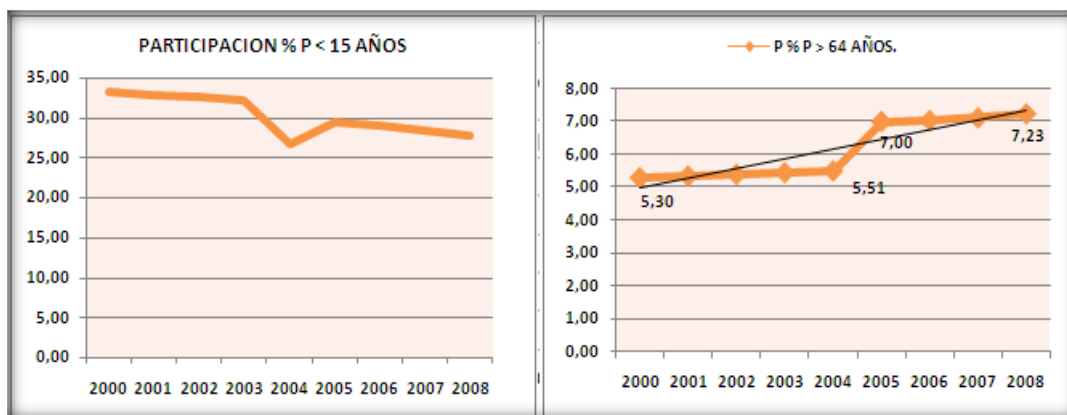
<sup>53</sup> DANE, Indicadores Demográficos por Departamentos 1985-2020, Esta relación se presenta por cada 1000 personas. “Se presentan X personas en edad de dependencia por cada 1000 personas en las edades productivas.”

nacional, que la departamental, y se espera que esté presente una constante disminución para los quinquenios mencionados. Llegando a tener en el 2020, 512, 58 y 484,02 personas dependientes, respectivamente, por cada mil personas en edades productivas.

Lo cual supone que la población joven – menor de 15 años – es mayor que la población mayor de 64 años, razón por la cual la relación de dependencia presenta constantes disminuciones.

La anterior consideración se ve respaldada por las **Gráficas 18 y 19**, las cuales muestran la participación porcentual de la población menor de 15 años y mayor de 65 para Santander. La población menor de 15 años representa alrededor del 30,21% de la población total en Santander, Mientras que la población mayor de 65 años representa tan solo el 6,15%. (**VER ANEXOS: TABLA: 2.4.1**)

**Gráficas 18 y 19** (Población Menor De 15 Años Y Población Mayor De 65 Años.)



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE, por sexo y grupos de edad.

La población mayor de 64 años está compuesto en su mayoría por mujeres las que representan el 56,03% en promedio, los datos muestran que la mayor participación de mujeres de más de 64 años se mantiene desde el 2000 al 2008.

Por otro lado la población masculina presenta tendencia creciente al igual que la población femenina.

Resaltamos que la tendencia de los componentes de la población dependiente, ostentan tendencias contrarias, por un lado tenemos la tendencia decreciente de la población menor de 15 años y por otro lado tenemos la tendencia creciente de la población mayor de 65 años.

La tendencia decreciente de la población menor de 15 años se debe a que la población joven del departamento se está reduciendo debido a la constante disminución en la tasa de natalidad. Mientras que la tendencia creciente de las personas mayores de 64 años es creciente pues el paso de los años es inminente y por esta razón la población mayor del departamento siempre aumentara.

## **5.2- POBLACIÓN EN EDAD TRABAJAR. (PET)**

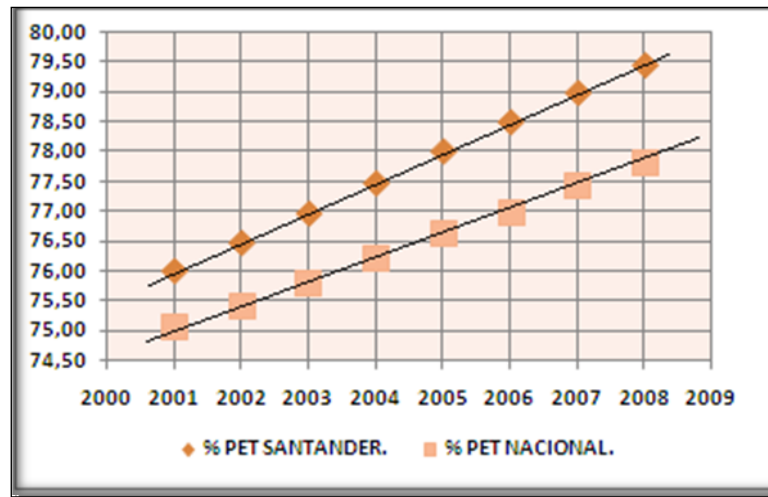
Para el cálculo de la población en Edad de Trabajar se considera a la población residente en las cabeceras y en la zona resto. Para lo cual se toma como población en edad de laborar en las cabeceras a los mayores de 10 años y en la zona resto se es apto para trabajar desde los 12 años<sup>54</sup>.

La PET tomada como parte de la población total santandereana, ha presentado un constante incremento, que va de 2001 a 2008. Pasando del 76% de la PT en el 2000 a representar el 79,45% de la población total santandereana para el 2008.

---

<sup>54</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, Ficha Metodológica, Gran Encuesta integrada de Hogares.

**Gráfica 20.** (Comportamiento PET Santander–vs–comportamiento PET Nacional.)



**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

En cuanto a la PET nacional, podemos decir que esta presenta una tendencia creciente al igual que la PET santandereana, pero que la participación de esta en la población total es menor a nivel nacional que en el departamento, así tenemos que del total de la población nacional la PET representa el 76,41% mientras que en el departamento esta representa el 77,73% promedio para el periodo. Lo cual indica que Santander cuenta con un gran potencial de mano de obra. **(Ver, ANEXOS: TABLAS: 2.4.2)**

### **5.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA. (PEA)**

La Población Económicamente Activa se define como aquella que está conformada por las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo.

En Santander la PEA presenta tendencia decreciente en el periodo, pasando de 972.114 personas en 2001 a 922.430 en 2008, después de haber alcanzado

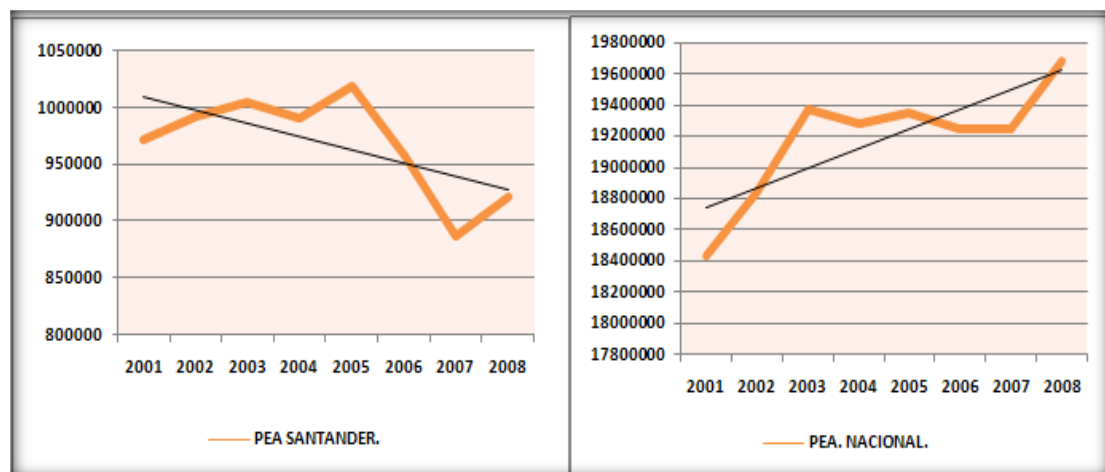
1.019.648 personas para el 2005. Mientras, que la PEA nacional presenta una clara tendencia creciente como lo demuestra los datos contenidos en la **Tabla 7**

**Tabla 7.** Población en edad de trabajar nacional – Santander.

PEA SANTANDER - vs. - PEA NACIONAL.			
	PEA SANTANDER.	PEA. NACIONAL.	% PART.
2001	972114	18433127	5,27
2002	993342	18843096	5,27
2003	1006150	19371389	5,19
2004	992100	19283718	5,14
2005	1019648	19356476	5,27
2006	958740	19246656	4,98
2007	887555	19251010	4,61
2008	922430	19685501	4,69

FUENTE: Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

**Gráfica 21.** (Población en edad de trabajar nacional – Santander.)



FUENTE: Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

En cuanto a la participación de la PEA santandereana en la PEA nacional, se observa que va disminuyendo, con una reducción promedio de 0,6%, representando un descenso de 0,073% anual.

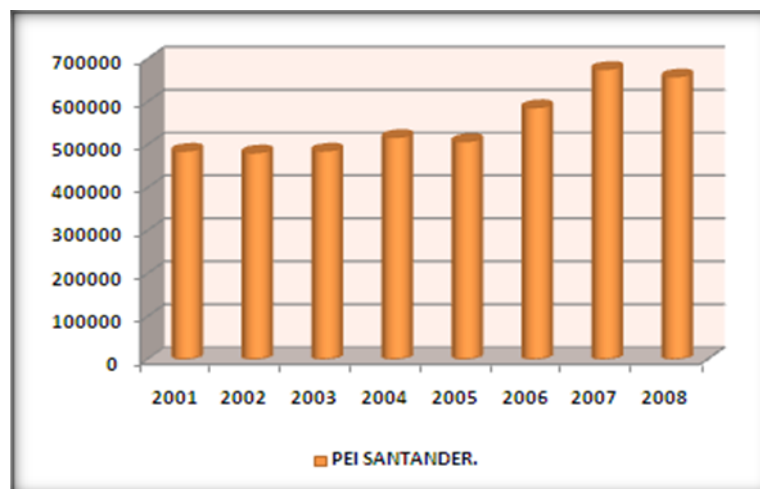
La disminución de la PEA santandereana, supone un incremento en la Población Económicamente Inactiva, esto si recordamos que la Población en Edad de Trabajar se incrementa año a año, y que esta se compone de la Población Económicamente Activa y la Población Económicamente Inactiva.

#### 5.4. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA. (PEI)

La PEI comprende a todas las personas en edad de trabajar, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.

A este grupo pertenecen las personas que son exclusivamente: Estudiantes, Amas de casa, Pensionados, Jubilados, Rentistas, Incapacitado permanente para trabajar, Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar y otros incluidos dentro de la PET<sup>55</sup>.

**Gráfica 22.** (Comportamiento de la PEI Santander.)



**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

La Población Económicamente Inactiva ha presentado un comportamiento inestable. De modo agregado presentó tendencia creciente, corroborada con los

<sup>55</sup> Departamento Administrativo Nacional, Metodología Gran Encuesta Integrada de Hogares.

datos año a año (**Gráfica 22. y ANEXOS: TABLA: 2.4.4**), exhibiendo un constante aumento hasta 2004, para el 2005 se disminuye en 9.492 personas, y finalmente de 2005 a 2008 se incrementa en 150.751 personas.

El creciente aumento de la PEI, indicaría que se ha incrementado por un lado la población que estudia, lo cual se puede corroborar si nos detenemos en la cantidad de centros de formación profesional y técnica que se ubican en el departamento en especial en el AMB y municipios como Barrancabermeja, El Socorro y Pamplona. Los cuales han incrementado considerablemente la oferta educativa en el departamento.

Por otro lado, El segundo factor que impulsa el aumento de la población inactiva es el incremento del número de personas – tanto hombres como mujeres - que han visto minimizados los incentivos para buscar un empleo, debido a la insuficiencia de oportunidades y la falta de cualificación en relación con los requerimientos de las plazas laborales (desempleo estructural) y las bajas remuneraciones, situación que se presenta con mayor regularidad en la población con pocos recurso.

En el caso de las mujeres la falta de oportunidades que se equilibren con las presentadas para los hombres se constituye en una de principales razones para abandonar la búsqueda de un trabajo.

## **6. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO LABORAL PARA SANTANDER 2001-2008.**

En Colombia el encargado de recolectar y procesar información sobre el Mercado Laboral es El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE-, el cual ha realizado desde comienzos del 70 la Encuesta Nacional de Hogares.

Esta encuesta estaba concebida como un sistema de muestras de propósitos múltiples, por medio de la cual se “observarían los hogares para obtener datos y estimaciones intercensales, capaces de producir estadísticas básicas relacionadas con la situación demográfica, social y económica de la población colombiana.”<sup>56</sup>, posteriormente se convierte en la Encuesta Continua de hogares.

Y más recientemente en agosto de 2006, la Encuesta Continua de Hogares se transforma en la Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH), en la cual se integró la aplicación de tres encuestas por razones de tiempo y costos.

Las encuestas que se aplican con la GEIH son: la Encuesta de Ingresos y Gastos, la Encuesta de Calidad de Vida y Encuesta Continua de Hogares que es la directamente encargada de la información de mercado laboral.

Para la realización del presente trabajo y en especial de este apartado se extrae la información de los principales indicadores de mercado laboral, presentados por la GEIH, para el período 2001 a 2008. Estos indicadores son en primer lugar la Tasa Global de Participación que se reconoce como la medida que representa la oferta laboral relativa.

En segundo lugar, se presenta la Tasa de Ocupación, partiendo de la aseveración de que esta es un indicador del tamaño relativo de la demanda laboral.

---

<sup>56</sup> DANE, Metodología Encuesta Continua de Hogares.

Con el propósito de corroborar esto se hace la revisión de la Población Ocupada en relación con la Población Económicamente Activa, esto con el fin de ver qué proporción de la población que está dispuesta a trabajar y ha hecho esfuerzos por ello, efectivamente lo hace.

El propósito general de este apartado es revisar el tamaño relativo de la demanda de trabajo en el departamento y el potencial que esta presenta en cuanto a la absorción de mano de obra.

En el tercer sub apartado, se analiza la tasa de desempleo de Santander, la cual se compara con la tasa nacional con el fin de evidenciar cual ha sido el comportamiento de esta con respecto a la tendencia nacional. De igual manera se enseña la tasa de desempleo oculto y abierto para ver que parte de la población sin trabajo ha hecho esfuerzos por sortear esta situación.

Finalmente, tenemos la tasa de subempleo, con la cual se pretende exponer la deficiencia en las condiciones laborales de la población santandereana ocupada.

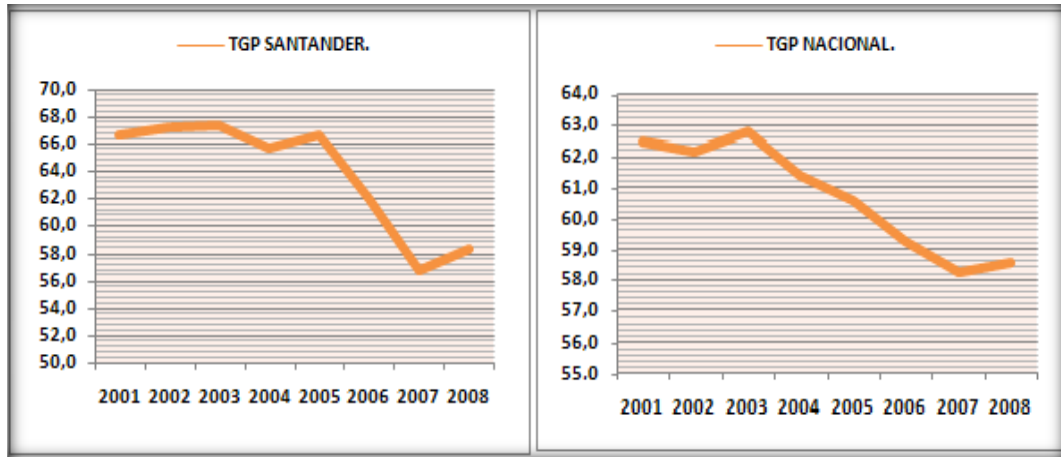
### **6.1. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP).**

La tasa global de participación es la relación entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> La formula de la Tasa Global de Participación es:  $TGP = (PEA/PET) * 100$ .

**Gráfico 23.** Tasa global de participación nacional – Santander.



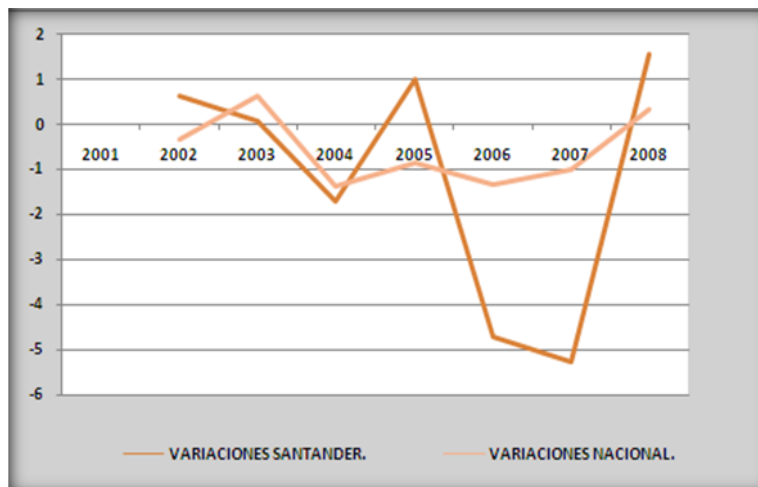
**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

La Tasa Global de Participación departamental inicia el periodo de análisis en 66,7% para 2001 y finaliza en 58,4%, lo que significa una reducción de 8,3% en ocho años, representando una disminución anual de 1,04%. De forma similar la TGP nacional disminuye en 0,49%, empezando en 62,5% en 2001 y finalizando en 58,6%.

En general, la población dispuesta a trabajar presenta un mayor nivel de participación departamental hasta el 2006. A partir de 2007 la TGP rebasa a la departamental en 1,47%. **(Ver. ANEXOS: TABLA: 5.1)**

En cuanto a las variaciones presentadas en la TGP, mostradas en la **Grafica 5.1**, el comportamiento de la población dispuesta a trabajar es mucho más estable a nivel nacional que en el departamento.

**Gráfica 24.** (Tasa Global De Participación, Variaciones Santander-Nacional.)



**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

En este orden de ideas podemos decir que la oferta laboral santandereana presenta un comportamiento inestable, representando alrededor del 63,9% de la Población en Edad de Trabajar, lo que representa alrededor de 1.248.217 personas para el 2008.

Las cifras de TGP, tanto para el departamento como para la nación presentan tendencia decreciente, ya que esta se disminuye constantemente en lo corrido de los años considerados. (**Ver. ANEXOS: TABLA: 5.1**), lo que indica que la población que trabaja y la que está buscando trabajo va disminuyendo la presión sobre el mercado laboral.

La oferta laboral relativa medida a través de la tasa Global de Participación presenta tendencia decreciente acentuada en el año 2007, año en el que se presenta la mayor disminución, sin embargo la tendencia se acentúa a partir de 2005 y se mantiene hasta 2008.

Los datos de la TGP para el departamento muestran una clara disminución en la población que se interesa por trabajar o buscar una ocupación, pero,

¿Cuál es la posibilidad de que las personas se resignen a no tener trabajo en la situación económica en la que viven, de tal manera que desistan en su búsqueda? Para dar respuesta a esta pregunta, basta con salir al centro de la ciudad de Bucaramanga y ver los oficios en los que se desempeñan las personas, para ver claramente el interés de estas por tener una fuente de trabajo que les genere ingresos.

Entonces, vemos que la posibilidad de desistir en la búsqueda de un trabajo es mayor para las personas con altos recursos económicos, que para las personas con bajos recursos, ya que para estas la ocupación en la que se desempeñan se convierte en la única fuente de ingresos que le permite mantener un nivel de vida aceptable.

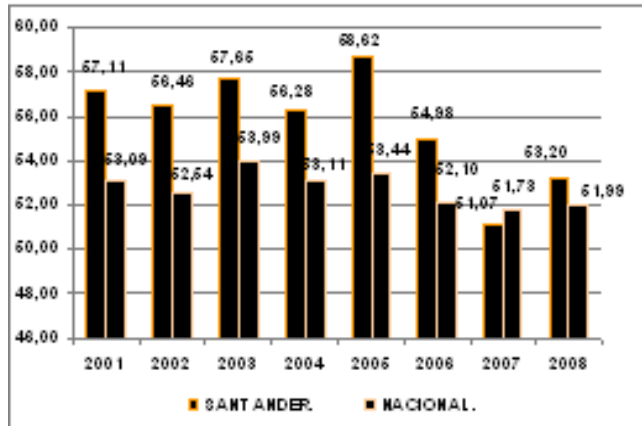
## **6.2 TASA DE OCUPACIÓN. (TO)**

La tasa de ocupación es el porcentaje de la población ocupada como proporción de la población en edad de trabajar. Esta relación, es un indicador del tamaño relativo de la demanda laboral de una economía determinada.<sup>58</sup> Pues se considera que la población ocupada es el punto en el que la mano de obra ofertada encuentra una demanda acorde con las condiciones ofrecidas, lo cual da como resultado la ocupación o empleo.

---

<sup>58</sup> La tasa de ocupación se calcula de la siguiente forma:  $TO = (O/PET) * 100$ .

**Gráfica 25.** Tasa de ocupación Nacional-Santander. 2001-2008.



**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

La tasa de ocupación para el periodo presenta un comportamiento inestable no drástico<sup>59</sup>, que se destaca porque en los años 2001 al 2006, la proporción de la población ocupada en Santander estaba por encima de la nacional, lo que supone que el tamaño de la dinámica de la demanda laboral santandereana presenta un mejor comportamiento que la presentada a nivel nacional. Solo en 2007 la demanda nacional de trabajo mejora en relación con el comportamiento departamental superando el departamento en 0,66%.

Sin embargo, el departamento termina el periodo de análisis con mejores resultados en la dinámica y el tamaño de la demanda laboral, ya que en 2008 supera a la nación en 1,21% del resultado en la TO para Colombia.

En general, suponemos que si la tendencia se mantiene el departamento de Santander seguirá mejorando el tamaño relativo de su demanda laboral, lo que implica mayor absorción de población interesada en obtener un empleo.

Con el propósito de dar un vistazo más detallado a la población ocupada en el departamento relacionándola con la PO nacional, hacemos una comparación de

<sup>59</sup> Con pequeñas bajas y alzas.

esta como porcentaje de la Población Económicamente Activa. Así tenemos, que la Población Ocupada está constituida por las personas que durante el período de referencia<sup>60</sup> se encontraban en una de las siguientes situaciones:

\*Ejercieron una actividad en la producción de bienes y servicios de por **lo menos una hora remunerada a la semana.**

**\*Los trabajadores familiares sin remuneración y trabajadores familiares sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares,** que laboraron por lo menos una hora a la semana.

\*Las que no trabajaron en la semana de referencia pero tenían un empleo o trabajo (estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera).

\*Además, los policías bachilleres y guardas penitenciarios bachilleres que regresan en las noches a sus hogares.<sup>61</sup>

El contraste entre PEA y PO, se hace con la finalidad de verificar cual es la proporción dentro de la población que está dispuesta a trabajar, que efectivamente está trabajando. Para visualizar el comportamiento de esta relación se presenta la **Grafica 26** en la que se expone el comportamiento de la PO como porcentaje de la PEA. En esta grafica se ve:

- Que la tendencia departamental es creciente, y que esta se mantiene durante los ocho años considerados.
  
- La tendencia nacional es igualmente creciente con una pendiente más inclinada, lo que indica que de la población económicamente activa, la población

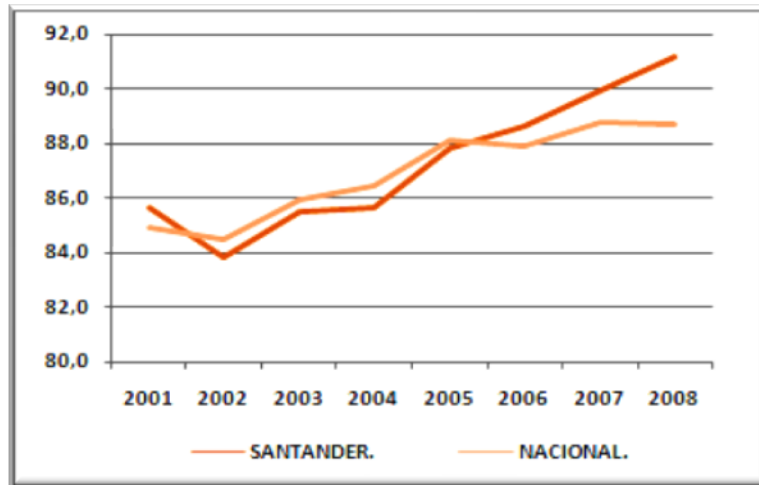
---

<sup>60</sup> La última semana.

<sup>61</sup> Ficha Metodológica Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

ocupada aumenta año a año pero en menor proporción que la participación departamental.

**Gráfica 26.** (Población económicamente activa – vs. – Población ocupada, Nacional- Santander.)



**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

- Los porcentajes para la nación son mayores que los del departamento hasta el año 2006, año en el que el departamento los rebasa, en el 0,7%. (**Ver, ANEXOS: TABLA: 5.2**)
- La mayor proporción del departamento se mantiene desde 2006 hasta el 2008, representando el 91,16%.
- En general, la población ocupada va en aumento, tanto nacional como departamentalmente, representando el 85,6% en Santander y el 84,9% para el país en el 2001 y el 91,2% y el 88,8% para 2008.
- En los ocho años de referencia la población ocupada en el departamento aumento en el 5,5%, mientras que la PO nacional tuvo un incremento del 3,9%.

De 2001 a 2008 la PO, como proporción de la PEA ha presentado un constante aumento, lo cual indica que el mercado de trabajo tanto nacional como departamental se ha ampliado lo que le ha permitido absorber más mano de obra.

Concisamente con lo anterior, vemos que en lo corrido del lapso comprendido entre el 2001 y el 2008, la tasa de ocupación ha presentado constantes aumentos que superan a los niveles exhibidos en la nación, corroborados por el incremento en la población ocupada y la proporción de esta dentro de la PEA.

De lo que se deduce que la demanda laboral santandereana presenta una mejor dinámica que la demanda nacional, lo que le ha permitido mejorar los niveles de ocupación departamental y se espera que siga mejorándolo, pues aun queda alrededor del 13,7% de la población que está dispuesta a trabajar que no ha encontrado una ocupación.

**6.2.1. Empleo en los principales cultivos agrícolas:** Ya que la revisión de las cifras de población para los municipios del departamento arrojaron que 70 municipios tienen más del 50% de su población residiendo en las zonas rurales, lo que representa el 80,5% del total de los municipios que componen el departamento, situación que presenta la vocación agrícola de estos. Y teniendo en cuenta que allí se encuentra alrededor del 28% de la población total y que además reúnen más del 75% del área departamental, se hace la revisión de las cifras de empleos generados por la implantación de los principales cultivos agrícolas del departamento, ya que se considera que estos son la principal fuente de empleo de la población habitante en estos municipios.

Los cultivos y las cifras utilizadas en esta sección fueron suministradas por las estudiantes Luz Dary Hernández Jaimes y Angélica Patricia Figueroa Jaimes, quienes realizaron su trabajo de grado bajo el título, " Análisis del sector agropecuario del departamento de Santander: principales factores que limitan y/o

dinamizan su crecimiento 2000-2008”<sup>62</sup>, en el cual se realizó un proceso de selección de los principales cultivos agrícolas teniendo en cuenta criterios como: la superficie cosechada, la producción, el valor de la producción y la absorción de mano de obra, entre otros.

De esta selección resultó que los principales cultivos del departamento son: Cacao, Caña Panelera, Caucho, Cítricos, Fique, Frijol, Guayaba, Maíz, Mora, Palma de Aceite, Papa, Piña, Plátano, Tabaco Rubio, Tomate y Yuca.

Para determinar la absorción de mano de obra de estos cultivos se realizó el cálculo de los empleos permanentes generados por cada uno de estos.

Debido a que en las labores agrícolas se incrementa y se disminuye la mano de obra necesaria según la época del año y guardando las diferencias en los periodos de cosecha de estos, los empleos permanentes se miden en jornales, de esta manera tenemos que un empleo paramentes está constituido por 220 jornales<sup>63</sup>.

De esta manera las estudiantes anteriormente referenciadas realizaron el cálculo de los empleos permanentes para cada uno de estos cultivos, durante el periodo 2001-2008. Los resultados se presentan en las **Tabla 8**

---

<sup>62</sup> Esta investigación se está realizando como práctica profesional a cargo de dos estudiantes de economía de la Universidad Industrial de Santander.

<sup>63</sup> Este criterio fue suministrado por el ingeniero agrónomo Edward de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

**Tabla 8.** Empleos permanentes—principales productos agrícolas Santander. 2001 - 2008.

N° DE EMPLEOS PERMANENTES								
CULTIVO.	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
<b>Cacao</b>	29.500	29.503	29.868	31.100	30.983	30.852	27.142	26.134
<b>Caña Panelera</b>	30.957	31.997	34.869	34.597	32.953	29.328	27.147	27.756
<b>Caucho</b>	14	35	148	312	539	636	359	683
<b>Cítricos</b>	792	843	853	402	305	99	1.255	1.502
<b>Fique</b>	2.027	1.957	1.969	1.881	1.866	1.633	1.685	1.411
<b>Frijol</b>	3.131	3.763	3.419	3.292	3.476	3.621	2.862	2.877
<b>Guayaba</b>	796	873	784	841	911	712	840	751
<b>Maíz Tradicional</b>	3.309	4.919	4.514	5.013	4.355	4.409	4.328	3.571
<b>Mora</b>	1.015	1.632	2.245	1.804	1.743	2.340	1.406	1.438
<b>Palma de Aceite</b>	19.164	22.772	26.904	33.944	35.423	37.868	35.152	39.564
<b>Papa</b>	2.041	2.358	2.341	2.196	2.094	2.095	1.744	3.344
<b>Piña</b>	4.214	4.543	4.979	4.880	4.881	4.588	4.770	4.119
<b>Plátano</b>	6.304	7.323	6.993	7.772	6.105	5.049	6.879	5.311
<b>Tabaco Rubio</b>	693	650	866	1.143	1.188	896	976	1.017
<b>Tomate</b>	1.663	1.360	1.165	1.211	1.214	757	911	1.118
<b>Yuca</b>	11.394	10.994	10.766	8.721	8.255	9.577	7.514	5.801
<b>TOTAL.</b>	<b>117.010</b>	<b>125.520</b>	<b>132.684</b>	<b>139.111</b>	<b>136.292</b>	<b>134.461</b>	<b>124.968</b>	<b>126.395</b>

**Fuente:** HERNÁNDEZ Jaimes Luz Dary y FIGUEROA Jaimes Angélica Patricia, Secretaria de Planeación, Gobernación de Santander, “Análisis del sector agropecuario del departamento de Santander: principales factores que limitan y/o dinamizan su crecimiento 2000-2008.”, 2010, Anexos.

De la **Tabla 8** se extraen las siguientes consideraciones<sup>64</sup>:

- Durante los ocho años que comprenden el periodo de análisis los cultivos que mayor número de empleos permanentes generan son: la Caña Panelera, el Cacao, La Palma de Aceite y la Yuca, absorbiendo más del 78% del total de los empleos.
- Con el paso de los años el número de empleos generados por la caña panelera, se disminuyeron. Superándolo la palma de aceite a partir de 2005.

<sup>64</sup> Se debe aclarar que las áreas de cada uno de estos cultivos son diferentes.

- Los cultivos menos intensivos en mano de obra fueron: el Caucho, el Tabaco Rubio, la Guayaba y los Cítricos.
  
- La Palma de Aceite tomo tanta fuerza en lo corrido de estos años, de tal manera que en el 2008 se convirtió en el producto que mas mano de obra utilizaba.
  
- En el año 2001 el cultivo que mayor cantidad de empleos permanentes genero fue la Caña Panelera, seguida del cacao, la Palma de Aceite y la Yuca.
  
- En el paso de 2004 a 2005 la Palma de Aceite se posiciona como el principal cultivo en generación de empleos permanentes, superando a la Caña Panelera y al Cacao.
  
- En 2008 la palma de Aceite sigue a la cabeza en la generación de empleos permanentes, absorbiendo 39.564 empleos de los 126.395 generados en este año. Lo que representa el 31,3%, este incremento se sustento en el constante aumento en el área cultivada.

La palma de Aceite, La Caña panelera y El Cacao se constituyen en los cultivos que más empleos permanentes generan. Estos cultivos utilizan un alto nivel de de fuerza bruta, por lo que se consideran labores masculinas, dejando de lado la inserción de la mano de obra femenina en estas labores.

Habiendo identificado los cultivos que mas mano de obra emplean, se procede a analizar la contribución que hace el empleo generado por los dieciséis principales cultivos del departamento en la población ocupada.

**Tabla 9.** Contribución del empleo generado por los principales cultivos agrícolas. 2001-2008.

<b>AÑO.</b>	<b>EMPLEOS PERMANENTES.</b>	<b>PO SANTANDER.</b>	<b>%</b>
<b>2.001</b>	117010	832323	14,06
<b>2.002</b>	125520	832575	15,08
<b>2.003</b>	132684	859950	15,43
<b>2.004</b>	139111	849404	16,38
<b>2.005</b>	136292	895183	15,23
<b>2.006</b>	134461	849563	15,83
<b>2.007</b>	124968	798283	15,65
<b>2.008</b>	126395	840881	15,03
<b>PROM.</b>	<b>129555</b>	<b>844770</b>	<b>15</b>

**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares. Y, Análisis del sector agropecuario del departamento de Santander: principales factores que limitan y/o dinamizan su crecimiento 2000-2008.” Secretaria de Planeación Departamental, GRUPLANSIT, Gobernación de Santander, 2010, Anexos.

Los empleos creados por los principales cultivos agrícolas ocupan alrededor del 15% de la población ocupada en cada uno de los años comprendidos entre 2001 y 2008, con un promedio anual de 129.555 personas empleadas en estas labores.<sup>65</sup>

**(Ver, TABLA 9)**

De lo anterior se concluye que las actividades agrícolas del departamento - Específicamente las que se centran en los dieciséis cultivos presentados. - presentan un alto nivel de absorción de la población que oferta su trabajo y que la constante expansión de estas hará que este potencial se amplíe cada vez más, contribuyendo en el aumento de la población ocupada y por ende en la reducción de la tasa de desempleo en las zonas rurales.

La segunda conclusión a la que se llega con el análisis de dichas cifras se encamina al porcentaje de población que se emplea en las labores del sector secundario y terciario del departamento. Este porcentaje asciende al 85% de la población ocupada, sin embargo, se debe tener en cuenta que los cultivos

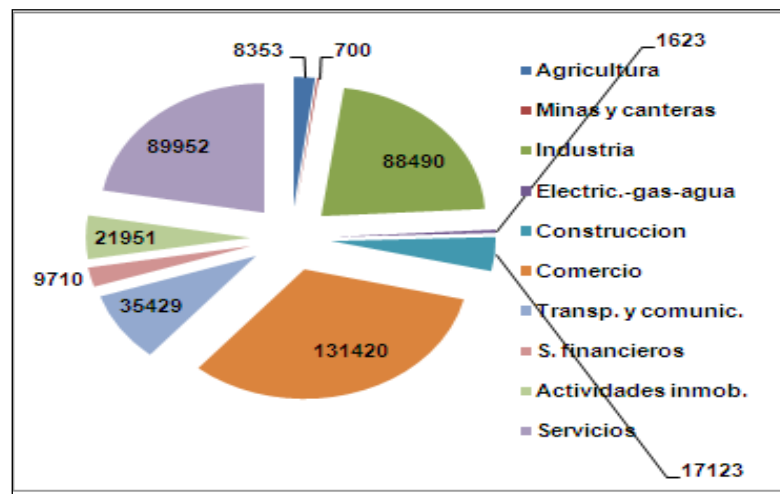
<sup>65</sup> Se debe recordar los parámetros que se tienen en como referencia en la GEIH a la hora de considerar a una persona ocupada y las consideraciones que se hicieron al calcular los empleos permanentes.

utilizados en el análisis no constituyen el cien por ciento de las labores agrícolas del departamento y que esta dejan de lado la población empleada en oficios pecuarios.

Debido a que los oficios del sector secundario y terciario del departamento se centran en los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga se presenta la siguiente sección

**6.2.2. Población ocupada por posición ocupacional, sexo y rama de actividad, AMB 2001 y 2008:** De las 404.751 personas ocupadas que residen en el AMB (Ver, Gráfica 26), en el tercer trimestre de 2001, 131.420 personas se desempeñan en el comercio, lo que representa el 32.5% de las población ocupada. De estas 58.940 son trabajadores por cuenta propia, 53.332 tienen empleo particular, 9.679 se desempeñan como patrón o empleador y 8.610 eran trabajadores familiares<sup>66</sup>. (Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.1)

**Gráfica 27.** Población acupada por rama de actividad AMB, 2001.



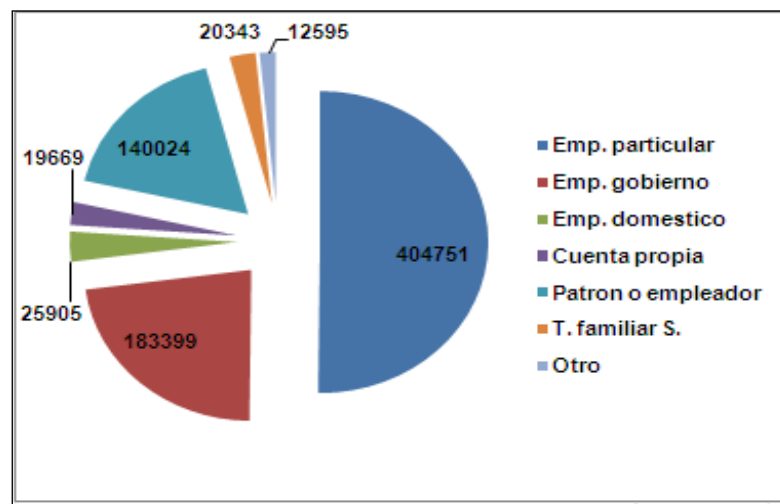
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

<sup>66</sup> DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Cuadros de salida, Cuarto trimestre de 2001.

Le sigue los empleados en los servicios con 89.952 personas ocupadas, de las cuales, 25.290 trabajan por cuenta propia, 22.953 trabajan como empleados del gobierno, 20.347 se desempeñan como empleados particulares y 19.535 fueron empleadas en labores domesticas<sup>67</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.1)**

En tercer lugar, se encuentran los empleados en la industria la cual utiliza 88.490 personas. Las que se distribuyen de la siguiente manera: 58.127 se encontraban como empleados particulares, 20.340 trabajaban por cuenta propia, 4.727 eran patrón o empleador, 3.133 eran trabajadores familiares, 108 eran empleados del gobierno y 2.055 se desempeñaban en otras labores<sup>68</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.1)**

**Gráfica 28.** Población acupada por posición ocupacional AMB, 2001.



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

En el cuarto lugar se encontraban los empleados en el transporte y las comunicaciones, empleando a 35.429 personas, seguido de los ocupados en las actividades inmobiliarias con 21.951 personas; la construcción con 17.123; los servicios financieros con 9.710 empleados; la agricultura con 8.353 trabajadores;

<sup>67</sup> Ibid.

<sup>68</sup> Ibid.

electricidad, gas y agua con 1.623 y las minas y canteras con 700 empleados<sup>69</sup>.  
**(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.1)**

Por género, tenemos que las actividades en las que se emplearon la mayor cantidad de hombres fueron, el comercio empleando a 72.510, seguido de la industria con 44.580; transporte y comunicación 31.846 y la construcción con 16.493 hombres empleados<sup>70</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.1)**

En cuanto a las actividades que desempeñan los hombres, se destaca las minas y canteras por ser actividades exclusivas para ellos, pues de los 700 empelados en estas el cien por ciento son hombres<sup>71</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.1)**

Por otro lado, las mujeres fueron empleadas en mayor cantidad en actividades como los servicios 63.062; comercio con 58.810 y la industria que empleo a 43.910. Mientras que la actividad que menor cantidad de mujeres empleo fue la construcción con 631 mujeres, de estas 318 eran empleadas particulares y 313 eran empleadas por cuenta propia. En cuanto a la posición ocupacional, todas las mujeres empleadas en las labores agrícolas se encontraban como trabajador particular<sup>72</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.1)**

Para ver el comportamiento de la población ocupada del AMB, se comparan los resultados presentados en el cuarto trimestre de 2008 (**Grafica 28.**) con respecto a los resultados del mismo trimestre en 2001. es así como tenemos que en 2008 la ramas de actividad económica que mayor cantidad de población ocuparon fueron, en primer lugar los servicios empleando a 133.012 personas, seguido de la industria manufacturera con 101.654 y los servicios que ocuparon a 87.978 individuos<sup>73</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.2)**

---

<sup>69</sup> Ibid.

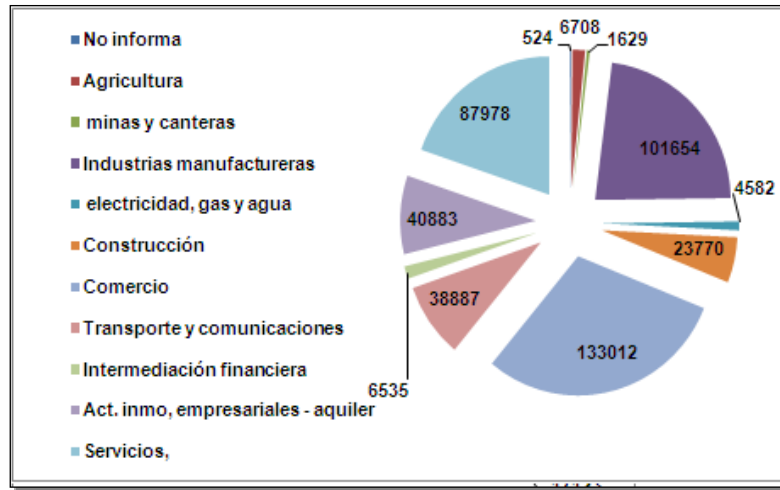
<sup>70</sup> Ibid.

<sup>71</sup> Ibid.

<sup>72</sup> DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Cuadros de salida, Cuarto trimestre de 2008.

<sup>73</sup> Ibid.

**Gráfica 29** Población acupada por rama de actividad AMB, 2008.



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Estas cifras muestran que las actividades en las que se expandió la absorción de mano de obra en 2008 con respecto al mismo trimestre de 2001, fueron: en mayor cantidad la intermediación financiera incrementado la población ocupada en estas actividades en 18.932 empleados. Sucedió de la industria que aumentó su absorción de mano de obra en 13.164 ocupados y la construcción que aumentó el personal ocupado en 6.647 personas<sup>74</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.2)**

Contrariamente, las actividades en las que se redujo el número de empleados fueron: las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con una reducción de 3.175 ocupados; el comercio con una pérdida de 1.974 empleos y la agricultura con una reducción de 1.645 empleados<sup>75</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.2)**

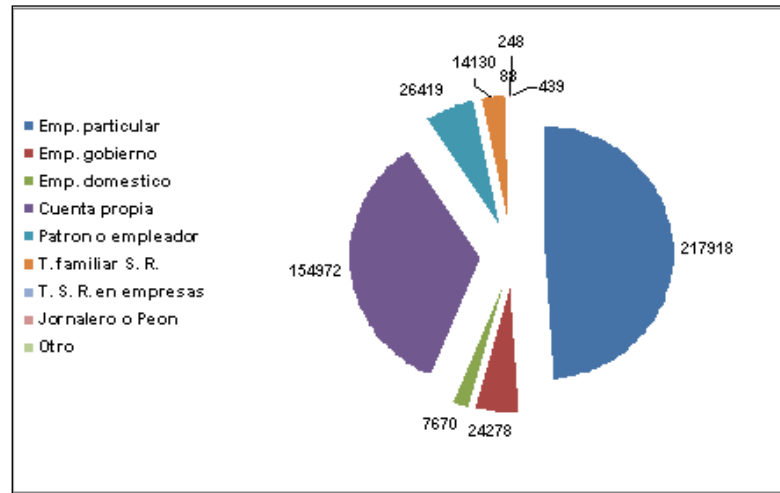
La **Gráfica 28**, muestra que la posición ocupacional que más cantidad de ocupados presentó fue de empleado particular reuniendo a 217.918 trabajadores, posteriormente se encuentran los trabajadores por cuenta propia que sumaron

<sup>74</sup> *Ibíd.*

<sup>75</sup> *Ibíd.*

154.972 y la posición de patrón o empleador que reunió a 26.419 personas<sup>76</sup>, **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.2)**

**Gráfica 30.** Población acupada por posición ocupacional AMB, 2008.



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Por sexo los datos muestran que las actividades en las que se incremento la mano de obra masculina fueron: las actividades inmobiliarias (9.307), la industria (7.081), la construcción (6.568) y el suministro de electricidad, gas y agua (2.232). Por el contrario las actividades relacionadas con la agricultura, los servicios financieros y el comercio presentaron una reducción de 1.579, 957 y 111 hombres empleados respectivamente<sup>77</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.2)**

En cuanto a la población femenina ocupada vemos que esta se incremento con respecto al cuarto trimestre de 2001, en empleos como; las actividades inmobiliarias (9.625), la industria (6.083), el transporte, almacenamiento y comunicaciones (1.811) y el comercio (1.703). Mientras que se redujo en actividades relacionadas con: servicios financieros (2.218), servicios comunales,

<sup>76</sup> Ibid.

<sup>77</sup> Ibid.

sociales y personales (2.189), y la agricultura (66)<sup>78</sup>. **(Ver, ANEXOS: TABLA. 5.2.2.2)**

En general, los hombres empleados en el cuarto trimestre de 2008, con respecto los ocupados en el mismo trimestre de 2001 se incrementaron en 25.741, por su parte las mujeres ocupadas se incrementaron en 13.670.

De estos incrementos la mayor parte de los hombres se encontraban como empleado particular, empleado por cuenta propia y patrón o empleador, mientras que las mujeres en su mayoría eran empleadas particulares, empleadas por cuenta propia y se desempeñaban como trabajador familiar de servicios<sup>79</sup>.

### **6.3. COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN SANTANDEREANA DESEMPLEADA.**

El departamento de Santander, específicamente su capital es reconocida por ser una de las ciudades que presenta menor tasa de desempleo, manteniendo una constante disminución en los últimos años.

Para el 2001 el departamento presenta una tasa de desempleo del 14,4% lo que lo posiciona como el treceavo departamento con menor tasa de desempleo en el país. Para este año las menores TD las presentaron los departamentos de Sucre (9,1%), Nariño (9,4%) y Cauca (10,2%)<sup>80</sup>.

Por presentar las mayores TD se reconocieron la ciudad de Bogotá (18,7%) y los departamentos de Quindío (18,4%), Vallé (17,3%), y Risaralda (17.1%).

---

<sup>78</sup> Ibid.

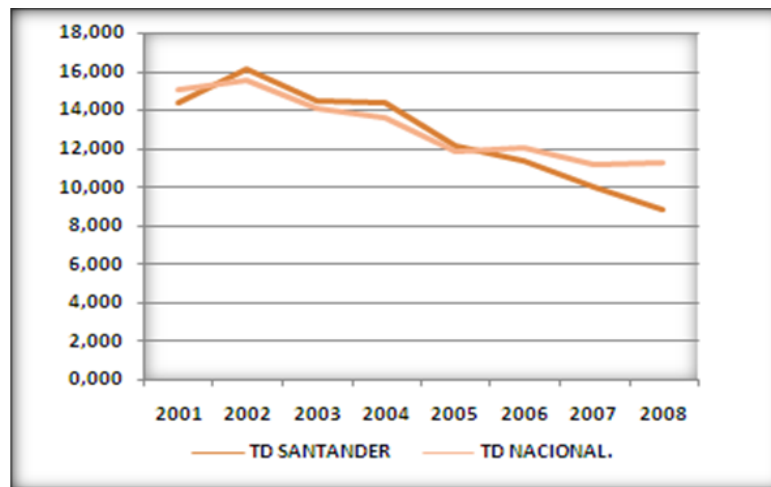
<sup>79</sup>DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares, Cuadros de salida, Cuarto trimestre de 2001 y cuarto trimestre de 2008.

<sup>80</sup> Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

En el 2008 el departamento se reconoce por ser el tercer departamento con menor tasa de desempleo con un nivel del 8,8%. En este año los departamentos con menor TD fueron: Boyacá (7%) y Caquetá (8,8%). Mientras los departamentos que presentaron los mayores de fueron: Quindío (16,6%), La Guajira (15,9%) y Tolima (15,3%)<sup>81</sup>.

De esta manera la constante disminución de la tasa de desempleo en el departamento lo ha llevado a superar diez posiciones en lo corrido de 2001 al 2008, lo que ha significado una reducción de 5,5 puntos porcentuales en ocho años. En la **Grafica 29**, Para el periodo, se confirma la tendencia decreciente de la tasa de desempleo departamental, al igual que para el país.

**Gráfica 31.** (Tasa De Desempleo, Nacional- Santander.)



**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

Como podemos advertir en la **Grafica 29** la tasa de desempleo se ha venido disminuyendo paulatinamente, esta es mayor para el departamento hasta 2005, constituyéndose este año como el inicio de la constante reducción de la población sin trabajo que llega a su menor nivel en 2008.

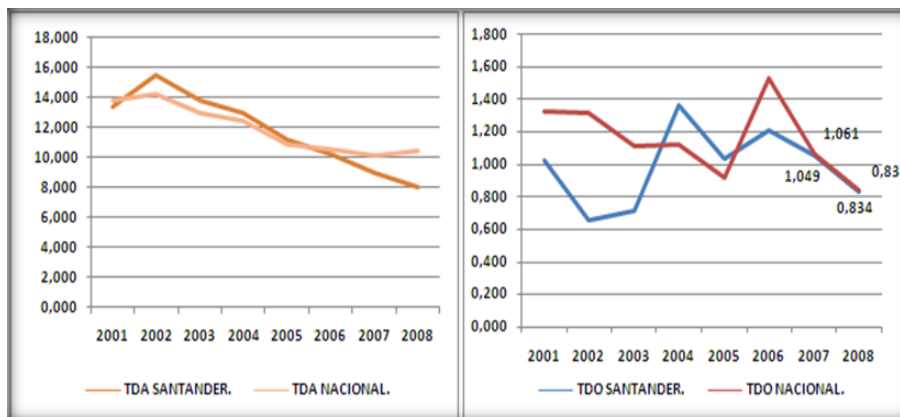
<sup>81</sup> Ibid.

En cuanto a la tasa de desempleo departamental, esta sigue la tendencia de la tasa nacional, resaltando que las reducciones a nivel nacional son menores que los presentados en el departamento, lo que hace que a partir de 2006 la TD nacional rebase la departamental.

Para ver de manera más detallada la composición de la población desocupada se hará referencia al desempleo abierto y oculto.

El desempleo abierto está constituido por personas sin empleo, pertenecientes a la PEA que han realizado algún tipo de gestión con el propósito de poner fin a esta situación<sup>82</sup>. Mientras que el desempleo oculto incluye a personas pertenecientes a la PEA que en la semana de referencia no tenían un empleo asalariado o independiente, estaban disponibles para empezar a trabajar y no hicieron diligencias en las últimas cuatro semanas, pero sí en los últimos doce meses y tenían una razón válida de desaliento<sup>83</sup>.

**Gráfica 32.** (Tasa de desempleo abierto y tasa de desempleo oculto. Nacional-Santander. 2001-2008)



**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

<sup>82</sup> Han realizado algún tipo de diligencia en las últimas cuatro semanas – previas a la realización de la encuesta – para poner fin a su situación.

<sup>83</sup> Metodología GEIH, DANE.

El comportamiento de la tasa de desempleo oculto tiene un comportamiento inestable que se evidencia en la **Grafica 30**, con la constante presencia de picos de incremento y disminución, en la serie nacional y departamental. En lo concerniente a dicha tasa es mayor en la nación que en el departamento con un promedio para el periodo del 1,15%, superior en 0,17 puntos porcentuales al promedio departamental.

La población desempleada que ha manifestado su condición con el propósito de remediarla - TDA- ha presentado un incremento en el país, rebasando al departamento en 2,4%.

Lo anterior es muestra de que la población que se interesa en mostrar su situación de desempleo es mayor en el país que en el departamento, lo que indica que en el departamento existe una gran cantidad de personas a las que no les interesa hacer esfuerzos por buscar empleo.

#### **6.4- POBLACIÓN SANTANDEREANA SUBEMPLEADA.**

Las personas que se encuentran subempleadas son aquellas que quieren y pueden trabajar más tiempo porque su empleo actual presenta las siguientes características:

- a)** Tienen una jornada de trabajo inferior a 2/3 partes de la jornada legal<sup>84</sup>.
- b)** Consideran que sus ingresos no son suficientes para atender sus gastos normales.
- c)** Juzgan que la ocupación que están desempeñando no está de acuerdo con su profesión o entrenamiento, por lo cual pueden estar teniendo una baja productividad.<sup>85</sup>

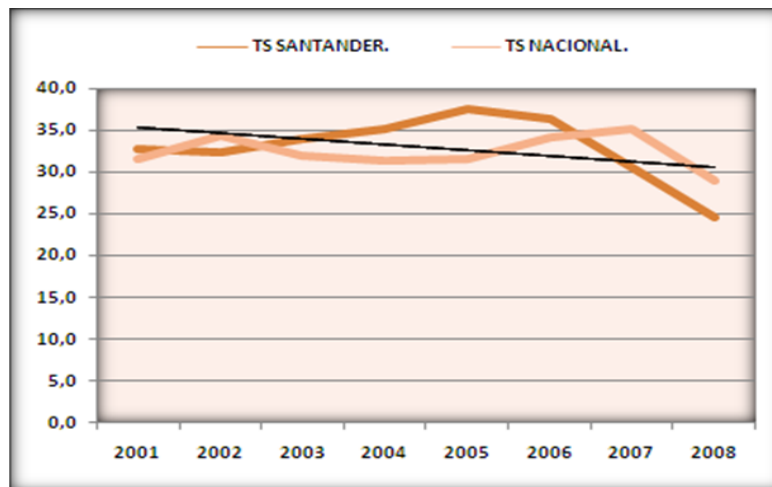
---

<sup>84</sup> La jornada legal en Colombia es de ocho horas diarias.

<sup>85</sup> Metodología GEIH, DANE.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones tenemos que la Tasa de Subempleo relaciona a la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) con el número de personas de la Población en Edad de Trabajar.

**Gráfica 33.** (Tasa Subempleo Nacional- Santander.)



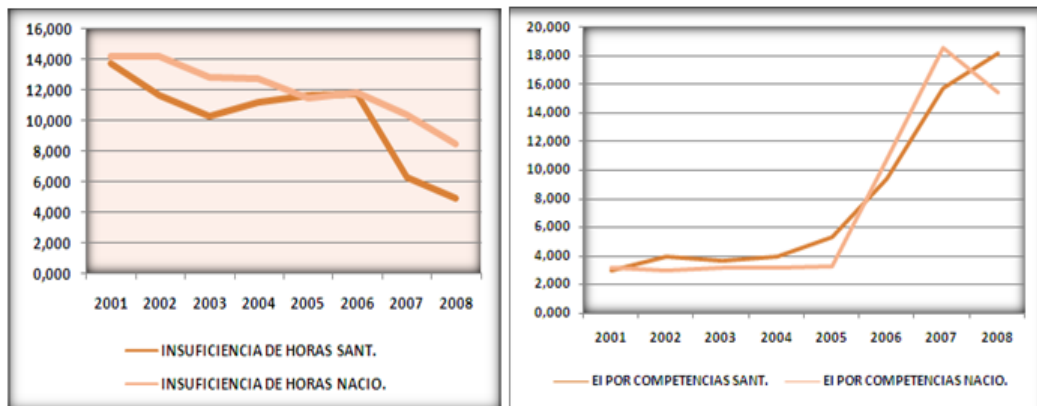
**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE

En general la Población Subempleada en el departamento presenta tendencia decreciente para los años considerados, sin embargo los datos individuales presentan cambios inestables.

Esta disminución mostraría que las condiciones laborales están mejorando para la población departamental.

Para corroborar la conclusión a la que se llegó al observar las cifras, se hace ahora una revisión de las principales condiciones de subempleo que enfrenta la población en esta situación. Estas son la insuficiencia de horas, el empleo inadecuado por competencias y el empleo inadecuado por ingresos.

**Gráfica 34** (TS por insuficiencia de horas y empleo inadecuado por competencias nacional- Santander. 2001-2008)

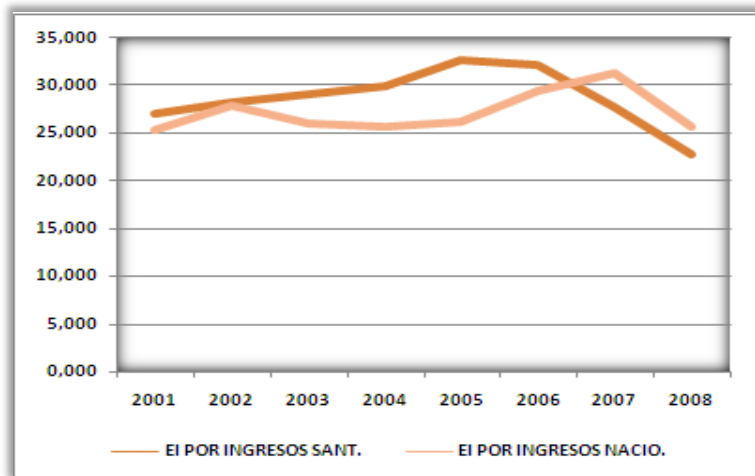


**FUENTE:** Elaboración de los autores con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE

El empleo inadecuado por ingresos (**Gráfica 32**) se constituye en el primer factor que impulsa la tasa de subempleo – nacional y local-, ya que esta condición ha presentado una tasa promedio de 28,7% (Santander.) y 27,2% (Nacional.) durante el periodo de referencia, esto es muestra del gran problema de remuneración – bajos salarios- que se presenta en el departamento. Situación perceptible solo con observar los niveles establecidos para el salario mínimo que en los últimos años ha presentado un incremento neto de tan solo 25.188 pesos en promedio de 2001 a 2008<sup>86</sup>.

<sup>86</sup> SMMLV, [www.contratos.gov.co/archivospuc1/2009/EIOLP/000000000/09-6-839/EIOLP\\_PROCESO\\_09-6-839\\_000000000\\_1204524.pdf](http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/2009/EIOLP/000000000/09-6-839/EIOLP_PROCESO_09-6-839_000000000_1204524.pdf)

**Gráfica 35.** (Empleo Inadecuado por Ingresos Nacional- Santander.)



**FUENTE:** Elaboración de la autora con datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

El segundo factor que nutre la TS, es la insuficiencia de horas, la cual presenta un promedio de 10,2% en el departamento y 12% nacional.

La situación de empleo inadecuado por competencias se constituye en el tercer factor por el cual la población santandereana se considera subempleada con una tasa departamental del 7,9% y 7,6% nacional, lo que muestra que la población cuenta con más cualificación de la requerida en el oficio en el que se desempeña. Condición que se viene incrementando desde el año 2005.

## 7. CONCLUSIONES.

La población total santandereana presenta una disminución en el ritmo de crecimiento, causada por la paulatina disminución de la tasa bruta de natalidad que presenta reducciones considerables en lo corrido del periodo de análisis y su tendencia es decreciente hasta 2020. Esta disminución se atribuye principalmente al incremento del nivel cultural de la población, en especial de las mujeres lo que disminuye el número de hijos por familia.

Otros factores que contribuyen en la reducción del ritmo de crecimiento de la población son: la constante migración de la población a otros departamentos por motivos como el desplazamiento forzado y la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

En cuanto a la población por provincias vemos que en orden de contribución se ubica en primer lugar la provincia de Soto con el 58,03%, seguida de la provincia de Mares con el 14,5% y Vélez con el 10,43%, reuniendo entre ellas el 74% de la población del departamento. El 26% restante lo reúnen las provincias de García Rovira con el 4,48%, acompañada de la provincia Comunera con el 5,04% y la provincia Guanentina con el 7,52%.

La gran contribución de la provincia de Soto se debe a la gran cantidad de población residente en el área Metropolitana de Bucaramanga, en la cual se ubica más del 50% de la población del departamento y más del 80% de la población de la provincia.

Por otro lado, la población femenina rebasa la población masculina en tan solo el 2%, ya que esta representa el 52% de la PT santandereana, mientras que la población masculina representa el 48%. Es por esto que la relación de

masculinidad del departamento presenta en promedio 98 hombres por cada cien mujeres para el periodo.

Santander presenta una alta concentración de su población en las cabeceras municipales la cual se va acrecentando con el paso del tiempo, lo que provoco que el IR pasara de 0,30 en el 2000 a 0,262 en 2008.

De manera desagregada de los 87 municipios santandereano solo **17** tienen menos del 50% de su población en la zona rural, **20** poseen entre el 50 y el 60% de su población en sus áreas rurales (Concentración rural baja), **21** tienen entre el 60% y el 70% de su población es rural (Concentración media) y **29** municipios tienen más del 70% de su población en la zona resto. Así tenemos que **17** municipios tienen la mayor parte de su población en las cabeceras municipales y **70** concentran su población en la zona rural.

El departamento presenta una baja densidad poblacional con un promedio de 65 habitantes por kilómetro cuadrado. De manera desagregada de los 87 municipios, 79 tienen densidad poblacional baja y tan solo 8 presentan densidad poblacional alta. Lo que indica que el departamento cuenta con una gran cantidad de tierras que se pueden utilizar en las labores agrícolas y pecuarias.

Tenemos que la mayor cantidad de población reside en las cabeceras municipales, la mayor concentración se da el AMB y el municipio de Barrancabermeja. Lo cual se debe a que en estas ciudades se centra los mayores adelantos en la industria, el comercio, los servicios y la petroquímica, por esta razón las actividades económicas realizadas en estos municipios se centran en el sector secundario y terciario, lo que provoca que tanto la oferta como la demanda de mano de obra en estos municipios deba presentar mayores niveles de cualificación.

Mientras, que la mayor cantidad de municipios concentran su población en el área rural, estos suman 70, en donde se agrupan las actividades agrícolas y pecuarias del departamento.

En cuanto a la dinámica de las actividades económicas del departamento analizadas a través de la contribución de estas al PIB, tenemos que en el periodo considerado la mayor contribución se presentó el sector terciario con el 53,3%, constituyéndose en el sector más dinámico de la economía santandereana.

En este sector se destaca el comercio con alrededor del 10%, los servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda con él 8%, los servicios de transporte aéreo, terrestre, acuático y complementarios con el 8%.

La contribución del sector secundario fue de 22,8% en promedio, sobresaliendo por su alta contribución el resto de la industria; alimentos bebidas y tabaco; el petróleo crudo; gas natural y minerales de Uranio y Torio.

El sector primario participa con el 8% del valor del PIB, en este se destacan subsectores como otros productos agrícolas y animales vivos y otros animales, con una contribución dentro del sector de alrededor del 7,5%, absorbiendo el 87% de la contribución de este en el PIB departamental.

De manera agregada el PIB departamental presenta una buena dinámica en el periodo que se evidencia en el constante aumento de la participación de este en PIB nacional y el constante crecimiento de este, sostenido por variaciones positivas cada vez mayores. Este comportamiento se sustentó en el buen desempeño de las labores del sector terciario.

Pasando a la distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo inicialmente tenemos que la Relación de Dependencia para el periodo está por arriba de la RD nacional en 1985, superándolo en 6.9 personas, presentando 706,25 personas dependientes por cada 1000 personas en edades productivas. Para el decenio 1995-2005, la RD se hace mayor en el país, superando al departamento en 2,30 personas dependientes.

La constante disminución de esta supone que la población joven – menor de 15 años – es mayor que la población vieja mayores de 65 años, lo que hace que parte de la población dependiente se convierta en población en edades productivas, disminuyendo la RD.

La PET tomada como parte de la población total santandereana, ha presentado un constante incremento, que va de 2001 a 2008. Pasando del 76% de la PT en el 2000 a representar el 79,45% de la población total santandereana para el 2008. Que representa un incremento de 3,45% en ocho años. El constante incremento de esta se debe a la transición de la población menor de 10 años en las cabeceras municipales y menor de 12 en las zonas rurales a la población en edad de trabajar.

La Población Económicamente Activa presenta tendencia decreciente en el periodo, pasando de 972.114 personas en 2001 a 922.430 en 2008, después de haber alcanzado 1.019.648 personas para el 2005. Mientras, que la PEA nacional presenta una clara tendencia creciente. Esta disminución supone un incremento en la Población Económicamente Inactiva, por razones de desánimo o de incremento del nivel de cualificación.

La Población Económicamente Inactiva ha presentado un comportamiento inestable presentando de modo agregado una tendencia creciente, que se evidencia aun más al observar los datos año a año, los cuales presentan un

constante aumento hasta 2004, para el 2005 se disminuye en 9.492 personas, y finalmente de 2005 a 2008 se incrementa en 150.751 personas que aunque están en edad de trabajar no se ocupan ni se interesaron en hacerlo.

El incremento de la PEI, nos lleva a afirmar que por un lado se ha acrecentado la población que estudia y por otro, se ha aumentado el número de personas que han visto reducidos los incentivos para buscar una ocupación, situaciones que afectan mayoritariamente a las mujeres santandereanas por la prevaleciente inequidad en las condiciones laborales.

En lo relacionado con la dinámica presentada por los principales indicadores de mercado laboral tenemos que la Tasa Global de Participación presenta una reducción de 8,3% en los ocho años considerados, representando una disminución anual de 1,04%. De forma similar la TGP nacional disminuye en 0,49%, empezando en 62,5% en 2001 y finalizando en 58,6%. Esta reducción indica que la población está disminuyendo la presión sobre el mercado laboral santandereano.

En general, la población dispuesta a trabajar y que se encontraba trabajando presentó un mayor nivel de participación departamental hasta el 2006. Sin embargo, a partir de 2007 la TGP rebasa a la departamental en 1,47%.

En el lapso comprendido entre el 2001 y el 2008, la tasa de ocupación ha presentado constantes aumentos que superan a los niveles exhibidos en la nación, corroborados por el incremento en la población ocupada y la proporción de esta dentro de la PEA. El constante incremento de esta muestra que la demanda laboral santandereana presenta una mejor dinámica que la demanda nacional, lo que le ha permitido mejorar sus niveles de ocupación.

De la población ocupada los principales cultivos agrícolas absorben alrededor del 15%, teniendo en cuenta que estas no constituyen el cien por ciento de las actividades que se desarrollan en las áreas rurales del departamento. Por lo que las actividades de los sectores secundario y terciario absorben el 85% restante de las personas con empleo para el periodo.

La absorción de mano de obra en 2008 con respecto al mismo trimestre de 2001, se centro en actividades como la intermediación financiera incrementado la población ocupada en 18.932 empleados. Sucedió de la industria que aumento su absorción de mano de obra en 13.164 ocupados y la construcción que aumentó el personal ocupado en 6.647 personas.

Contrariamente, las actividades en las que se disminuyo el número de empleados fueron: las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con una reducción de 3.175 ocupados; el comercio con una pérdida de 1.974 empleos y la agricultura con una reducción de 1.645 empleados.

En general, los hombres empleados en el cuarto trimestre de 2008, con respecto los ocupados en el mismo trimestre de 2001 se incrementaron en 25.741, por su parte las mujeres ocupadas se incrementaron en 13.670.

De estos incrementos la mayor parte de los hombres se encontraban como empleado particular, empleado por cuenta propia y patrón o empleador, mientras, que las mujeres en su mayoría eran empleadas particulares, empleadas por cuenta propia y se desempeñaban como trabajador familiar de servicios

El incremento de la población ocupada se ve reflejado en la disminución presentada en la Tasa de Desempleo que en el departamento le ha llevado a superar diez posiciones en lo corrido de 2001 al 2008, pasando del ser el treceavo departamento con menor TD en 2001 a ser el tercero en 2008, lo que ha significado una reducción de 5,5 puntos porcentuales en lo corrido de estos años.

Un indicador de las condiciones en las que se encuentra la población ocupada es la tasa de subempleo, esta muestra la cantidad de personas que se encuentran en esta situación y cuáles son las razones por las cuales estos individuos se consideran subempleados.

En el departamento esta población presenta tendencia decreciente para los años considerados, con cambios inestables, esta disminución supone una mejora en las condiciones.

En el periodo el empleo inadecuado por ingresos se constituye en el primer factor que impulsa la tasa de subempleo – nacional y local-, ya que esta condición ha presentado una tasa promedio de 28,7% (Santander.) y 27,2% (Nacional.), esto es muestra del gran problema de remuneración – bajos salarios- que se presenta en el departamento. Situación perceptible solo con observar los niveles establecidos para el salario mínimo que en los últimos años ha presentado un incremento neto de tan solo 25.188 pesos en promedio de 2001 a 2008.

El segundo factor que sustenta la tasa de subempleo es la insuficiencia de horas, la cual presenta un promedio de 10,2% en el departamento y 12% nacional y en tercer lugar se suma el empleo inadecuado por competencias con una tasa departamental del 7,9% y 7,6% nacional, lo que muestra que la población cuenta con más cualificación de la requerida en el oficio en el que se desempeña, situación que se incrementa desde 2005.

## **8. CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES.**

El análisis de la dinámica demográfica se realiza con el fin de mostrar los cambios ocurridos en el perfil de de la población departamental, de tal manera que permitan mostrar, tanto, la tendencia como los factores dentro de la población que afectan la dinámica del mercado del trabajo en el periodo escogido para analizar y que tendrán repercusiones sobre este, específicamente sobre la oferta laboral en el mediano y largo plazo.

Otro propósito – que se constituye en el propósito principal - que se persigue con la exposición de las cifras de población para el departamento y sus municipios, y la manera de exponer y descubrir comportamientos propios del periodo, es demostrar que aunque la mayoría de la población vive en el área urbana, concentrada en el AMB, esto no implica que lo mismo ocurra en los demás municipios.

Y que las políticas que pretenden fortalecer las actividades económicas de esta parte del departamento sean aplicables a los ochenta y tres municipios restantes. Ya que, las características de las labores económicas distan mucho según la zona de residencia de la población e incluso de las particularidades de los territorios donde se desarrollan.

Por estas razones se considera que se debe identificar las diferencias de los territorios, así como las disparidades presentes en sus pobladores, que en última instancia no solo afectan la forma y las condiciones de ofertar y demandar mano de obra, si no que, influyen en los asuntos económicos ,sociales y culturales.

Es por esto que la primera recomendación de este escrito es, que a la hora de plantear las políticas públicas se reconozcan las diferencias que se presentan cuando la población se concentra en la zona urbana y cuando está concentrada

en la zona rural, puesto que la ubicación de la población determina las actividades económicas y las condiciones en las que se desarrollan.

De otro lado, se espera que a la par con el buen comportamiento del Producto Interno Bruto se dé un incremento en la absorción de mano de obra que permita la obtención y sostenimiento de una alta tasa de ocupación, así, como la disminución de la tasa de desempleo para el departamento.

En cuanto a la fuerza de trabajo del departamento se caracteriza por el incremento de la población económicamente inactiva, ampliada por las personas que han decidido incrementar su nivel educativo, que junto con las que han perdido el interés en buscar empleo han provocado la disminución de la Tasa Global de Participación en los últimos años.

La segunda recomendación va encaminada a aprovechar la mengua de la tasa de natalidad, la reducción de la relación de dependencia, al igual que la disminución de la TGP, para generar las condiciones socio económicas necesarias para la generación de nuevos empleos precisos y adecuados para la fuerza de trabajo, ahora que es un poco más reducida.

Por otro lado, Santander goza de una alta tasa de ocupación, acompañada de una constante reducción de la tasa de desempleo, situación que hace de este una de las mejores economías colombianas en cuanto al desempeño de los indicadores que miden la demanda relativa de mano obra (TO) y la población para la cual se deben generar oportunidades de empleo (TD).

En el país solo el DANE se encarga de la recolección y generación de cifras de mercado laboral, lo cual no permite que haya una fuente diferente para contrastar los resultados obtenidos por medio de estas, por lo tanto la tercera recomendación y quizá la más importante es que el departamento se preocupe por generar cifras

por sí mismo, de tal manera que esto le permita conocer cuál es la verdadera situación de este, de tal manera que esto le dé al gobierno departamental la capacidad de formular y aplicar de manera más eficaz las políticas que pretendan mejorar los niveles y las condiciones del empleo.

La mejor forma de que el departamento produzca sus propias cifras es que solicite a los municipios la información de modo que estos se interesen en conocer cuál es la situación del mercado de trabajo.

Para disminuir costos y tiempo esta solicitud se haría a los ochenta y tres municipios que no corresponden al AMB, ya que la información de esta la maneja el DANE. La información aportada por los municipios se convertiría en la materia prima para la formulación de políticas públicas que tengan en cuenta las diferencias que se presentan al considerar el lugar de residencia de la población.

## BIBLIOGRAFÍA.

- **BRUE**, Stanley L. y **MCCONNELL**, Campell R., Economía Laboral Contemporánea, McGraw-Hill, Cuarta Edición, España, 1997.
- **CEDE**, Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico, “empleo y desempleo en Colombia.”, Ediciones Universidad de los Andes, Bogotá D.C., 1968.
- **HERNÁNDEZ** Jaimes Luz Dary y **FIGUEROA** Jaimes Angélica Patricia, Secretaria de Planeación, Gobernación de Santander, “Análisis del sector agropecuario del departamento de Santander: principales factores que limitan y/o dinamizan su crecimiento 2000-2008.”, 2010.
- **DNP**, Departamento Nacional de Planeación, “El Empleo En Colombia, diagnostico y recomendaciones de Política, Junio de 1969.
- **MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, “Estudio de Mercado de Trabajo Regional en Santander y AMB, Editora Guadalupe Ltda., Colombia, 1998.

### **DOCUMENTOS DIGITALES:**

- **LORA**, Eduardo, ¿Por qué tanto desempleo? ¿Qué se puede hacer?, Banco de La República. ([www.banrep.gov.co/documentos/seminarios/pdf/ponen\\_lora.pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/seminarios/pdf/ponen_lora.pdf))
- **SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL**, “Plan Vial Departamental de Santander 2009-2018.
- **VILLAR** Gómez, Leonardo, Banco de La República, “Comentarios para la mesa redonda sobre implicaciones de la política económica, seminario empleo y economía”, marzo 30 de 2001. ([www.banrep.gov.co/documentos/presentaciones.../ponenvillar.pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/presentaciones.../ponenvillar.pdf))

## **INFORMACIÓN DIGITAL:**

➤ ECONOMÍA SANTANDER;

[www.businesscol.com/comunidad/colombia/departamentos\\_de\\_colombia/santander.htm](http://www.businesscol.com/comunidad/colombia/departamentos_de_colombia/santander.htm)

➤ INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE

SANTANDER; [www.todacolombia.com/departamentos/santander.html](http://www.todacolombia.com/departamentos/santander.html)

➤ INFORMACIÓN GENERAL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA;

[www.colombialink.com/01\\_INDEX/index\\_turismo/destinos/bucaramanga.html](http://www.colombialink.com/01_INDEX/index_turismo/destinos/bucaramanga.html)

➤ INFORMACIÓN: Gran Encuesta Integrada de Hogares; Proyecciones Censo Poblacional 1993 Y 2005; Indicadores Demográficos Departamentales 1985-2020; Cuentas Nacionales Departamentales; [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

➤ INFORMACIÓN SECTORES ECONÓMICOS;

[www.colombialink.com/01\\_INDEX/index\\_turismo/destinos/bucaramanga.html](http://www.colombialink.com/01_INDEX/index_turismo/destinos/bucaramanga.html)

➤ DEMOGRAFÍA: FACTORES QUE DETERMINAN LA TASA BRUTA DE FECUNDIDAD; [www.eumed.net/cursecon/2/demografia.htm](http://www.eumed.net/cursecon/2/demografia.htm)

➤ IMPLICACIONES DE LA ALTA Y BAJA DENSIDAD POBLACIONAL; --  
\*[www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2000088/lecciones/seccion4/capitulo09/04\\_09\\_01.htm](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/ciencias/2000088/lecciones/seccion4/capitulo09/04_09_01.htm)

\*[territoriantecompostelano.lacoctelera.net/post/2006/03/28/consecuencias-la-alta-o-baja-densidad-poblacion](http://territoriantecompostelano.lacoctelera.net/post/2006/03/28/consecuencias-la-alta-o-baja-densidad-poblacion)

➤ INFORMACIÓN SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE 2000-2008; [www.contratos.gov.co/archivospuc1/2009/EIOLP/000000000/09-6-839/EIOLP\\_PROCESO\\_09-6-839\\_000000000\\_1204524.pdf](http://www.contratos.gov.co/archivospuc1/2009/EIOLP/000000000/09-6-839/EIOLP_PROCESO_09-6-839_000000000_1204524.pdf)

- GENERO, FORMACIÓN Y TRABAJO;  
[www.guiaacademica.com/Educacion/personas/cms/colombia/noticias\\_academicas/2004/ARTICULO-WEB-EEE\\_PAG-3828682.aspx](http://www.guiaacademica.com/Educacion/personas/cms/colombia/noticias_academicas/2004/ARTICULO-WEB-EEE_PAG-3828682.aspx)
  
- DISMINUYE EL DESEMPLEO POR INCREMENTO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN;  
[www.guiaacademica.com/Educacion/personas/cms/colombia/noticias\\_academicas/2004/ARTICULO-WEB-EEE\\_PAG-3828682.aspx](http://www.guiaacademica.com/Educacion/personas/cms/colombia/noticias_academicas/2004/ARTICULO-WEB-EEE_PAG-3828682.aspx)
  
- SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LA TERCERIZACIÓN Y EL EMPLEO TEMPORAL EN COLOMBIA;  
[www.anif.org/includes/scripts/open.asp?ruta=/images/dynamic/articles/2207/Herrera.pdf](http://www.anif.org/includes/scripts/open.asp?ruta=/images/dynamic/articles/2207/Herrera.pdf)
  
- MERCADO LABORAL AMB;  
[www.imebu.gov.co/WebContents/Documents/Observatorio/Economia%20IV%20trimestre\\_%20UIS\\_%202008.pdf](http://www.imebu.gov.co/WebContents/Documents/Observatorio/Economia%20IV%20trimestre_%20UIS_%202008.pdf)
  
- INDICADORES ECONÓMICOS SANTANDER;  
[www.sintramites.com/temas/documentos%20pdf/indicadores/2008/dic2008.pdf](http://www.sintramites.com/temas/documentos%20pdf/indicadores/2008/dic2008.pdf)

## **ANEXOS**

## Anexo A. Tablas

**TABLA 2.1- POBLACIÓN. (POBLACIÓN TOTAL NACIONAL –SANTANDER; PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LA POBLACIÓN NACIONAL Y VARIACIONES SANTANDER Y COLOMBIA.)**

VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN SANTANDER - NACIONAL. 2000-2020.					
AÑO.	SANTANDER.	COLOMBIA.	PAR. % SANT.	VAR. SANTANDER.	VAR. COLOMBIA.
2000	1906247	40282217	4,732		
2001	1917638	40806313	4,699	1,00598	1,01301
2002	1928234	41327459	4,666	1,00553	1,01277
2003	1938274	41847421	4,632	1,00521	1,01258
2004	1948027	42367528	4,598	1,00503	1,01243
2005	1957789	42888592	4,565	1,00501	1,01230
2006	1968485	43405387	4,535	1,00546	1,01205
2007	1979090	43926034	4,506	1,00539	1,01199
2008	1989609	44450260	4,476	1,00532	1,01193
2009	2000045	44977758	4,447	1,00525	1,01187
2010	2010404	45508205	4,418	1,00518	1,01179
2011	2020664	46043696	4,389	1,00510	1,01177
2012	2030857	46581372	4,360	1,00504	1,01168
2013	2040988	47120770	4,331	1,00499	1,01158
2014	2051065	47661368	4,303	1,00494	1,01147
2015	2061095	48202617	4,276	1,00489	1,01136
2016	2071044	48747632	4,249	1,00483	1,01131
2017	2080961	49291925	4,222	1,00479	1,01117
2018	2090854	49834727	4,196	1,00475	1,01101
2019	2100733	50375194	4,170	1,00472	1,01085
2020	2110608	50912429	4,146	1,00470	1,01066

**Fuente:** Datos basados en las proyecciones poblacionales de los censos de 1993 y 2005, generados por el DANE.

## TABLAS 2.2- POBLACIÓN. (PARTICIPACIÓN Y POBLACIÓN TOTAL POR PROVINCIAS.)

SANTANDER POBLACIÓN TOTAL POR PROVINCIAS.									
Municipio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Chima	3438	3416	3392	3366	3337	3.338	3.326	3.284	3.255
Confinés	3028	3059	3089	3119	3148	2.753	2.753	2.754	2.753
Contratación	5307	5322	5335	5346	5354	4.021	3.968	3.896	3.854
El Guacamayo	2277	2241	2203	2163	2120	2.303	2.273	2.239	2.209
Galán	3738	3711	3682	3650	3615	2.992	2.903	2.820	2.761
Gambita	5074	5041	5003	4963	4918	5.168	5.135	5.116	5.104
Guadalupe	7506	7474	7436	7393	7345	5.596	5.520	5.429	5.336
Guapotá	2226	2200	2173	2145	2114	2.271	2.268	2.245	2.232
Hato	2546	2553	2559	2564	2568	2.401	2.398	2.395	2.388
Oiba	10358	10421	10481	10538	10589	10.983	11.025	11.094	11.178
Palmar	1158	1153	1148	1142	1136	2.883	2.927	2.970	3.012
Palmas del Socorro	2943	2982	3019	3057	3093	2.443	2.423	2.403	2.381
Santa Helena del Opón	6768	6867	6965	7063	7159	4.473	4.463	4.445	4.423
Simacota	10244	10274	10299	10320	10335	8.910	8.795	8.681	8.555
Socorro	24401	24301	24183	24047	23889	29.076	29.189	29.347	29.514
Suaita	11842	11804	11758	11705	11642	10.975	10.900	10.826	10.748
<b>TOTAL PROV. COMUNERA.</b>	<b>102854</b>	<b>102819</b>	<b>102725</b>	<b>102581</b>	<b>102362</b>	<b>100586</b>	<b>100266</b>	<b>99944</b>	<b>99703</b>
<b>PARTICIPACIÓN % PROV.</b>	<b>5,24</b>	<b>5,17</b>	<b>5,10</b>	<b>5,05</b>	<b>4,96</b>	<b>5,14</b>	<b>5,09</b>	<b>5,05</b>	<b>5,01</b>
Barrancabermeja	197655	199937	202167	204365	206486	190.058	190.545	190.864	191.136
Betulia	6449	6466	6480	6492	6500	5.350	5.325	5.298	5.280
El Carmen de Chucurí	12264	12107	11938	11758	11564	18.098	18.303	18.509	18.714
Puerto Wilches	31304	31527	31737	31938	32121	31.503	31.511	31.506	31.498
San Vicente de Chucurí	29643	29424	29177	28905	28603	33.267	33.391	33.543	33.679
Zapatoca	10961	10876	10779	10674	10559	9.449	9.341	9.292	9.236
<b>TOTAL PROV. DE MARES.</b>	<b>288276</b>	<b>290337</b>	<b>292278</b>	<b>294132</b>	<b>295833</b>	<b>287725</b>	<b>288416</b>	<b>289012</b>	<b>289543</b>
<b>PARTICIPACIÓN % PROV.</b>	<b>14,68</b>	<b>14,59</b>	<b>14,52</b>	<b>14,48</b>	<b>14,34</b>	<b>14,70</b>	<b>14,65</b>	<b>14,60</b>	<b>14,55</b>
Bucaramanga	530320	539805	549263	558748	568136	516.512	518.351	520.080	521.669
California	1511	1518	1524	1531	1536	1.793	1.812	1.831	1.854
Charta	3494	3475	3455	3432	3407	3.142	3.086	3.037	2.981
El Playón	14208	14182	14146	14101	14046	13.148	12.986	12.857	12.708
Floridablanca	233653	238602	243568	240575	253568	254.683	256.281	257.631	258.882
Girón	105307	108338	111406	114522	117661	135.791	139.935	144.089	148.319
Lebrija	23136	23198	23247	23285	23308	30.980	31.665	32.372	33.110
Los Santos	8397	8364	8326	8283	8233	10.977	11.107	11.229	11.354
Matanza	7462	7523	7582	7639	7693	5.840	5.787	5.738	5.673
Piedecuesta	93797	96073	98366	100687	103014	117.364	120.364	123.371	126.439
Rionegro	48011	48862	49711	50562	51404	29.382	29.122	28.900	28.673
Sabana de Torres	20572	20670	20758	20839	20907	19.772	19.641	19.509	19.377
Santa Bárbara	2311	2288	2263	2236	2207	2.311	2.289	2.271	2.253
Suratá	4289	4257	4222	4184	4142	3.662	3.631	3.596	3.555
Tona	5288	5253	5214	5171	5125	6.690	6.706	6.755	6.799
Vetas	2579	2615	2650	2685	2720	2.349	2.352	2.361	2.374
<b>TOTAL PROV. DE SOTO.</b>	<b>1104335</b>	<b>1125023</b>	<b>1145701</b>	<b>1158480</b>	<b>1187107</b>	<b>1154396</b>	<b>1165115</b>	<b>1175627</b>	<b>1186020</b>
<b>PARTICIPACIÓN % PROV.</b>	<b>56,22</b>	<b>56,54</b>	<b>56,93</b>	<b>57,03</b>	<b>57,53</b>	<b>58,96</b>	<b>59,19</b>	<b>59,40</b>	<b>59,61</b>
Aguada.	3186	3226	3265	3304	3342	2.117	2.099	2.059	2.034
Albania	7161	7188	7212	7234	7252	4.473	4.527	4.589	4.639
Barbosa	25377	25895	26413	26935	27454	26.046	26.304	26.577	26.843
Bolívar	21079	21026	20959	20879	20783	13.996	13.806	13.637	13.469
Chipatá	5095	5059	5020	4977	4930	5.151	5.144	5.137	5.131
Cimitarra	29120	29743	30369	31000	31629	34.293	35.283	36.248	37.227
El Peñón	6325	6309	6289	6265	6236	5.600	5.529	5.486	5.430
Florián	6566	6586	6604	6620	6631	6.378	6.373	6.366	6.353
Guavatá	5278	5250	5219	5184	5145	4.402	4.301	4.230	4.157
Güepsa	5765	5873	5980	6088	6194	4.285	4.221	4.175	4.127

Jesús María	3486	3461	3434	3405	3373	3.455	3.419	3.391	3.356
La Belleza	8421	8447	8469	8488	8503	8.462	8.522	8.530	8.536
Landázuri	16918	17305	17693	18086	18478	15.192	15.192	15.213	15.239
La Paz	7550	7571	7589	7603	7614	5.611	5.562	5.506	5.469
Puente Nacional	18478	18621	18758	18889	19011	14.538	14.280	14.062	13.856
Puerto Parra	4667	4639	4608	4574	4537	6.514	6.609	6.702	6.797
San Benito	3980	3991	4001	4010	4016	3.907	3.928	3.932	3.933
Sucre	11531	11502	11465	11422	11369	9.256	9.139	9.052	8.970
Vélez	25386	25687	25981	26272	26553	19.755	19.664	19.590	19.523
<b>TOTAL PROV. DE VELEZ.</b>	<b>215369</b>	<b>217379</b>	<b>219328</b>	<b>221235</b>	<b>223050</b>	<b>193431</b>	<b>193902</b>	<b>194482</b>	<b>195089</b>
<b>PARTICIPACIÓN %</b>									
<b>PROV.</b>	<b>10,96</b>	<b>10,93</b>	<b>10,90</b>	<b>10,89</b>	<b>10,81</b>	<b>9,88</b>	<b>9,85</b>	<b>9,83</b>	<b>9,81</b>
Capitanejo	7726	7748	7767	7782	7794	6.152	6.090	6.034	5.974
Carcasí	5898	5861	5819	5773	5723	5.200	5.219	5.198	5.183
Cerrito	7064	7081	7095	7106	7112	6.319	6.246	6.187	6.125
Concepción	7292	7244	7191	7133	7069	5.908	5.854	5.791	5.722
Enciso	4506	4483	4457	4429	4398	3.989	3.910	3.839	3.776
Guaca	7815	7767	7714	7655	7590	6.916	6.878	6.822	6.761
Macaravita	4323	4293	4260	4224	4185	2.753	2.706	2.660	2.621
Málaga	22113	22450	22785	23119	23447	18.706	18.671	18.640	18.604
Molagavita	9626	9713	9797	9879	9957	5.764	5.686	5.632	5.567
San Andrés	12161	12004	11835	11656	11463	9.783	9.627	9.496	9.377
San José de Miranda	5645	5614	5579	5541	5499	4.855	4.780	4.726	4.676
San Miguel	3682	3659	3635	3608	3578	2.683	2.650	2.615	2.581
<b>T. PROV. DE GARCÍA ROVIRA.</b>	<b>97851</b>	<b>97917</b>	<b>97934</b>	<b>97905</b>	<b>97815</b>	<b>79028</b>	<b>78317</b>	<b>77640</b>	<b>76967</b>
<b>PARTICIPACIÓN %</b>									
<b>PROV.</b>	<b>4,98</b>	<b>4,92</b>	<b>4,87</b>	<b>4,82</b>	<b>4,74</b>	<b>4,04</b>	<b>3,98</b>	<b>3,92</b>	<b>3,87</b>
Aratoaca	7833	7859	7881	7901	7916	8.395	8.395	8.401	8.393
Barichara	12664	12882	13100	13318	13533	7.651	7.614	7.570	7.522
Cabrera	2245	2232	2217	2201	2183	1.924	1.955	1.986	2.013
Cepitá	2242	2233	2221	2209	2195	2.022	2.007	1.996	1.980
Charalá	12839	12639	12424	12196	11953	11.422	11.322	11.223	11.136
Coromoro	7190	7214	7235	7253	7267	7.376	7.415	7.430	7.439
Curití	10695	10753	10806	10857	10901	11.464	11.502	11.546	11.595
Encino	2761	2769	2776	2783	2788	2.711	2.689	2.663	2.635
Jordán	1236	1228	1219	1210	1200	1.164	1.160	1.150	1.147
Mogotes	12619	12488	12345	12192	12026	10.952	10.958	10.937	10.923
Ocamonte	5691	5716	5738	5759	5776	4.984	4.967	4.944	4.922
Onzaga	7445	7399	7347	7291	7229	5.707	5.618	5.548	5.473
Páramo	3079	3072	3064	3054	3042	3.671	3.723	3.765	3.808
Pinchote	3168	3143	3116	3087	3055	4.420	4.472	4.557	4.636
San Gil	41048	41372	41680	41975	42248	43.519	43.712	43.928	44.151
San Joaquín	3686	3664	3638	3611	3581	2.948	2.883	2.841	2.789
Valle de San José	10464	10668	10871	11075	11278	5.315	5.214	5.155	5.091
Villanueva	8771	8860	8946	9031	9113	6.978	6.863	6.745	6.634
<b>TOTAL PROV. GUANENTINA.</b>	<b>155676</b>	<b>156191</b>	<b>154624</b>	<b>157003</b>	<b>157284</b>	<b>142623</b>	<b>142469</b>	<b>142385</b>	<b>142287</b>
<b>PARTICIPACIÓN %</b>									
<b>PROV.</b>	<b>7,93</b>	<b>7,85</b>	<b>7,68</b>	<b>7,73</b>	<b>7,62</b>	<b>7,28</b>	<b>7,24</b>	<b>7,19</b>	<b>7,15</b>

Fuente: Elaboración de la autora, proyecciones de población realizadas por el DANE.

\*Para la población de 2000 a 2004 se utilizaron las proyecciones realizadas por el DANE, en el censo poblacional de 1993.

\*Para la población de 2005 a 2008 se utilizaron las proyecciones realizadas por el DANE, en el censo poblacional de 2005.

**TABLAS: 2.3- POBLACIÓN. (DISTRIBUCIÓN SANTANDER CABECERA- RESTO.)**

DISTRIBUCIÓN CABECERA-RESTO.		
AÑO.	PAR. CABECERA.	PAR. RESTO.
2000	69,62	30,09
2001	70,02	29,98
2002	75,41	29,61
2003	71,09	29,29
2004	71,21	28,84
2005	72,81	27,16
2006	73,14	26,83
2007	73,48	26,52
2008	73,76	26,24

Fuente: Elaboración de la autora, proyecciones de población realizadas por el DANE.

**TABLAS: 2.4- POBLACIÓN. (DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL SANTANDER HOMBRES-MUJERES.)**

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL SANTANDER HOMBRES - MUJERES.					
	HOMBRES.	MUJERES.	PAR. HOMBRES.	PAR. MUJERES.	TOTAL.
2000	973568	990793	49,56	50,44	1964361
2001	986039	1003627	49,56	50,44	1989666
2002	998319	1016271	49,55	50,45	2014590
2003	1010509	1028827	49,55	50,45	2039336
2004	1022385	1041066	49,55	50,45	2063451
2005	965985	991804	49,34	50,66	1957789
2006	971471	997014	49,35	50,65	1968485
2007	976910	1002180	49,36	50,64	1979090
2008	982302	1007307	49,37	50,63	1989609

Fuente: Elaboración de la autora proyecciones de población realizadas por el DANE.

\*Para la población de 2000 a 2004 se utilizaron las proyecciones realizadas por el DANE, en el censo poblacional de 1993.

\*Para la población de 2005 a 2008 se utilizaron las proyecciones realizadas por el DANE, en el censo poblacional de 2005.

**TABLAS. 2.5- POBLACIÓN. (CONCENTRACIÓN POBLACIONAL UTILIZANDO EL ÍNDICE DE RURALIDAD.)**

	<b>PROVINCIA COMUNERA.</b> <b>PROVINCIA DE MARES.</b> <b>PROVINCIA DE SOTO.</b> <b>PROVINCIA DE VELEZ.</b> <b>PROVINCIA DE GARCÍA ROVIRA.</b> <b>PROVINCIA GUANENTINA.</b>

ÍNDICE DE RURALIDAD.									
Municipio	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Chima	0,782	0,779	0,775	0,771	0,767	0,753	0,750	0,746	0,743
Confines	0,873	0,869	0,864	0,860	0,856	0,868	0,866	0,863	0,862
Contratación	0,357	0,355	0,353	0,351	0,349	0,266	0,260	0,254	0,249
El Guacamayo	0,816	0,812	0,808	0,804	0,800	0,816	0,815	0,813	0,812
Galán	0,705	0,702	0,698	0,695	0,691	0,740	0,739	0,738	0,737
Gambita	0,870	0,866	0,862	0,858	0,853	0,917	0,917	0,918	0,918
Guadalupe	0,423	0,716	0,713	0,709	0,706	0,698	0,695	0,692	0,689
Guapotá	0,751	0,745	0,742	0,738	0,735	0,777	0,776	0,775	0,774
Hato	0,707	0,782	0,778	0,775	0,771	0,691	0,683	0,677	0,671
Oiba	0,645	0,641	0,638	0,635	0,631	0,581	0,575	0,570	0,565
Palmar	0,699	0,696	0,693	0,688	0,686	0,710	0,709	0,708	0,708
Palmas del Socorro	0,811	0,807	0,803	0,799	0,795	0,745	0,738	0,733	0,727
Santa Helena del Opón	0,903	0,899	0,895	0,890	0,886	0,871	0,870	0,868	0,866
Simacota	0,812	0,808	0,804	0,800	0,796	0,750	0,745	0,739	0,734
Socorro	0,263	0,261	0,260	0,258	0,256	0,209	0,205	0,201	0,197
Suaita	0,788	0,784	0,780	0,776	0,772	0,821	0,821	0,821	0,820
Barrancabermeja	0,088	0,086	0,085	0,084	0,083	0,101	0,101	0,100	0,100
Betulia	0,755	0,751	0,748	0,744	0,740	0,779	0,779	0,779	0,779
El Carmen de Chucurí	0,882	0,878	0,874	0,869	0,865	0,737	0,734	0,730	0,727
Puerto Wilches	0,591	0,588	0,585	0,582	0,579	0,501	0,496	0,491	0,486
San Vicente de Chucurí	0,620	0,617	0,613	0,610	0,617	0,618	0,617	0,616	0,614
Zapatoca	0,435	0,433	0,430	0,428	0,425	0,388	0,383	0,379	0,375
Bucaramanga	0,010	0,010	0,010	0,010	0,010	0,014	0,014	0,014	0,014
California	0,645	0,642	0,638	0,636	0,632	0,526	0,520	0,514	0,510
Charta	0,829	0,825	0,821	0,817	0,813	0,814	0,812	0,809	0,806

El Playón	0,636	0,633	0,629	0,626	0,623	0,578	0,573	0,569	0,566
Floridablanca	0,029	0,028	0,027	0,027	0,026	0,042	0,042	0,041	0,040
Girón	0,113	0,111	0,110	0,109	0,108	0,131	0,128	0,124	0,121
Lebrija	0,633	0,630	0,627	0,623	0,620	0,551	0,546	0,541	0,537
Los Santos	0,862	0,858	0,853	0,849	0,845	0,859	0,857	0,855	0,853
Matanza	0,804	0,800	0,796	0,793	0,789	0,805	0,804	0,802	0,800
Piedecuesta	0,191	0,189	0,188	0,186	0,185	0,210	0,206	0,203	0,200
Rionegro	0,839	0,834	0,830	0,826	0,822	0,791	0,785	0,780	0,776
Sabana de Torres	0,475	0,472	0,470	0,467	0,465	0,410	0,406	0,402	0,398
Santa Bárbara	0,888	0,884	0,880	0,875	0,872	0,844	0,840	0,835	0,831
Suratá	0,825	0,821	0,817	0,813	0,809	0,816	0,814	0,812	0,810
Tona	0,900	0,896	0,891	0,887	0,883	0,924	0,924	0,923	0,923
Vetas	0,575	0,572	0,569	0,566	0,564	0,502	0,497	0,493	0,489
Aguada.	0,883	0,879	0,875	0,870	0,866	0,890	0,889	0,887	0,885
Albania	0,912	0,907	0,903	0,899	0,894	0,902	0,899	0,897	0,894
Barbosa	0,281	0,279	0,277	0,275	0,273	0,227	0,222	0,218	0,214
Bolívar	0,916	0,911	0,907	0,903	0,898	0,899	0,898	0,898	0,897
Chipatá	0,844	0,840	0,836	0,832	0,827	0,874	0,872	0,871	0,870
Cimitarra	0,667	0,664	0,661	0,657	0,654	0,628	0,624	0,621	0,617
El Peñón	0,889	0,884	0,880	0,876	0,872	0,856	0,852	0,848	0,844
Florián	0,836	0,832	0,828	0,824	0,820	0,795	0,791	0,787	0,784
Guavatá	0,613	0,613	0,613	0,613	0,613	0,828	0,826	0,824	0,822
Güepsa	0,624	0,620	0,617	0,614	0,611	0,560	0,554	0,549	0,544
Jesús María	0,729	0,770	0,766	0,762	0,758	0,767	0,765	0,763	0,761
La Belleza	0,827	0,823	0,819	0,815	0,811	0,801	0,798	0,795	0,792
Landázuri	0,836	0,832	0,828	0,824	0,820	0,795	0,790	0,786	0,782
La Paz	0,873	0,869	0,865	0,860	0,856	0,862	0,859	0,857	0,854
Puente Nacional	0,716	0,713	0,709	0,706	0,702	0,629	0,622	0,616	0,611
Puerto Parra	0,697	0,693	0,690	0,686	0,683	0,565	0,556	0,548	0,542
San Benito	0,918	0,913	0,917	0,904	0,900	0,896	0,895	0,893	0,892
Sucre	0,927	0,923	0,918	0,914	0,910	0,953	0,953	0,953	0,953
Vélez	0,609	0,606	0,603	0,600	0,597	0,509	0,502	0,495	0,490
Capitanejo	0,529	0,526	0,523	0,520	0,517	0,473	0,468	0,464	0,460
Carcasí	0,870	0,866	0,862	0,858	0,854	0,882	0,881	0,880	0,879
Cerrito	0,675	0,672	0,668	0,665	0,662	0,608	0,602	0,597	0,592

Concepción	0,658	0,655	0,652	0,648	0,645	0,577	0,570	0,564	0,558
Enciso	0,863	0,858	0,853	0,849	0,845	0,843	0,840	0,837	0,834
Guaca	0,803	0,799	0,795	0,792	0,788	0,717	0,710	0,704	0,699
Macaravita	0,893	0,888	0,884	0,880	0,876	0,889	0,887	0,885	0,883
Málaga	0,219	0,218	0,216	0,215	0,213	0,188	0,186	0,184	0,181
Molagavita	0,903	0,898	0,894	0,890	0,886	0,864	0,862	0,861	0,860
San Andrés	0,751	0,748	0,744	0,740	0,821	0,717	0,713	0,710	0,707
San José de Miranda	0,820	0,816	0,812	0,808	0,804	0,807	0,805	0,802	0,800
San Miguel	0,846	0,842	0,838	0,834	0,830	0,848	0,846	0,845	0,843
Aratoaca	0,754	0,750	0,746	0,743	0,739	0,737	0,735	0,732	0,730
Barichara	0,716	0,712	0,709	0,705	0,702	0,653	0,647	0,642	0,637
Cabrera	0,854	0,850	0,846	0,841	0,837	0,758	0,750	0,744	0,738
Cepitá	0,849	0,845	0,844	0,837	0,832	0,762	0,755	0,748	0,743
Charalá	0,529	0,526	0,523	0,521	0,518	0,472	0,468	0,464	0,461
Coromoro	0,883	0,879	0,875	0,871	0,866	0,876	0,874	0,872	0,870
Curití	0,706	0,702	0,699	0,695	0,692	0,708	0,707	0,706	0,704
Encino	0,874	0,870	0,866	0,861	0,857	0,848	0,845	0,842	0,839
Jordán	0,844	0,927	0,922	0,918	0,913	0,945	0,946	0,946	0,946
Mogotes	0,730	0,726	0,723	0,719	0,715	0,676	0,671	0,666	0,661
Ocamonte	0,869	0,865	0,861	0,856	0,852	0,871	0,870	0,868	0,867
Onzaga	0,827	0,823	0,819	0,815	0,811	0,793	0,789	0,785	0,782
Páramo	0,740	0,737	0,733	0,729	0,726	0,694	0,689	0,685	0,681
Pinchote	0,798	0,794	0,790	0,786	0,782	0,741	0,737	0,732	0,728
San Gil	0,218	0,217	0,215	0,213	0,212	0,148	0,143	0,138	0,133
San Joaquín	0,782	0,778	0,775	0,771	0,767	0,746	0,742	0,738	0,735
Valle de San José	0,800	0,796	0,792	0,788	0,785	0,658	0,649	0,641	0,634
Villanueva	0,613	0,610	0,606	0,603	0,600	0,498	0,491	0,485	0,479
<b>SANTANDER.</b>	<b>0,301</b>	<b>0,300</b>	<b>0,296</b>	<b>0,293</b>	<b>0,288</b>	<b>0,272</b>	<b>0,268</b>	<b>0,265</b>	<b>0,262</b>

		Concentración Alta en la Cabecera.	0,1 < IR < 0,3.
		Concentración Media en la Cabecera.	0,3 < IR < 0,5
		Concentración Rural Baja.	0,5 < IR < 0,6
		Concentración Rural Media Baja.	0,6 < IR < 0,7
		Concentración Media Alta	0,7 < IR < 0,8
		Concentración Rural Alta.	0,8 < IR < 1

**Fuente:** Elaboración de la autora proyecciones de población realizadas por el DANE.

\*Para la población de 2000 a 2004 se utilizaron las proyecciones realizadas por el DANE, en el censo poblacional de 1993.

\*Para la población de 2005 a 2008 se utilizaron las proyecciones realizadas por el DANE, en el censo poblacional de 2005.

**TABLAS: 2.6- POBLACIÓN. (PARTICIPACIÓN CABECERA- RESTO SIN MUNICIPIOS DEL AMB.)**

**CONCENTRACIÓN.**

<b>CABECERA.</b>	<b>RESTO.</b>
27,33	72,67
27,66	72,34
57,43	42,57
28,15	71,85
28,47	71,53
33,59	66,41
34,05	65,95
34,80	65,20
35,21	64,79

Fuente: Elaboración de la autora, basada en las proyecciones de población realizadas por el DANE.

**TABLAS: 2.7- POBLACIÓN. (CONCENTRACIÓN POBLACIONAL CABECERA-RESTO, BARRANCABERMEJA.)**

**CONCENTRACIÓN CABECERA-RESTO BARRANCABERMEJA.**

	<b>PART. % CABECERA.</b>	<b>PART. % RESTO.</b>	<b>PART. % BA. EN POB. TOTAL.</b>
<b>2000</b>	91,24	8,76	68,56
<b>2001</b>	91,35	8,65	68,86
<b>2002</b>	91,46	8,54	69,17
<b>2003</b>	91,57	8,43	69,48
<b>2004</b>	91,68	8,32	69,80
<b>2005</b>	89,87	10,13	66,06
<b>2006</b>	89,93	10,07	66,07
<b>2007</b>	89,99	10,01	66,04
<b>2008</b>	90,04	9,96	66,01
<b>PROMEDIO.</b>	<b>90,79</b>	<b>9,21</b>	<b>67,78</b>

Fuente: Elaboración de la autora, basada en las proyecciones de población realizadas por el DANE.

**TABLAS: 2.8- POBLACIÓN. (DENSIDAD POBLACIONAL.)**

COLOR.	DENOMINACIÓN.	CRITERIO.
	Baja Densidad poblacional.	DP ≤ 150h/km <sup>2</sup>
	Alta Densidad poblacional.	DP > 150 h/km <sup>2</sup>

DENSIDAD POBLACIONAL.										
MUNICIPIO.	ÁREA (Km <sup>2</sup> ).	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Aguada.	75,75	42	43	43	44	44	28	28	27	27
Albania	167,04	43	43	43	43	43	27	27	27	28
Aratoca	163,60	48	48	48	48	48	51	51	51	51
Barbosa	46,43	547	558	569	580	591	561	567	572	578
Barichara	130,63	97	99	100	102	104	59	58	58	58
Barrancabermeja	1347,83	147	148	150	152	153	141	141	142	142
Betulia	413,30	16	16	16	16	16	13	13	13	13
Bolívar	971,50	22	22	22	21	21	14	14	14	14
Bucaramanga	147,05	3606	3671	3735	3800	3864	3512	3525	3537	3548
Cabrera	78,00	29	29	28	28	28	25	25	25	26
California	52,60	29	29	29	29	29	34	34	35	35
Capitanejo	80,23	96	97	97	97	97	77	76	75	74
Carcasí	262,04	23	22	22	22	22	20	20	20	20
Cepitá	108,90	21	21	2	20	20	19	18	18	18
Cerrito	416,00	17	17	17	17	17	15	15	15	15
Charalá	414,60	31	30	30	29	29	28	27	27	27
Charta	128,55	27	27	27	27	27	24	24	24	23
Chima	152,00	23	22	22	22	22	22	22	22	21
Chipatá	95,31	53	53	53	52	52	54	54	54	54
Cimitarra	3165,60	9	9	10	10	10	11	11	11	12
Concepción	336,20	22	22	21	21	21	18	17	17	17
Confines	76,55	40	40	40	41	41	36	36	36	36
Contratación	117,00	45	45	46	46	46	34	34	33	33
Coromoro	589,91	12	12	12	12	12	13	13	13	13
Curití	249,51	43	43	43	44	44	46	46	46	46
El Carmen de Chucurí	940,15	13	13	13	13	12	19	19	20	20
El Guacamayo	413,96	6	5	5	5	5	6	5	5	5
El Peñón	364,26	17	17	17	17	17	15	15	15	15
El Playón	467,60	30	30	30	30	30	28	28	27	27
Encino	417,00	7	7	7	7	7	7	6	6	6
Enciso	73,72	61	61	60	60	60	54	53	52	51

Florián	183,04	36	36	36	36	36	35	35	35	35
Floridablanca	100,35	2328	2378	2427	2397	2527	2538	2554	2567	2580
Galán	205,70	18	18	18	18	18	15	14	14	13
Gambita	606,67	8	8	8	8	8	9	8	8	8
Girón	475,14	222	228	234	241	248	286	295	303	312
Guaca	301,30	26	26	26	25	25	23	23	23	22
Guadalupe	155,81	48	48	48	47	47	36	35	35	34
Guapotá	66,32	34	33	33	32	32	34	34	34	34
Guavatá	83,38	63	63	63	62	62	53	52	51	50
Güepsa	33,09	174	177	181	184	187	129	128	126	125
Hato	182,00	14	14	14	14	14	13	13	13	13
Jesús María	72,48	48	48	47	47	47	48	47	47	46
Jordán	42,03	29	29	29	29	29	28	28	27	27
La Belleza	317,88	26	27	27	27	27	27	27	27	27
La Paz	271,72	28	28	28	28	28	21	20	20	20
Landázuri	604,44	28	29	29	30	31	25	25	25	25
Lebrija	549,85	42	42	42	42	42	56	58	59	60
Los Santos	284,74	29	29	29	29	29	39	39	39	40
Macaravita	110,43	39	39	39	38	38	25	25	24	24
Málaga	50,48	438	445	451	458	464	371	370	369	369
Matanza	241,85	31	31	31	32	32	24	24	24	23
Mogotes	487,86	26	26	25	25	25	22	22	22	22
Molagavita	197,00	49	49	50	50	51	29	29	29	28
Ocamonte	79,02	72	72	73	73	73	63	63	63	62
Oiba	278,73	37	37	38	38	38	39	40	40	40
Onzaga	483,81	15	15	15	15	15	12	12	11	11
Palmar	21,90	53	53	52	52	52	132	134	136	138
Palmas del Socorro	57,02	52	52	53	54	54	43	42	42	42
Páramo	73,20	42	42	42	42	42	50	51	51	52
Piedecuesta	486,44	193	198	202	207	212	241	247	254	260
Pinchote	54,01	59	58	58	57	57	82	83	84	86
Puente Nacional	248,39	74	75	76	76	77	59	57	57	56
Puerto Parra	761,04	6	6	6	6	6	9	9	9	9
Puerto Wilches	1539,16	20	20	21	21	21	20	20	20	20
Rionegro	1277,45	38	38	39	40	40	23	23	23	22
Sabana de Torres	1176,89	17	18	18	18	18	17	17	17	16
San Andrés	278,00	44	43	43	42	41	35	35	34	34
San Benito	58,76	68	68	68	68	68	66	67	67	67
San Gil	151,00	272	274	276	278	280	288	289	291	292
San Joaquín	143,00	26	26	25	25	25	21	20	20	20

San José de Miranda	79,75	71	70	70	69	69	61	60	59	59
San Miguel	71,14	52	51	51	51	50	38	37	37	36
San Vicente de Chucurí	1185,26	25	25	25	24	24	28	28	28	28
Santa Bárbara	224,32	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Santa Helena del Opón	387,83	17	18	18	18	18	12	12	11	11
Simacota	906,70	11	11	11	11	11	10	10	10	9
<b>Socorro</b>	<b>122,10</b>	<b>200</b>	<b>199</b>	<b>198</b>	<b>197</b>	<b>196</b>	<b>238</b>	<b>239</b>	<b>240</b>	<b>242</b>
Suaita	275,03	43	43	43	43	42	40	40	39	39
Sucre	606,95	19	19	19	19	19	15	15	15	15
Suratá	341,83	13	12	12	12	12	11	11	11	10
Tona	339,37	16	15	15	15	15	20	20	20	20
Valle de San José	76,50	137	139	142	145	147	69	68	67	67
Vélez	430,25	59	60	60	61	62	46	46	46	45
Vetas	93,27	28	28	28	29	29	25	25	25	25
Villanueva	99,78	88	89	90	91	91	70	69	68	66
Zapatoca	345,00	32	32	31	31	31	27	27	27	27
<b>SANTANDER.</b>	<b>30539,27</b>	<b>64</b>	<b>65</b>	<b>66</b>	<b>67</b>	<b>68</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>65</b>	<b>65</b>

**Fuente:** Cálculos de la autora basada en las proyecciones poblacionales de los censos de 1993 y 2005, para la población de 2000 azo08 y para el área municipal Plan Vial Departamental de Santander 2009-2018.

### TABLAS. 3.1. b -COMPOSICIÓN Y CONTRIBUCIÓN DEL PIB DEPARTAMENTAL.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DENTRO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEPARTAMENTAL. (A precios constantes de 2000)

ACTIVIDADES.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Café.	0,79	0,69	0,60	0,67	0,60	0,48	0,56	0,62
Otros Prod. Agrícolas.	3,84	3,81	4,38	4,66	4,47	4,54	3,79	3,02
Animales Vivos y otros Animales.	3,34	3,73	3,62	4,05	4,06	3,74	3,80	3,64
Productos de Silvicultura y Extracción de Madera.	0,12	0,11	0,11	0,12	0,12	0,12	0,10	0,07
<b>SEC. PRIMARIO.</b> Productos de la Pesca.	0,09	0,10	0,09	0,09	0,08	0,08	0,07	0,07
<b>TOTAL SEC. PRIMARIO.</b>	<b>8,18</b>	<b>8,44</b>	<b>8,79</b>	<b>9,58</b>	<b>9,32</b>	<b>8,95</b>	<b>8,32</b>	<b>7,42</b>
Carbón Mineral.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Petróleo Crudo, Gas Natural y minerales de Uranio y Torio.	2,61	2,42	2,25	2,05	1,88	1,73	1,66	1,56
Minerales Metálicos.	0,03	0,00	0,00	0,01	0,08	0,05	0,03	0,01
Minerales no Metálicos.	0,27	0,24	0,29	0,33	0,29	0,41	0,53	0,55
Alimentos Bebidas y Tabaco.	3,43	3,49	3,59	3,77	3,56	3,67	3,62	3,67
Resto de la Industria.	14,92	14,70	14,32	13,08	15,01	15,15	14,89	14,94
Trabajos de Construcción Edificaciones.	1,18	1,18	1,12	1,16	0,83	0,84	0,81	0,78
<b>SEC. SECUNDARIO.</b> Trabajos de Construcción Obras Civiles.	0,17	0,17	0,17	0,17	0,18	0,16	0,15	0,16
<b>TOTAL SEC. SECUNDARIO.</b>	<b>22,62</b>	<b>22,20</b>	<b>21,75</b>	<b>20,57</b>	<b>21,82</b>	<b>22,01</b>	<b>21,71</b>	<b>21,67</b>
Comercio.	9,25	9,39	8,97	9,97	9,71	10,46	10,58	10,56
Energía Eléctrica.	0,19	0,20	0,19	0,19	0,26	0,26	0,30	0,28
Gas Domiciliario.	1,05	0,57	1,09	1,48	1,57	1,30	1,23	1,42
Agua.	5,40	4,75	4,79	5,09	4,94	4,54	4,80	5,38
Reparación de Automotores, Artículos Personales y Domésticos.	1,33	1,25	1,23	1,24	1,19	1,13	1,09	1,08
Servicios de Hotelería y Restaurante.	1,20	1,24	1,19	1,22	1,10	1,06	1,07	1,03
Servicios de Transporte Terrestre.	2,73	3,13	3,40	3,22	2,92	2,95	2,76	2,78
<b>SEC. TERCIARIO.</b> Servicios de Transporte por Vía Acuática.	0,11	0,10	0,11	0,13	0,15	0,19	0,16	0,12

Servicios de Transporte por Vía Aérea.	0,15	0,15	0,14	0,13	0,11	0,12	0,13	0,13
Servicios Complementarios y Auxiliares al Transporte.	0,31	0,35	0,47	0,51	0,56	0,56	0,75	0,69
Servicios de Correrros y Telecomunicaciones.	1,63	1,72	1,75	1,76	1,74	1,87	2,12	2,33
Servicios de Intermediación Financiera de Seguros y Servicios Conexos.	2,16	2,16	2,42	2,66	2,59	2,55	2,58	2,53
Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Vivienda.	8,51	8,73	8,59	8,40	8,02	7,55	7,40	6,98
Servicios a las Empresas Excepto Financieros e Inmobiliarios.	3,53	3,98	4,22	4,51	4,47	4,40	5,01	5,35
Administración Publica	6,52	6,33	5,48	4,48	4,28	4,20	4,17	3,96
Servicios de Enseñanza.	4,29	4,22	4,52	4,45	4,18	4,18	4,00	3,92
Servicios Sociales y de Salud.	2,35	2,07	2,17	2,21	2,18	2,25	2,37	2,33
Servicios de Alcantarillado.	0,25	0,25	0,24	0,15	0,13	0,13	0,13	0,15
Servicios de Asociaciones y Esparcimiento.	1,69	1,72	1,69	1,78	1,70	1,57	1,57	1,62
Servicios Domésticos.	1,02	1,00	0,99	1,00	0,96	0,89	0,84	0,74
<b>TOTAL SEC. TERCIARIO.</b>	<b>53,67</b>	<b>53,29</b>	<b>53,64</b>	<b>54,57</b>	<b>52,76</b>	<b>52,17</b>	<b>53,08</b>	<b>53,38</b>
	84,47	83,93	84,19	84,72	83,91	83,13	83,11	82,47
Derechos e Impuestos.	15,53	16,07	15,81	15,28	16,09	16,87	16,89	17,53

**Fuente:** Calculo de la autora basada en los datos de las Cuentas Nacionales Departamentales para Santander, DANE.

**TABLAS. 4.1- POBLACIÓN SEGÚN CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO.  
(MENOR DE 15 AÑOS Y MAYOR DE 64 AÑOS.)**

	POBLACIÓN DEPENDIENTE.	
	P MAYOR DE 64 AÑOS.	P MENOR DE 15 AÑOS.
2000	104145	651613
2001	106508	653465
2002	108875	655026
2003	111259	656366
2004	113632	551514
2005	136971	576988
2006	138285	569220
2007	140647	560583
2008	143792	551434

**Fuente:** Elaboración de la autora basada en proyecciones de población realizadas por el DANE.

\*Para la población de 2000 a 2004 se utilizaron las proyecciones realizadas por el DANE, en el censo poblacional de 1993.

\*Para la población de 2005 a 2008 se utilizaron las proyecciones realizadas por el DANE, en el censo poblacional de 2005.

**TABLAS. 4.2- POBLACIÓN SEGÚN CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO.  
(POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR SANTANDER – NACIONAL Y PARTICIPACIÓN.)**

	PET SANTANDER- NACIONAL.			
	PET. NACIONAL.	PET SANTANDER.	% PET NACIONAL.	% PET SANTANDER.
2001	29481733	1457375	4,94	76,00
2002	30296037	1474532	4,87	76,47
2003	30835445	1491746	4,84	76,96
2004	31381579	1509132	4,81	77,47
2005	31939013	1527188	4,78	78,01
2006	32471547	1545170	4,76	78,50
2007	33047760	1563185	4,73	78,99
2008	33609801	1580721	4,70	79,45

**FUENTE:** Elaboración de la autora basada en los datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

**TABLAS. 4.3- POBLACIÓN SEGÚN CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO.  
(POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE  
ACTIVA.)**

<b>POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR - POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.</b>						
	<b>PET SANTANDER.</b>	<b>PEA SANTANDER.</b>	<b>PET. NACIONAL.</b>	<b>PEA. NACIONAL.</b>	<b>PART. % PEA SANTANDER.</b>	<b>PART. % PEA NACIONAL.</b>
<b>2001</b>	1457375	972114	29481733	18433127	66,70	62,52
<b>2002</b>	1474532	993342	30296037	18843096	67,37	62,20
<b>2003</b>	1491746	1006150	30835445	19371389	67,45	62,82
<b>2004</b>	1509132	992100	31381579	19283718	65,74	61,45
<b>2005</b>	1527188	1019648	31939013	19356476	66,77	60,60
<b>2006</b>	1545170	958740	32471547	19246656	62,05	59,27
<b>2007</b>	1563185	887555	33047760	19251010	56,78	58,25
<b>2008</b>	1580721	922430	33609801	19685501	58,36	58,57

FUENTE: Elaboración de la autora con bases en los datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

**TABLAS. 4.4- POBLACIÓN SEGÚN CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO.  
(POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA SANTANDER – NACIONAL.)**

<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA. SANTANDER.</b>			
	<b>PET SANTANDER.</b>	<b>PEA SANTANDER.</b>	<b>PEI SANTANDER.</b>
<b>2001</b>	1457375	972114	485261
<b>2002</b>	1474532	993342	481190
<b>2003</b>	1491746	1006150	485596
<b>2004</b>	1509132	992100	517032
<b>2005</b>	1527188	1019648	507540
<b>2006</b>	1545170	958740	586430
<b>2007</b>	1563185	887555	675630
<b>2008</b>	1580721	922430	658291

FUENTE: Elaboración de la autora con base en los datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE.

**TABLAS. 5.1- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO LABORAL PARA SANTANDER. (VARIACIONES TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN NACIONAL – SANTANDER.)**

VARIACIONES TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN NACIONAL-SANTANDER.				
	TGP SANTANDER.	TGP. NACIONAL.	VARIACIONES SANTANDER.	VARIACIONES NACIONAL.
<b>2001</b>	66,703	62,524		
<b>2002</b>	67,367	62,197	0,664	-0,327
<b>2003</b>	67,448	62,822	0,081	0,625
<b>2004</b>	65,740	61,449	-1,708	-1,373
<b>2005</b>	66,766	60,604	1,027	-0,845
<b>2006</b>	62,048	59,272	-4,719	-1,332
<b>2007</b>	56,779	58,252	-5,269	-1,020
<b>2008</b>	58,355	58,571	1,576	0,319
<b>PROMEDIO.</b>	<b>63,901</b>	<b>60,711</b>		

FUENTE: Elaboración de la autora con base en los datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE

**TABLA. 5.2- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO LABORAL PARA SANTANDER. (POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA – vs – POBLACIÓN OCUPADA, NACIONAL SANTANDER.)**

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA - vs - POBLACIÓN OCUPADA.						
	PEA SANTANDER.	PEA. NACIONAL.	PO SANTANDER.	PO. NACIONAL.		
<b>2001</b>	972114	18433127	832323	15650437	85,620	84,904
<b>2002</b>	993342	18843096	832575	15916213	83,816	84,467
<b>2003</b>	1006150	19371389	859950	16646631	85,469	85,934
<b>2004</b>	992100	19283718	849404	16667786	85,617	86,435
<b>2005</b>	1019648	19356476	895183	17067078	87,793	88,172
<b>2006</b>	958740	19246656	849563	16919024	88,612	87,906
<b>2007</b>	887555	19251010	798283	17095904	89,942	88,805
<b>2008</b>	922430	19685501	840881	17472211	91,159	88,757
<b>PROMEDIO</b>	<b>969010</b>	<b>19183872</b>	<b>844770</b>	<b>16679411</b>	<b>87,254</b>	<b>86,923</b>

FUENTE: Elaboración de la autora con base en los datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE

**TABLA. 5.2.2.1: POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN OCUPACIONAL, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD. BUCARAMANGA A.M.B 2001.**

POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN OCUPACIONAL, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD. 2001.									
SEXO Y RAMAS DE ACTIVIDAD		TOTAL	Emp. particular	Emp. gobierno	Emp. domestico	Cuenta propia	Patrón o empleador	T. familiar S. R.	Otro
<b>TOTAL</b>		<b>404751</b>	<b>183399</b>	<b>25905</b>	<b>19669</b>	<b>140024</b>	<b>20343</b>	<b>12595</b>	<b>2817</b>
	Agricultura	8353	5796	.	.	1708	721	128	.
	Minas y canteras	700	108	483	.	109	.	.	.
	Industria	88490	58127	108	.	20340	4727	3133	2055
	Electric.-gas-agua	1623	372	892	.	359	.	.	.
	Construcción	17123	10729	.	.	4863	1309	.	223
	Comercio	131420	53332	332	235	58940	9679	8610	292
	Transp. y comunic.	35429	15029	562	.	18374	1342	.	122
	S. financieros	9710	9063	343	.	222	82	.	.
	Actividades inmob.	21951	10495	232	.	9819	1039	366	.
Servicios	89952	20347	22953	19435	25290	1443	357	126	
<b>Hombres</b>	<b>TOTAL</b>	<b>217232</b>	<b>107927</b>	<b>12136</b>	<b>1045</b>	<b>76456</b>	<b>14264</b>	<b>3786</b>	<b>1618</b>
	Agricultura	7217	4660	.	.	1708	721	128	.
	Minas y canteras	700	108	483	.	109	.	.	.
	Industria	44580	32590	.	.	6560	3342	1008	1081
	Electric.-gas-agua	1050	126	683	.	241	.	.	.
	Construcción	16493	10411	.	.	4550	1309	.	223
	Comercio	72510	29824	116	.	33872	6115	2390	193
	Transp. y comunic.	31846	12598	339	.	17692	1095	.	122
	S. financieros	3757	3537	110	.	110	.	.	.
	Actividades inmob.	12189	6400	113	.	4497	919	260	.
Servicios	26890	7673	10292	1045	7117	762	.	.	
<b>Mujeres</b>	<b>TOTAL</b>	<b>187519</b>	<b>75472</b>	<b>13769</b>	<b>18624</b>	<b>63569</b>	<b>6079</b>	<b>8808</b>	<b>1199</b>
	Agricultura	1136	1136	.	.	.	.	.	.
	Industria	43910	25538	108	.	13780	1384	2126	974
	Electric.-gas-agua	573	246	209	.	118	.	.	.
	Construcción	631	318	.	.	313	.	.	.
	Comercio	58910	23509	216	235	25068	3565	6219	99
	Transp. y comunic.	3583	2431	223	.	682	247	.	.
	S. financieros	5953	5526	233	.	112	82	.	.
	Actividades inmob.	9762	4095	119	.	5322	120	106	.
	Servicios	63062	12674	12661	18389	18173	681	357	126

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

**TABLA. 5.2.2.2: POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN OCUPACIONAL, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD. BUCARAMANGA A.M.B 2008.**

POBLACIÓN OCUPADA POR POSICIÓN OCUPACIONAL, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD. 2008.										
SEXO Y RAMAS DE ACTIVIDAD	TOTAL	Emp. particular	Emp. gobierno	Emp. domestico	Cuenta propia	Patrón o empleador	T. familiar S.	T. S. R. en empresas	Jornalero o Peón	Otro
							R.			
<b>TOTAL</b>	<b>446163</b>	<b>217918</b>	<b>24278</b>	<b>7670</b>	<b>154972</b>	<b>26419</b>	<b>14130</b>	<b>88</b>	<b>248</b>	<b>439</b>
No informa	524	310	.	.	214	.	.	.	.	.
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6708	4310	.	.	1726	424	.	.	248	.
Explotación de minas y canteras	1629	730	690	.	209	.	.	.	.	.
Industrias manufactureras	101654	59217	.	.	27409	9664	5240	.	.	124
Suministro de electricidad, gas y agua	4582	2351	1717	.	118	397	.	.	.	.
Construcción	23770	12241	.	.	10102	1427	.	.	.	.
Comercio al por mayor y menor - Hoteles	133012	59313	.	.	55121	10761	7676	.	.	140
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38887	17218	131	.	20322	682	535	.	.	.
Intermediación financiera	6535	4978	142	.	1415	.	.	.	.	.
Actividades inmobiliarias, empresariales - alquiler	40883	20140	.	.	18586	1496	486	.	.	175
Servicios, Comunales, sociales y Personales	87978	37111	21599	7670	19750	1568	193	88	.	.
<b>Hombres</b>	<b>TOTAL</b>	<b>242973</b>	<b>115052</b>	<b>13322</b>	<b>92055</b>	<b>19304</b>	<b>2678</b>	<b>.</b>	<b>248</b>	<b>315</b>
No informa	524	310	.	.	214	.	.	.	.	.
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5638	3560	.	.	1559	271	.	.	248	.
Explotación de minas y canteras	1515	616	690	.	209	.	.	.	.	.
Industrias manufactureras	51661	31180	.	.	12330	6673	1479	.	.	.
Suministro de electricidad, gas y agua	3282	1412	1354	.	118	397	.	.	.	.
Construcción	23061	11532	.	.	10102	1427	.	.	.	.
Comercio al por mayor y menor - Hoteles	72399	28853	.	.	33836	8460	1109	.	.	140
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	33493	13882	131	.	19025	454	.	.	.	.
Intermediación financiera	2800	1469	142	.	1189	.	.	.	.	.
Actividades inmobiliarias, empresariales - alquiler	21496	11538	.	.	8864	918	.	.	.	175
Servicios, Comunales, sociales y Personales	27105	10699	11004	.	4609	704	90	.	.	.

Mujeres	<b>TOTAL</b>	<b>203189</b>	<b>102867</b>	<b>10956</b>	<b>7670</b>	<b>62917</b>	<b>7115</b>	<b>11453</b>	<b>88</b>	<b>.</b>	<b>124</b>
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1070	750	.	.	167	153	.	.	.	.
	Explotación de minas y canteras	114	114	.	.	.	.	.	.	.	.
	Industrias manufactureras	49993	28037	.	.	15080	2992	3761	.	.	124
	Suministro de electricidad, gas y agua	1301	939	362	.	.	.	.	.	.	.
	Construcción	709	709	.	.	.	.	.	.	.	.
	Comercio al por mayor y menor - Hoteles	60613	30460	.	.	21285	2302	6567	.	.	.
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5394	3336	.	.	1296	228	535	.	.	.
	Intermediación financiera	3735	3509	.	.	226	.	.	.	.	.
	Actividades inmobiliarias, empresariales - alquiler	19387	8602	.	.	9722	578	486	.	.	.
Servicios, Comunes, sociales y Personales	60873	26412	10594	7670	15142	864	104	88	.	.	

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares.

**TABLAS. 5.3- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO LABORAL PARA SANTANDER. (TASA DE DESEMPLEO, TASA DE DESEMPLEO ABIERTO Y TASA DE DESEMPLEO OCULTO, SANTANDER-NACIONAL.)**

<b>TASA DE DESEMPLEO, TASA DE DESEMPLEO ABIERTO Y TASA DE DESEMPLEO OCULTO.</b>						
	<b>TD SANTANDER</b>	<b>TD NACIONAL.</b>	<b>TDA SANTANDER.</b>	<b>TDA NACIONAL.</b>	<b>TDO SANTANDER.</b>	<b>TDO NACIONAL.</b>
<b>2001</b>	14,380	15,096	13,360	13,778	1,020	1,318
<b>2002</b>	16,184	15,533	15,529	14,223	0,655	1,310
<b>2003</b>	14,531	14,066	13,814	12,954	0,717	1,112
<b>2004</b>	14,383	13,565	13,020	12,448	1,363	1,117
<b>2005</b>	12,207	11,828	11,176	10,910	1,031	0,917
<b>2006</b>	11,387	12,094	10,180	10,567	1,207	1,526
<b>2007</b>	10,058	11,195	9,009	10,134	1,049	1,061
<b>2008</b>	8,841	11,243	8,006	10,406	0,834	0,837
<b>PROM.</b>	<b>8,498</b>	<b>8,718</b>	<b>11,762</b>	<b>11,928</b>	<b>0,985</b>	<b>1,150</b>

**FUENTE:** Elaboración de la autora con base en los datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE

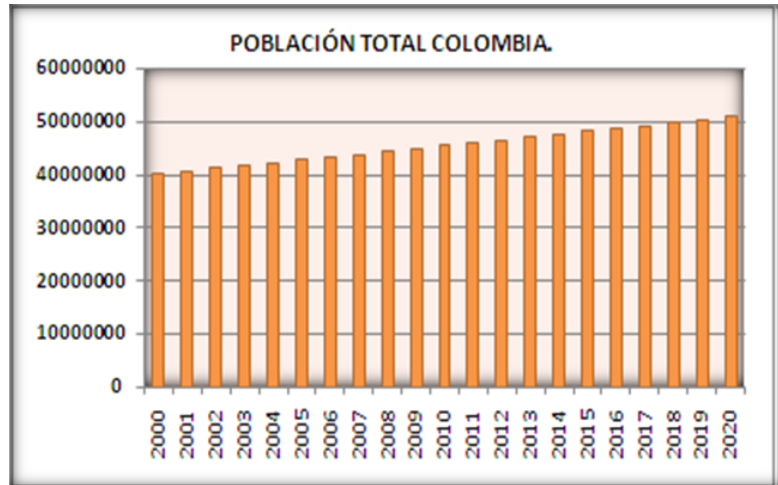
**TABLAS. 5.4- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO LABORAL PARA SANTANDER. (TASA DE SUBEMPLEO, INSUFICIENCIA DE HORAS, EMPLEO INADECUADO POR COMPETENCIAS Y EMPLEO INADECUADO POR INGRESOS NACIONAL- SANTANDER.)**

TASA DE SUBEMPLEO, INSUFICIENCIA DE HORAS, EMPLEO INADECUADO POR COMPETENCIAS E EMPLEO INADECUADO POR INGRESOS.								
	TS NACIONAL.	INSUFICIENCIA DE HORAS NACIO.	EI POR COMPETENCIAS NACIO.	EI POR INGRESOS NACIO.	TS SANTANDER.	INSUFICIENCIA DE HORAS SANT.	EI POR COMPETENCIAS SANT.	EI POR INGRESOS SANT.
<b>2001</b>	31.541	14.223	3.126	25.385	32.839	13.750	2.936	27.047
<b>2002</b>	<b>34.292</b>	14.199	2.952	27.938	32.355	11.674	3.896	28.165
<b>2003</b>	31.995	12.805	3.160	26.066	33.953	10.318	3.599	29.010
<b>2004</b>	31.490	12.720	3.175	25.654	35.183	11.171	3.958	29.930
<b>2005</b>	31.705	11.497	3.250	26.235	37.562	11.636	5.327	32.641
<b>2006</b>	34.223	11.854	10.744	29.480	36.413	11.737	9.364	32.198
<b>2007</b>	35.154	10.347	18.588	31.348	30.518	6.235	15.723	27.697
<b>2008</b>	29.068	8.422	15.500	25.770	24.623	4.899	18.180	22.713
<b>PROM.</b>	<b>32.433</b>	<b>12.008</b>	<b>7.562</b>	<b>27.235</b>	<b>32.931</b>	<b>10.178</b>	<b>7.873</b>	<b>28.675</b>

FUENTE: Elaboración de la autora con base en los datos de La Gran Encuesta Integrada de Hogares, DANE

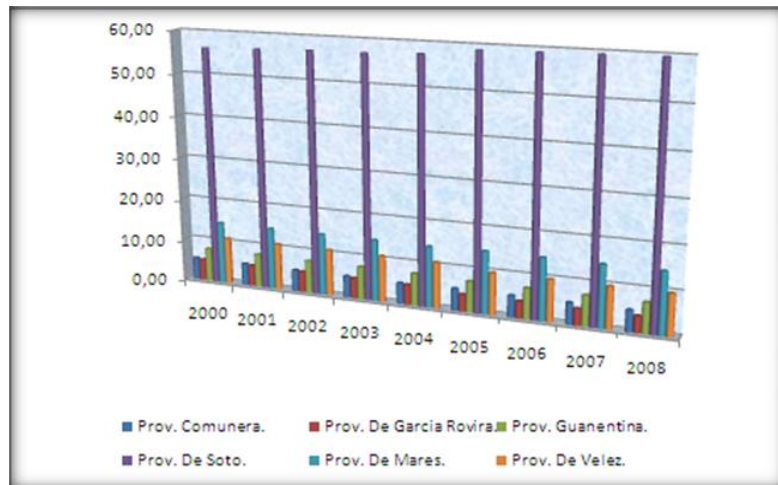
Anexo B. Gráficas.

**GRAFICA 2.1- COMPONENTE DEMOGRÁFICO. (POBLACIÓN TOTAL COLOMBIA 2000-2020.)**



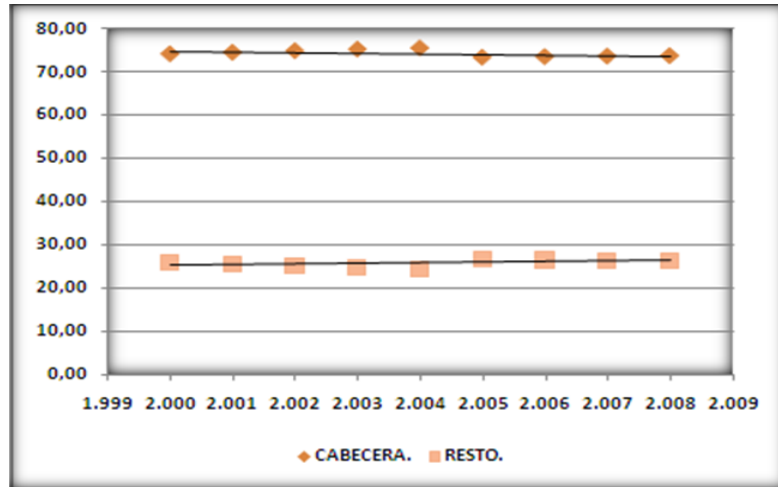
**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones de población de los censos 1993 y 2005.  
\*Para la población de 2000 a 2004 se utilizaron las proyecciones del censo de 1993.  
\*Para la población de 2005 a 2020 se utilizaron las proyecciones del censo de 2005.

**GRAFICA 2.2- COMPONENTE DEMOGRÁFICO. (PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR PROVINCIAS.)**



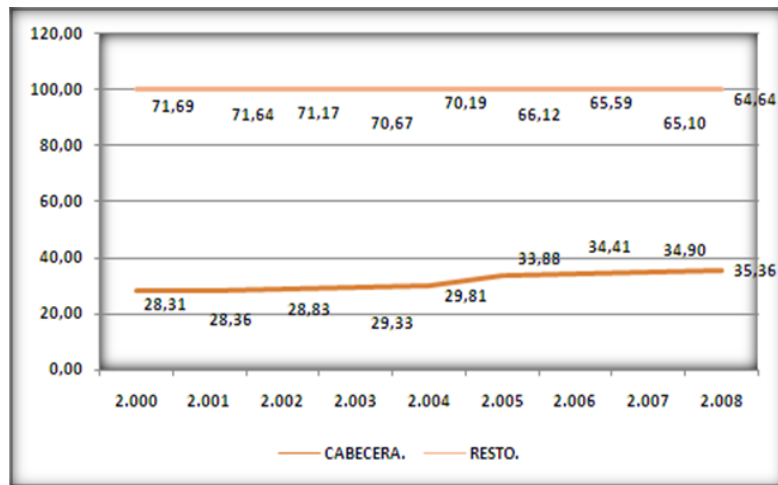
**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones de población de los censos 1993 y 2005.  
\*Para la población de 2000 a 2004 se utilizaron las proyecciones del censo de 1993.  
\*Para la población de 2005 a 2008 se utilizaron las proyecciones del censo de 2005.

**GRAFICA 2.3- COMPONENTE DEMOGRÁFICO. (PROV. DE MARES. CABECERA-RESTO.)**



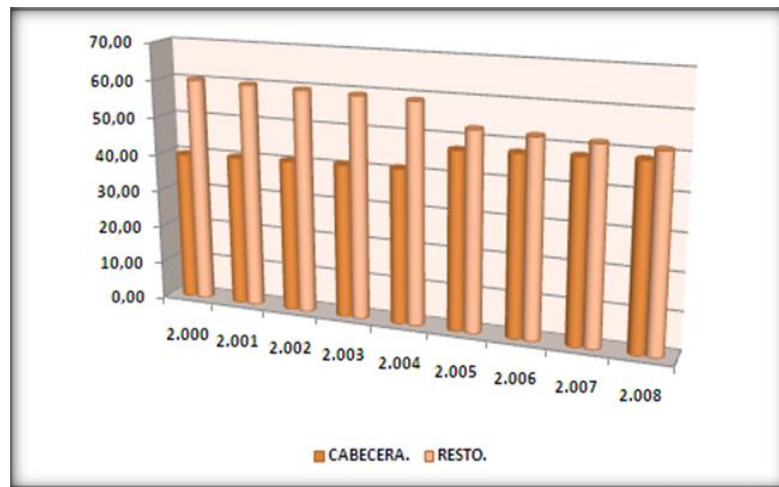
**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE

**GRAFICA 2.4.1-. (PROV. DE VÉLEZ. CABECERA-RESTO.)**



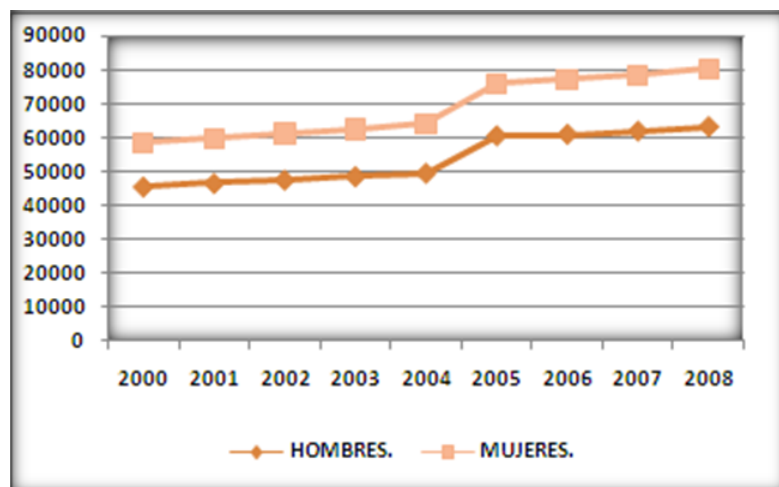
**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE

**GRAFICA 2.5- COMPONENTE DEMOGRÁFICO. (PROV. GUANENTINA. CABECERA-RESTO.)**



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE

**GRAFICA 4.1- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LOS CONCEPTOS DE FUERZA DE TRABAJO. (COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 64 AÑOS, SANTANDER 2000-2008.)**



**Fuente:** Elaboración de la autora con base en las proyecciones poblacionales de los censos de 1993 y 2005, realizados por el DANE, por sexo y grupos de edad.